

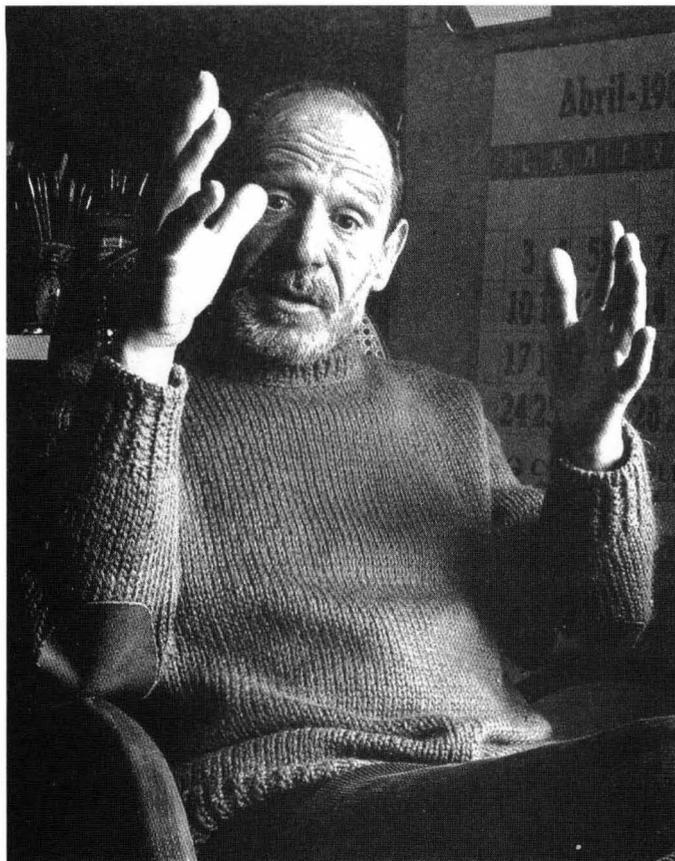
TOLETVM



**BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO**

49

TOLEDO



Ilmo. Sr. D. Tomás Camarero García

Cristo de la Luz,13. 45003 Toledo. Telf. 925 25 14 50

Pintor y cincelador. Como pintor: 1985. Participa en el I Plener Internacional de Pintura en Veliko Tarnovo (Bulgaria), obteniendo Medalla y Diploma. 1986. Representa a la provincia de Toledo en la I Exposición Monográfica sobre la pintura de Castilla-La Mancha en Puertollano (Ciudad Real). 1987. Representa a Toledo en la Exposición Internacional de Évora (Portugal). Muestra de la pintura de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. 1992. Organizado por la Galería VID de Belgrado, participa en la Exposición itinerante SEFARAD 92. 1993. Es elegido para participar en la Exposición de la Semana de Toledo en Washington (EE.UU). En los años 1986 y 1997 es nombrado Toledano del Año en el apartado de Cultura.

Ha formado parte de jurados en concursos, exposiciones y certámenes. Ha expuesto en diferentes ciudades, obteniendo distintos galardones.

Como cincelador destacan sus trabajos: 1967. Diseño y repujado del trono de la Virgen del Socorro de Orgaz (Toledo). 1971. Marco repujado en plata para la Bula del Papa Inocencio VII. Orden Concepcionista Franciscana, Toledo. 1976. Tres relicarios de Santa Beatriz de Silva, para el Vaticano. El relicario destinado al Papa Pablo VI, se encuentra expuesto en el Museo del Vaticano. Sus cuadros y repujados se encuentran en museos y colecciones públicas y privadas de España y del extranjero. Discurso de ingreso: Los artistas y artesanos del siglo XX en Toledo que conocí. Donación del cuadro «Toledo desde los Cigarrales». TOLETVM 38. 43-62. 1998

CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO AL TRABAJO Y NOMBRAMIENTO DE ACADÉMICO HONORARIO A D. FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

El 30 de Noviembre de 2003, la Real Academia celebró una sesión pública en la que se homenajeó a su Académico Correspondiente en Madrid, el historiador D. Fernando Jimenéz de Gregorio.

La motivación fue doble: la entrega de la Medalla de Plata al Mérito al trabajo que le había sido concedida por el Ministerio, y también la entrega del título de Académico Honorario que le otorgaba nuestra Real Academia.

El acto tuvo lugar en el Salón de Mesa con asistencia de académicos y personalidades de mundo de la cultura tanto provinciales como nacionales.

Se siguió el siguiente orden:

Laudatorio. pronunciado por el Excmo. Director de la RABACHT.

Lectura de varios mensajes de felicitación llegados de fuera.

Lectura de la Orden Ministerial hecha por D. Lamberto García Pineda.

Imposición de la Medalla por la Excma. Sra. Delegada del Gobierno.

Cerró el acto entregando el título de Académico Honorario y con unas breves palabras de felicitación y complacencia al Sr. Jimenéz de Gregorio, la Sra. Delegada del Gobierno Excma. Dña. Encarnación Naharro.

LAUDATORIO A DON FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO CON MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO AL TRABAJO

FÉLIX DEL VALLE Y DÍAZ
Director

Cuando, siendo yo un niño, oí hablar por primera vez de la Medalla del Mérito al Trabajo, pensé inmediatamente en cómo los gobernantes habían encontrado una forma de compensar la maldición bíblica impuesta al hombre por aquello de «ganarás el pan con el sudor de tu frente»; de forma que al hombre que más padeciera la imposición bíblica, se le compensaría con una medalla. Mi infantil pensamiento me llevó inmediatamente a un jornalero que trabajaba de sol a sol, tal vez sembrando o segando. Mas, a medida que yo crecía, se fue transformando aquel pensamiento de infancia adaptándose a las realidades que iba conociendo, pues me había dado cuenta de que no todo el mundo aceptaba el trabajo como una maldición, como una obligación bíblica. Había quienes trabajaban mucho sin considerarlo un castigo, sino poniendo en ello todo su gusto y entusiasmo. Revisé, pues, mi idea de la medalla que «compensa» por el castigo, cambiándola por la «recompensa» a quien destacara por su dedicación y esfuerzo en el trabajo; pero, curiosamente, no aparté de mi la idea del trabajador que siembra y recoge. Era para mí muy importante para tal distinción que el trabajo tuviera su fruto, que no fuese «echado en saco roto», que el trabajador merecedor de la medalla no hubiera realizado labores baldías, sin provecho, sin beneficio para la sociedad. El merecedor de la Medalla de Mérito al Trabajo habría de ser, pensaba yo, un trabajador de cuya obra pudiera obtener fruto sus semejantes.

Lo de «sol a sol», era sin duda una frase que yo había escuchado en algún sitio y que me daba la media de una dedicación plena al trabajo diario. «De sol a sol», comenzando el trabajo a la salida del astro rey y dejándolo a su puesta. Entre 12 o 15 horas diarias.

Ya tenía yo dos medidas en mi juego por imaginar alguien merecedor de la preciada distinción: la del trabajo provechoso, y la del tiempo diario dedicado a él. Sólo quedaba completar el retrato, con un rostro.

En muchas ocasiones, cuando periódicamente volvía a oír hablar de tal recompensa, entretenía yo mi ocio de juventud pensando a quién colgar la ansiada medalla y, buscando entre gentes muy conocidas y populares no siempre encontraba quien llegara a los dos requisitos por mí imaginados. Con el tiempo fui abandonando estos pensamientos, por otra parte poco útiles para mí. No volví a acordarme de aquella medalla y había dejado por tanto de buscar rostros de quienes, cumpliendo mis dos requisitos imprescindibles, pudieran merecerla.

Había pasado el tiempo cuando mi amigo Jaime Farelo Montes, a quien reconozco una intuición mejor que la mía para estas cosas, en una reunión de la Asociación Cultural «La Flor de la Jara», sugirió que el mejor destinatario para una Medalla del Mérito al Trabajo sería don Fernando Jiménez de Gregorio. Caí en la cuenta enseguida: don Fernando era el rostro que le faltaba a mi pretendido e incompleto retrato de antaño. Además el profesor Jiménez de Gregorio había sido Académico Numerario de esta Real Institución mientras vivió en Toledo y al cambio de domicilio a otras provincias cumpliendo su labor docente, había pasado, como ordenan nuestros Estatutos, a ser Académico Correspondiente a la espera de si un día volvía a residir en nuestra capital, ocupar la primera plaza de Numerario según lo reglamentado.

Confieso que al oír la propuesta de Jaime Farelo, me sonrojé. Al César lo del César: Jaime había dado en el clavo. Sentí esa sensación que a veces nos invade a los mortales mezclada de envidia, reconocimiento y culpabilidad, por no haberse ocurrido a uno algo tan evidente. ¿Trabajador de sol a sol? D. Fernando sobrepasaba las horas: de sol a luna había trabajado toda su vida; con la desventaja sobre aquel imaginado jornalero de que en las jornadas extras de don Fernando nunca tuvo jornal alguno, ni ayuda de ningún tipo para sus investigaciones. Sin contar su período de estudiante en el que repasando lecciones nunca se fue a dormir antes de las once de la noche, en su época de profesor, al terminar su labor diaria de enseñante, comenzaba su trabajo de investigador que dejaba algunas veces a las dos de la madrugada. Y me consta que en tiempo de oposiciones, se había levantado a las tres de la mañana para estudiar en la madrugada e irse a los exámenes con los conocimientos frescos. Si hemos dicho antes que era trabajador de sol a luna, habremos de rectificar: a veces lo había sido de luna a sol y de este mismo sol otra vez a luna. Le sobran, pues horas para merecer el premio. Su trabajo, fructífero, provechoso para sus semejantes, nadie podía dudarlo por la cantidad de sus libros que tantos de nosotros hemos utilizado como fuentes de consulta y que seguirán siendo utilizados por quienes nos sucedan en los siglos venideros.

Asimilada y estudiada la idea la trasladé a esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, en la que, debo decir, fué acogida con cariño por todos sus miembros entre los que aún quedan antiguos compañeros suyos, y desde donde cursamos en su día la correspondiente petición de la merecida Medalla del Mérito al Trabajo para el infatigable trabajador de sol a luna don Fernando Jiménez de Gregorio, académico, profesor, historiador, investigador, arqueólogo, heraldista, crítico de literatura y arte, humanista y, sobre todo, maestro de conductas a seguir por cuantos hemos tenido la suerte de conocerlo.

Siguió a nuestra petición la inmediata de la querida Asociación Cultural «La Flor de la Jara», así como la del Instituto de Publicaciones, Investigación y Estudios Toledanos. Peticiones que dieron su fruto gracias a que, permítame no ocultarlo, tuvimos en todo momento un buen valedor, primero como Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales y también Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, Ilmo. Sr. D. Lamberto García Pineda, quien es, sobre todas las cosas, un verdadero convencido de los merecimientos del profesor Jiménez de Gregorio para la concesión de esta medalla. Aquí es donde podemos decir que «su fe nos ha salvado»: gracias Lamberto.

Hasta aquí el preámbulo. Desde aquí el obligado panegírico a este hombre excepcional, cuasi centenario, que ha dedicado su vida a dejarnos el hermoso legado de su trabajo: la exhumación de documentos desconocidos, la comunicación de sus hallazgos arqueológicos, las muestras de sus conocimientos heráldicos, su amor al paisaje y al paisanaje rural, etc.

Y aquí también mi dolorido lamento: no es posible, señoras y señores, hacer un laudatorio justo en unos minutos a un hombre como el profesor Jiménez de Gregorio. Habrán de perdonarme ustedes, y sobre todo usted, querido don Fernando, mi incapacidad para en unos renglones, condensar toda una vida ejemplar dedicada absolutamente al trabajo en beneficio de los demás.

No obstante, es mi obligación intentarlo, para lo que recurriré al encomiable trabajo de recopilación de datos de los investigadores Jaime Farelo Montes y Luis Miguel Alonso Robles.

Puesto que de mi discurso se ha de esperar la justificación de los merecimientos de nuestro homenaje para la obtención de la



El Tajo y San Juan de los Reyes. Toledo.

J. de la Torre
2008

El Tajo y San Juan de los Reyes

medalla que hoy le entregará la Delegada del Gobierno en Castilla la Mancha, Excm.a Sra. D.^a Encarnación Naharro, me pide todo mi ser hacer lectura aunque sólo fuera de los títulos de todas sus publicaciones; pero he calculado el tiempo que emplearía en tal exhaustiva labor. Según lo recopilado por los autores mencionados y haciendo referencia sólo a títulos, cuento con unas doscientas cincuenta páginas que, calculando moderadamente a dos minutos por página, totalizaríamos unas cinco horas de lectura. Tengo, pues, un problema para comunicar a ustedes la ingente labor del profesor Jiménez de Gregorio. Sin leerles, siquiera, pues sus títulos, haré mención solamente de su obra por materias.

INVESTIGACIÓN HISTORIOGRÁFICA. LA HISTORIA PURA. Aquí hay una veintena de libros de los que mencionaré sólo el título de uno de ellos, su tesis doctoral de 1933, cuando contaba 22 años de edad. El título es «Estado de la opinión española en punto a la reforma constitucional de 1812». Primera edición en 1936 y segunda en 1955.

APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL PASADO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LOS PUEBLOS, COMARCAS Y PROVINCIAS.

Recogido hasta 1986: 931 trabajos.

HERÁLDICA MUNICIPAL. Hasta 1988: 51 trabajos.

DIDÁCTICA. Hasta 1986: 17 trabajos.

CRÍTICA HISTÓRICO-LITERARIA Y ARTÍSTICA.

Hasta 1988: 95 trabajos.

NARRATIVA Y PERIODISMO. Hasta 1987: 55 trabajos

Lo recopilado hasta aquí hace un total 1.149 publicaciones.

Disponemos de otro apéndice de LIBROS Y ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN Y PERIODÍSTICOS Y PROLOGOS A LIBROS DE OTROS AUTORES, desde el 31 de enero de 1991 (¿?) hasta 1997, publicado en otro índice que titulan «Aproximación a la obra del profesor Fernando Jiménez de Gregorio (III)», que uniéndolo a los datos que tenemos con fechas posteriores, sin recopilar aún por sus bibliógrafos, nos llevan a un total en esta segunda recopilación, de 1.013 publicaciones. Sumando lo publicado hasta el año 1988 y lo publicado entre el 1991 hasta ¿hoy?, tenemos la vertiginosa cifra de 2.162 publicaciones.

Aunque he prometido no dar títulos por razones de tiempo, permítanme destacar de sus publicaciones las investigaciones sobre la Arqueología de la Comarca de la Jara, que hasta él nadie había investigado, así como su «Diccionario de los Pueblos de Provincia de Toledo», 5 tomos; y «Comarcas de la Provincia de Toledo», 13 tomos.

He querido dejar para el final el esbozo del «curriculum vitae» de este gran hombre. Tampoco podré extenderme en éste capítulo ya que a mi intervención seguirán algunas más. Estoy por lo tanto obligado a la brevedad, muy a pesar mío, pues igual que a mi no me cansaría hablar de la ejemplar vida de este ser humano, estoy seguro de que a ustedes tampoco les cansaría escuchar información de ella.

Nace Fernando Jiménez de Gregorio el 30 de mayo de 1911 en Belvís de la Jara. Su padre, veterinario, fue Alcalde del pueblo y fue también Juez de Paz durante la Monarquía, la República, la rebelión y el franquismo, hombre al que podríamos dominar un «todo terre-

no político». (Permítanme decir como pequeña vanidad que su sucesor como Juez de Paz fue mi abuelo paterno, herrero de profesión). Y también como breve inciso diré que los servicios en la judicatura del padre de don Fernando le llevaron a la concesión de la Cruz al Mérito Militar con Distintivo Blanco.

Asiste Fernando niño a la escuela pública del pueblo hasta los nueve años, donde destaca pronto por su aplicación e inteligencia. A los diez comienza sus estudios de Bachillerato en el Colegio de los Padres Escolapios de Getafe, finalizándolos en el 1926, es decir, contando 15 años; edad en la que ingresa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Central de Madrid para dar comienzo a sus estudios universitarios. Se licencia en la Sección de Historia con la calificación de sobresaliente y Premio Extraordinario en el año 1932, con 21 años de edad. En el año siguiente se doctora en Historia con sobresaliente y Premio Extraordinario. El título de su tesis, ya lo conocemos: «Estado de la opinión española en punto a la reforma constitucional de 1812». Es director de su tesis don Pío Zabala y Lera, quien le recomienda a don Julián Besteiro Fernández, a la sazón Presidente de la Cortes, para que dé a Fernando una carta que posibilite sus investigaciones sobre el escabroso tema de su tesis, lo cual instala al joven Jiménez de Gregorio en una situación idónea para aprovechar sus ya probadas aptitudes. El resultado: su brillante tesis doctoral que es publicada en 1936, con una segunda edición en 1955.

En año 1933, contando 22 años, fue nombrado por oposición profesor de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media de Plasencia. Y como este hombre había nacido para el estudio y la entrega a los demás, decide completar sus conocimientos con una licenciatura en Derecho en el año 1940. Es decir, a los 29 años ya tiene dos carreras y un doctorado y es profesor por oposición de Instituto.

Anteriormente, haciendo el servicio militar en el bando republicano donde le sorprendió la guerra, le habían nombrado Profesor de Geografía Militar. Después de la guerra oposita a cátedra de Geografía e Historia, siendo nombrado catedrático de dicha materia en el año 1943 en el Instituto de Valdepeñas. Pasa después por concurso, sucesivamente, a los de Murcia, Toledo y Madrid (Isabel la Católica), en el que al jubilarse en 1981 es nombrado Director Honorario.

OTROS SERVICIOS A LA CULTURA

Fue Delegado de Excavaciones Arqueológicas de Belvís de la Jara hasta su traslado definitivo a Madrid. Ha sido Académico Numerario de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, así como de la Academia Alfonso X el Sabio, de Murcia, academias de las que pasó a Académico Correspondiente al ser trasladado a otras ciudades. Es también Académico Correspondiente de las de Córdoba y de la Historia de Madrid.

En Toledo fue director de la Asociación de Artistas Toledanos «Estilo» y fue Presidente de la Asociación Provincial de los Castillos; es miembro del Instituto de Publicaciones Investigación y Estudios Toledanos de la Excm. Diputación de Toledo; primer Jareño de Honor de la Asociación Cultural «La Flor de la Jara»; Socio de honor de la Asociación «Ana del Almendral»; Serrano de Honor de los Montes de Toledo en la Sierra de San Vicente; Cronista Oficial de Belvís de la Jara y de la Provincia de Toledo; (cargo este último en el que sucedió al benemérito conde de Cedillo). El Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina ha instituido el premio anual «Fernando Jiménez de Gregorio» para distinguir y publicar trabajos de investigación sobre «Talavera y su tierra»

En Madrid a sido Presidente de la Asociación de Catedráticos hasta su jubilación, así como Miembro de Honor del Instituto de Estudios Madrileños. El Instituto de Estudios Históricos del sur de Madrid, ha dado su nombre a este organismo del que ha sido nombrado Presidente de Honor.

Es el hijo Predilecto de Belvís de la Jara, donde tiene dedicada una calle. Es hijo Predilecto de la Provincia de Toledo, por la Excma. Diputación Provincial. Es Hijo Adoptivo de Talavera de la Reina. Hijo Adoptivo de Alcaudete de la Jara, donde la casa de la Cultura lleva su nombre.

Tiene calles dedicadas en Belvís de la Jara, en San Javier (Murcia); en Carranque (Toledo) y en Puente del Arzobispo. Todo ello en agradecimiento por sus libros de historia de los referidos lugares.

Está en posesión de la Encomienda con placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, por su labor docente. Y es Medalla de Plata de la Asociación Nacional de Castillos de España. Es Premio FEPEMTA 1996 y premio CERDÁN de Oro 1996.

Y don Fernando Jiménez de Gregorio, sigue trabajando, sigue investigando y escribiendo cada día. Colabora en Anales del Instituto de Estudios Madrileños, en Anales Toledanos; en Temas Toledanos, en dónde está publicado «Las Comarcas de la provincia de Toledo». En el presente año 2003, tiene entregado para su publicación en el IPIET, «Valdepusa», la última comarca de las trece que tiene Toledo. En Anales Toledanos está publicado por entregas «Materiales para una toponimia de la Provincia de Toledo» (cinco artículos publicados hasta ahora y un sexto entregado). En Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica, también por entregas, «Materiales para una topo-

nimia de la Provincia de Madrid». Todos los domingos publica un artículo en «El Día de Toledo» y los sábados una columna en «La Tribuna de Talavera», sigue publicando también en TOLETVM de esta Real Academia, donde uno de sus artículos más recientes ha sido sobre un mapa histórico de Valdepusa, y con dos de sus últimos artículos ha cerrado la Historia de la Iglesia y Parroquia de Belvís de la Jara.

Coincidrán Vds. conmigo, señoras y señores, en que el trabajo como castigo bíblico no ha sido lo que ha movido la vida de este ser ejemplar; ha sido el trabajo como razón de ser y de ayuda a sus semejantes lo que ha llenado su vida. Sin reparar esfuerzos, trabajando de sol a luna, el profesor doctor don Fernando Jiménez de Gregorio ha dado y sigue dando un verdadero ejemplo en el que tanto nosotros como las generaciones que nos sucedan tenemos un limpio espejo en el que mirarnos.

Permítame, Excma. Sra. Delegada del Gobierno, pedirle transmita al Sr. Ministro de Trabajo nuestro agradecimiento por la concesión de la Medalla que V. E. impondrá a un destacado miembro de esta Real Academia, así como nuestra felicitación por el acierto en la elección del condecorado.

Pero antes de concluir este merecido laudatorio, aunque expresado con brevedad por las razones expuestas, permítame dar una sorpresa a nuestro querido compañero de Academia. En sesión extraordinaria del día 25 de los corrientes, cumplidos todos los trámites para ello, esta Real Corporación por unanimidad, ha decidido nombrar al Dr. D. Fernando Jiménez de Gregorio, Académico Honorario de esta Real Institución, según consta en el acta que en estos momentos leerá el académico Secretario.

Y nuestra más efusiva felicitación al querido y admirado académico, profesor doctor don Fernando Jiménez de Gregorio.

LECTURA DE UNA CARTA DE FELICITACIÓN REMITIDA POR EL EXCMO. SR. ALCALDE DE TOLEDO.

JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA

Estimado Director:

Abusando de tu amistad y respondiendo a la invitación que me has cursado para asistir a esta sesión pública, te remito estas palabras como expresión de mi reconocimiento personal a la persona de don Fernando Jiménez de Gregorio:

Vivimos fechas de exaltación constitucional. Nuestra Constitución proclama como una de los derechos fundamentales de los ciudadanos, el acceso a la cultura. En el cumplimiento de este precepto, las instituciones públicas tenemos una importante responsabilidad, que debemos compartir con quienes, como don Fernando Jiménez de Gregorio, han hecho de la enseñanza, la investigación y la divulgación cultural el eje y guía de toda su vida.

Hace unos años, una revista de ámbito socio cultural de nuestra región, titulaba una entrevista con don Fernando bajo este sugerente título: «*Un universitario con espíritu campesino*». Considero que la frase fue todo un acierto del periodista. Repasando la biografía de nuestro homenajeado nos encontramos con el relato de un hombre singular: historiador, profesor, hombre de cultura, investigador de las tradicionales populares, experto en toponimia y heráldica; pocas cuestiones relacionadas con nuestra provincia han quedado fuera de su curiosidad y su enorme capacidad de trabajo.

Una de las grandes virtudes que tiene don Fernando es su enorme generosidad intelectual. Enumerar su producción bibliográfica es una labor titánica, un esfuerzo ciclópeo. Sus innumerables libros se han convertido en referencias obligadas para varias generaciones de investigadores e historiadores toledanos. Es difícil destacar alguno de estos títulos, pero si se hace ese ejercicio de selección, sin duda alguna elegiríamos de entre los mismos su imprescindible «Historia de Toledo y sus pueblos antes de la Guerra de la Independencia».

Sin un acertado periodista clasificaba a don Fernando como universitario con espíritu campesino, no estaba menos atinado el autor o autora de una referencia biográfica que puede ser consultada en internet, y el que califica a nuestro protagonista como «*el gran historiador de la Jara*». Natural de Belvís, ha dedicado a esta bella comarca toledana infinidad de trabajos, estudios y artículos. Jiménez de Gregorio es uno de esos personajes que construyen toda su obra cimentándola en los sólidos pilares de la tierra que le vió nacer. Sus investigaciones siempre han estado muy pegadas al terreno que pisaba. «Cuanto más pequeños son los pueblos más me gustan», manifestaba en una ocasión, reconociendo que su trabajo era una especie de apostolado cultural en la que configurar sus vocaciones de universitario, campesino o labriego.

Su bondad natural le ha hecho concebir los estudios geográficos e históricos como una contribución a la comunidad que le rodea. Él lo ha demostrado en cada una de la ciudades en las que sus obligaciones profesionales le han ido llevando. Ha practicado un historia cercana, que diese respuestas y claves para que sus lectores pudiesen comprender el entorno en que se desarrollan su actividad cotidiana.

He leído de él que a lo largo de su labor docente, convirtió su cátedra en delicioso apostolado de cariño al estudio. Jóvenes de Plasencia, Valdepeñas, Murcia, Toledo y Madrid han sido educados por él y en todos dejó un dulce paso y un singular estímulo por el trabajo bien hecho, el tesón y la estimulación de la innata curiosidad para aprender más y para compartir con otros esos conocimientos.

Querido profesor, ilustre amigo, en nombre de la ciudad de Toledo reciba nuestra felicitación más sincera por la concesión de la Medalla de Plata al Mérito al Trabajo. Para todos los toledanos es un orgullo contar entre nosotros con un hombre tan sabio como es usted y tan bondadoso en sus saberes con todos los pueblos y comarcas de nuestra provincia.

Muchas gracias a todos por su atención y por haber sabido disculpar mi ausencia en este brillante acto.

José Manuel Molina García

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SR. JIMÉNEZ DE GREGORIO.

Excelentísima Señora Delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Excelentísimo doctor don Félix del Valle y Díaz, Director de esta Real Academia, que yo también diría Excelentísima Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ilustres y queridos compañeros de la Academia, Señora Consejera de Cultura, Señor Vicepresidente de la Diputación Provincial, familiares muy queridos míos, señor Presidente y miembros directivos de la Asociación de Historiadores del Sur de Madrid, queridos amigos, señoras y señores:

No se si me habré dejado alguno, por que, a pesar de mi esfuerzo, la memoria no está muchas veces paralela a mis buenos deseos de hacer la justicia del recuerdo.

Mis palabras tienen que ser de gratitud, de gratitud porque no puede ser de otra manera, dado que he recibido hoy una serie de muestras de cariño, una serie de muestras de respeto, de amistad que yo trataré, en lo que me quede de vida, de agradecer desde luego y de compensar con mi trabajo. Doy por la medalla que me ha sido impuesta gracias a la Excelentísima Señora Delegada del Gobierno, también al Señor Delegado del Ministerio de Trabajo en Toledo, mi querido amigo y paisano D. Lamberto García Pineda, pero no puedo olvidar a las personas que me propusieron y a las instituciones que representan: En primer lugar a la Real Academia que nos a dado cobijo en este día a todos nosotros, celebrando este acto solemne y muy significativo, también mi agradecimiento, como es natural, a su Excelentísimo Señor Director, mi querido amigo y paisano Félix, también mi agradecimiento a la Asociación «La Flor de la Jara»; un asociación cultural que promueve valores a lo largo del tiempo, vin-

culados a esta tierra queridísima y, un poco huérfana, que es la Jara, y claro, en ella está su presidente, que es Adolfo, Adolfo Muñoz Martín, «El Restaurador», Jaime Farelo Montes, que ha sido y es el alma de esta Asociación; Jaime un abrazo, sin olvidar a Teresa, porque sino nos regaña, y también mi gratitud. No puedo olvidar, como es natural, al IPIET, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, afecto a la Diputación Provincial de Toledo que se sumó también a la propuesta que luego Lamberto elebaría al Señor Ministro. Por tanto, también mi gratitud, en primer lugar, a su director mi entrañable amigo de luengos años don Julio Porres Martín-Cleto y sin olvidar tampoco al secretario técnico que formuló la propuesta don Julio Porres de Mateo. No se si me dejo algo en cuanto a los que me han propuesto, pero también quiero agradecer a mis familiares que me han arropado siempre, y están conmigo en estos momentos tan emotivos y solemnes, y a mis amigos y a todos ustedes señoras y señores.

Recuerdo que cuando mi padre me llevaba a Getafe me dijo: «Fernando, hijo, nosotros hacemos un gran sacrificio para darte estudios en un buen colegio. Tienes que aprovechar el tiempo, tienes que ayudarnos con tu trabajo». Por eso ahora quiero recordar con emoción y con lágrimas la presencia espiritual de mis padres en este momento; ¡Cuánto hubieran gozado de ver a su hijo Fernando en este acto! Yo, que tenía entonces diez años, comprendí que había que hincar los codos sobre la mesa: «Apretabis quivis cobis», decíamos bromeando, y, en efecto, vi que el estudio era mi liberación, como era de tantos otros y otras. Es el estudio un hecho que se produce en la vida de las personas y que llevan en su proyección humana, en su proyección familiar, en su proyección ciudadana como españoles. Y aquellas palabras de mi padre me las repetía cuando, por alguna circunstancia, mi espíritu flaqueaba: «Fernando hay que ayudar a los padres que hacen un

gran sacrificio». Y esa idea permaneció en mi durante toda mi vida y permanece.

También quiero traer aquí a este ilustre concurso, las figuras de mis maestros. Mis maestros don Juan Bautista Martín García-Donaire, que me enseñó a leer y a escribir y a mi maestro, que dirigió mi tesis doctoral y me enseñó a investigar y me enseñó a redactar en el plano histórico, traigo aquí a la venerable figura de don Pío Zabala y Lerna, mi Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea y después Rector de la Universidad de Madrid. ¡Os recuerdo, mis queridos maestros! Porque si la enseñanza tiene alguna cosa grata, porque es agridulce, como sabéis muchos de los que aquí estáis, quienes sois también docentes, si tiene algo grato es el poder ser maestros, y somos maestros, y es una palabra ilustre, dignísima, sobresaliente, el ejercicio del magisterio. Recuerdo aquí en Toledo, en mis dos estancias de la docencia, que me saludaban los alumnos y alumnas: «¡Vaya usted con Dios, Señor Profesor», y yo les decía: «Me gusta más que me llaméis maestro, porque el maestro abarca más, porque el maestro es más íntimo, porque el maestro es más fuerte en nuestra relación con el alumno».

Tenemos fama en ciertos medios extranjeros, los españoles de que no somos trabajadores; ¡Qué error tan grande, no nos conocen, no nos conocen! Por que el español es muy trabajador; y, sobre todo, trabaja en asuntos, en cuestiones, en temas que son gratuitos, que no va a recibir nada a cambio que no sean honores como estos que valen mucho más que los dineros, que las pesetas, que los... ¿cómo se llaman ahora?: Los euros –estoy todavía «empesetao», estoy dentro de la peseta: pero bueno, no tiene nada de particular, porque yo conocí a mis abuelos -pobrecitos- también los recuerdo ,que hablaban en reales-. De modo que yo he conocido el real, la peseta y ahora el euro.

De modo que todo esto está lleno de un sentido humano. Alguien ha dicho, no se si Félix o Luis, han dicho que yo ejercía una especie de apostolado. Pues sí, sí y eso me gusta, me gusta ser apóstol de mi tierra. No porque lo que tenga de santidad, que de santo nada, sino por lo que tiene de espíritu hacia los demás, de deseo de comunicar, porque una de las cosas que tiene el magisterio es el placer de comunicar lo que sabes, lo poco que sabes lo comunicas. Yo entraba en clase, cuando tenía todavía edad para ello, y si entraba con preocupación por las cosas de la vida, porque la vida no es siempre grata ni mucho menos, la clase era para mí como una esponja, que lo absorbía, es como ahora el cine, cuando sales de ver una película te has olvidado del momento en que vives, pues igualmente me pasaba con la clase: entraba con preocupación y salía limpio, salía puro, dispuesto a dar más clases. Y estas clases, pues las sigo dando a través, ahora, de los artículos de los periódicos, de los artículos especializados y de mi conversación, porque siempre trato, porque es un vicio, es una cosa que tiene el profesor de querer estar enseñado siempre, cosa por la que pido disculpas siempre, es un vicio.

Por último, en mis noventa y dos años y medio, quiero pedir para todos ustedes en primer lugar buena salud, en segundo lugar, que vivan en paz, que la paz, sea con vosotros y en tercero, que hagan ustedes todo el bien posible, porque únicamente haciendo el bien se realiza el ser humano.

Muchas gracias.

HOMENAJE A CERVANTES

FÉLIX DEL VALLE Y DÍAZ

Director

Un año más, esta Real Academia tiene el honor de compartir con la Asociación Cervantina de Esquivias, el merecido homenaje al Príncipe de las Letras, Miguel de Cervantes Saavedra.

Por mucho que repitamos este homenaje en Toledo, nunca llegaremos a saldar la deuda que con Cervantes tiene nuestra «Peñascosa Pesadumbre»; no sólo por cuanto él mencionara el nombre de nuestra ciudad en sus obras, sino por cuanto sin mencionar su nombre, hace referencia a ella.

Por ejemplo, en el capítulo XVII de la segunda parte del Quijote, y con motivo del desafío de don Alonso Quijano a los leones enjaulados en una carreta, el narrador de la escena, haciendo referencia a cuando don Quijote se plantó ante los leones pidiendo al carretero abrir la jaula, dice: «¿Con qué palabras contaré esta tan espantosa hazaña o con qué razones la haré creíble a los siglos venideros, o qué alabanzas habrá que no te convengan y cuadren, aunque sean hipérboles sobre todas las hipérboles? Tú a pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo, con una sóla espada, y no de las del perrillo cortadoras...»

Con esta frase: «y no de las del perrillo» hace Cervantes alabanza de las espadas toledanas tenidas en su época por las mejores del mundo. Él vivió, como todos sabemos, en la Posada de la Sangre donde escribió «La Ilustre Fregona»; y habiendo sido soldado en la batalla de Lepanto donde perdió una mano, visitaría, sin

duda, los talleres y tiendas de los espaderos situados en la calle de las Armas vecina al emplazamiento de su posada. Y charlaría con los maestros espaderos, y probaría sus espadas, y él, entendido en la materia, se convencería de que, con ser buenas las de Ayala, Sahún o Sebastián Hernández, por ejemplo, las mejores eran las que todo el mundo tenía como tales: «las del perrillo».

Como todos sabemos, las espadas del perrillo son las que tenían como marca en su hoja un perro corriendo marcado con unos sencillos trazos. Pertenece esta marca al espadero toledano Julián el Moro, conocido también como Julián del Rey. Procedía este espadero de Granada, de donde fue traído a Toledo por el rey Fernando el Católico, quien había sido su padrino de bautismo cuando el espadero se convirtió al cristianismo. Se mezcló Julián con los espaderos toledanos entre los que fue muy bien acogido, llegando pronto a destacar por la buena forja de sus espadas, dejando gran fama a su marca heredada luego por sus descendientes.

Homenajeemos, pues, una vez más a Miguel de Cervantes Saavedra, al que agradecemos cuanto hizo por nuestro idioma, por lo que tenemos una deuda abierta todos los países de habla hispana, España entera, y de una manera especial, Toledo.

LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL QUIJOTE

ISABEL CANO RUIZ
Correspondiente

La libertad religiosa es una «libertad de libertades», pues hace referencia al acto más radical del hombre como ser racional, es decir, al acto de fe. Y lo contiene con independencia de si éste es de signo positivo, negativo, agnóstico o indiferente.

De la actitud del Estado frente a este acto, deduciremos su actitud frente a los ciudadanos: si los respeta y no concurre con ellos ni los sustituye, los considerará como individuos susceptibles de desarrollar libremente su personalidad integral; si, por el contrario, toma opciones frente al acto de fe o los coacciona en este sentido, los estará considerando como meros vasallos, sujetos en todos a él, sin capacidad de opinión propia ni de autodeterminación.

Una constante en la historia de todos los pueblos ha sido la existencia de creencias religiosas, elemento que ha sido considerado imprescindible por parte de la autoridad y del Estado.

La libertad religiosa, en nuestro país, está reconocida en el artículo 16 de la Constitución Española de 1978: *«Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relacio-*

nes de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones». Pues bien, la proclamación y tutela de esta libertad fundamental del hombre se ha encontrado a lo largo de su existencia con numerosas vicisitudes. Así, fue prácticamente ignorada en todas las sociedades antiguas, a pesar de existir un elenco de divinidades, convirtiéndose la religión en una institución en manos del Estado o de la autoridad política. Esta situación dará lugar a la confusión entre el poder temporal y el poder espiritual, entre la autoridad política y la autoridad religiosa, de manera que «(...) la religión y la política constituyen un conjunto armónico, como puede verse en los regímenes faraónicos, en los imperios precolombinos, mayas, aztecas, incas, y en Roma a partir de los triunviratos y con los Césares. Así, la forma política más característica de estas épocas fueron los imperios monistas teocráticos politeístas»¹.

Una tímida apertura hacia la tolerancia religiosa se puede apreciar en las sociedades griegas y romanas, en el sentido de permitir a los pueblos conquistados el culto a sus dioses. No obstante, el Imperio Romano impuso como requisito de legitimidad de tales dioses la recepción de los mismos por parte del Imperio. «El monoteísta Cristianismo no pudo aunarse a este sistema, porque eso le hubiera supuesto colocar a su único y verdadero Dios en el Panteón con todos los demás dioses, a la vez que aceptar la propia divinidad del César»². Surgen así las conocidas «persecuciones» que, unidas a otros acontecimientos, darían lugar a la caída del Imperio Romano.

¹ SATORRAS FIORETTI, R.M., *Lecciones de Derecho eclesiástico del Estado*, Ed.Bosch, Barcelona, 2000, pág. 23.

² *IBIDEM*, PÁG. 24.

En efecto, un mensaje novedoso del Cristianismo fue propugnar la separación entre el poder temporal y el espiritual. La frase de Jesucristo «*Dad al César lo que es del César ya Dios lo que es de Dios*», «(...) supone una decisiva aportación de libertad que resquebraja el monismo político-religioso que configura un poder totalitario; porque cuando el poder político asume dentro de sí lo religioso, o cuando prohíbe o persigue la religión para sustituirla con una ideología o ideario propio, pretende abarcar todas las esperanzas del ser humano, pretende dirigirlo, hace el ‘nuevo hombre’, que no tiene otra expectativa de realización humana que dentro del propio sistema»³.

El Cristianismo lucha por la libertad religiosa de sus fieles, pero sin tratar de alterar el orden político y social existente en el Imperio Romano. De hecho, sus seguidores son sujetos leales al Estado, que obedecen a todas las leyes civiles, pagan sus impuestos y no fomentan sedición alguna. La situación torna cuando el emperador Constantino, a través del Edicto de Milán del año 313, reconoce la libertad religiosa de todos los ciudadanos del Imperio, tanto cristianos como no cristianos, sin llegar a imponer ninguna religión como oficial.

A partir de este momento la sociedad romana se va paulatinamente cristianizando, hasta que, finalmente, gracias sobre todo a la declaración oficial realizada por el emperador Teodosio el Grande, en el año 380, esta nueva fe termina convirtiéndose en la religión oficial del Imperio y «(...) la Iglesia, su doctrina y su derecho, pasan a considerarse como una parte del *ius publicum* romano. Como consecuencia, la potestad imperial reclama para sí la autoridad en todas las cuestiones referentes a la Iglesia, e interviene en el ámbito y dogmático»⁴.

³ IBIDEM, PÁG. 24

⁴ IBIDEM, PÁG. 26

De esta manera, se protege al Cristianismo, prohibiéndose las religiones no cristianas, si bien no hubo persecución sangrienta de las mismas. Incluso en aquellos lugares donde los cristianos eran mayoría, obligaron a los paganos a convertirse, olvidando totalmente las enseñanzas de Jesucristo, quien rechazó todo recurso al dolo y a la fuerza, desapareciendo así toda idea de tolerancia en el ámbito religioso.

Posteriormente, con la caída del Imperio Romano, surge una etapa de completa anarquía, situación que trata de ser salvada por la Iglesia. A partir de este momento, «el Papa y los Obispos son las únicas personas con autoridad en medio de una civilización hundida, y se convierten en los *defensores civitatis* al comienzo de la Alta Edad Media; frente a la potestas de los reyes bárbaros se alza la *auctoritas* de los Obispos, que los propios reyes reconocen. (...) De este modo, es el Papa quien corona a los emperadores o los priva de su dignidad, porque el juramento de fidelidad al Emperador se mantenía mientras el Sumo Pontífice no desligase a los súbditos de la obligación de cumplirlo. La principal función del Imperio es la defensa de la Iglesia, y especialmente de su sede en Roma»⁵. Por lo tanto, la Iglesia pasa a controlar la organización política europea, imponiendo la fe por la fuerza y utilizando el brazo de la Inquisición para el cumplimiento de sus fines. Asimismo, el fanatismo religioso va a ser utilizado por muchos líderes (sobre todo bárbaros) para instigar a sus tropas contra el hereje enemigo. Estos factores hacen que la Edad Media sea considerada como una era de pura intolerancia.

En general, la sociedad medieval europea es una sociedad totalmente cristiana, que está a su vez dotada de un orden político y social cristiano. En este contexto, hay dos grupos que recuerdan la

³ IBIDEM, PÁG. 27

ausencia de libertad religiosa: los herejes y las minorías no cristianas. Los primeros son considerados incluso como disidentes políticos, que han de ser reprimidos. De hecho, la herejía dentro del contexto de la estructura político-religiosa medieval, significa una corrupción de la unidad social. El segundo grupo, por su parte (y dentro de él sobre todo los judíos) gozó de un régimen de mayor o menor tolerancia, según las épocas, debido a su contribución activa al desarrollo económico y tecnológico.

En un plano político, se ve desaparecer el antiguo dualismo de la Iglesia y el Estado, en cuanto sociedades distintas y autónomas, debido «(...) por la pérdida de prestigio del papado (...) por causa de los abusos políticos de poder que habían cometido los Pontífices y por todo el problema del llamado *conciliarismo* (las decisiones del Concilio están por encima de las del Papa), que provoca que éste tenga que dedicar todo su empeño a solventar las luchas internas de la Iglesia, descuidando el dominio de lo externo, de lo temporal. Por su parte, el Emperador también pierde fuerza por causa de los incipientes nacionalismos; mantiene su título, pero no su poder real, que va quedando paulatinamente mermado. Así, esta forma de peculiar dualismo, irá perdiendo su razón de ser, porque los monarcas dejan de depender en la práctica de las decisiones papales»⁶.

En definitiva, el concepto moderno de libertad religiosa resulta totalmente extraño a este período, mientras que la legislación positiva presenta fuertes influencias morales y religiosas. En este contexto histórico se produce un acontecimiento, la Reforma protestante iniciada por Lutero, que va a suponer la ruptura de la unidad religiosa y política existente hasta ese momento.

⁶ IBIDEM, PÁG. 29

Es la época de las guerras de religión en Europa, enfrentamientos que finalizarán con la paz de Westfalia de 1648. Desde este momento, los Estados europeos adoptan un régimen confesional, basado en la religión de sus respectivos príncipes y bajo el principio *cuius regio, eius et refugio*, a la vez que se genera una total intolerancia frente a quienes no profesan la religión oficial.

Sólo en ciertos casos, ya fuera por su número o por su poder, se otorgaron estatutos de tolerancia en favor de determinados grupos religiosos disidentes, si bien tales privilegios fueron desapareciendo en muchos casos, o se redujeron a la mínima expresión en otros. En general, el Estado defiende la religión oficial como única verdadera, y solamente tolera la disidencia religiosa por razones de oportunismo político.

Ante este panorama, la Reforma tuvo dos objetivos principales: acabar con la distinción absoluta entre poder temporal y poder espiritual, en el sentido de no diferenciar entre la jerarquía espiritual y la temporal, así como desarrollar la dignidad de la persona, lo cual supone un primer planteamiento del derecho a la libertad religiosa.

Empero, ni los protestantes ni los católicos optaron en Europa por fórmulas de respeto o libertad, sino que la ruptura de la unidad ideológica europea fue tan traumática que ambas partes cayeron en la guerra declarada, y después en la incompreensión y la radical separación. Conforme al principio apuntado anteriormente, *cuius regio, eius et refugio*, como único medio para acabar con las interminables guerras de religión, cualquier actividad de anuncio de la doctrina propia en terreno ajeno fue considerado un proselitismo inaceptable, perseguido y reprimido con semejante crueldad por unos y otros (católicos, luteranos, calvinistas, anglicanos...), sin distinción.

Con respecto a España, tras un período ciertamente único en el que tres culturas, tres religiones distintas (islámica, judía y cristiana) convivieron sin problemas, terminó predominando la intolerancia y la persecución, sobre todo durante el reinado de Felipe II.

Sin embargo, en los países católicos, entre ellos España, la jurisdicción del Tribunal de la Inquisición tuvo entre sus fines la persecución de la herejía; el miedo al contagio protestante, por ejemplo, cerró las fronteras de los reinos de España a cualquier penetración extranjera, provocando un grave aislamiento intelectual y de un rechazo a la educación religiosa (por entonces, vehículo de cualquier otra educación), y las expulsiones de los judíos a finales del siglo XV, y de los moriscos en el siglo XVI, consiguieron que la Corona impusiera una uniformidad religiosa completa. En definitiva, más de 300 años de presencia exclusiva de la Iglesia católica, que marcaron, para bien y para mal, a la sociedad española.

Para el pensador Fernando De los Ríos, en palabras de Peces-Barba⁷, «(...) el Estado Iglesia, esa forma de unión entre la Iglesia y el Estado, cerraría las puertas a la heterodoxia y a las minorías. España como nación se sintió integrada por la unidad de la fe y por la pureza de la sangre. Así el Estado consideró que su propia realización, el despliegue de todas sus posibilidades, exigirá el servicio a los ideales e intereses de la Iglesia».

«(...) Cuatro siglos hace que España se postró de hinojos ante la idea religiosa y se entregó a ella sin permitir disidencias, se organizó como una Orden militar para la causa de la fe, adoptando la estructura de una Iglesia...». Lo que él llama el Estado

⁷ PECES-BARBA, G.; «Las relaciones entre Iglesia y Estado en Fernando de los Ríos», en Estado y Religión. Proceso de secularización y laicidad. Homenaje a Don Fernando de los Ríos, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2001, págs. 40-44.

Iglesia, surge porque se parle de la analogía de estructura jurídica y política que existe en la Iglesia y el Estado; por eso históricamente, considera De los Ríos, que con frecuencia vemos «... al Estado cerrarse interiormente y no dejar lugar alguno para las minorías discrepantes, para las conciencias disidentes; esto es, ayer y hoy hallamos casos en que el Estado se erige en cuerpo de creyentes atados por el lazo coactivo de un dogma, cuerpo que no deja respiro a las manifestaciones externas de la conciencia individual disidente (...).».

La aparición de la Inquisición, con la bula de Sixto IV en 1478, que otorgaba poderes a la Corona para reclutar a los inquisidores, fue uno de los cauces para una represión que duró siglos y fue el principal instrumento que no sólo expresó, sino que ayudó a consolidar la ideología del Estado Iglesia. Los judíos, los moriscos y los protestantes, y principalmente los iluminados o alumbrados y erasmistas serán el núcleo principal que sufrirá la represión. Toda la actuación se dirigirá a conseguir la unidad integrando en la misma fe a todos. Ciudadanía y creencia debían identificarse. Así describe estas diferentes acciones en las que el poder del Estado se extendió a la ética privada, a la vida interior, afectando a la libertad religiosa, con lo que se fraguó lo que, para la historia de España, ha constituido un drama de dimensiones universales.

«(...) La persecución española de los judíos, hasta aquel tiempo ni más fuerte ni más débil que en otros países, comenzó a adquirir un nuevo carácter cuando Fernando e Isabel concibieron la idea de hacer de España una nación homogénea con la unificación de la fe. Sustentados por el impulso popular, aunque no ayudados ni por la nobleza ni por lo que hoy llamaríamos minorías intelectuales, los soberanos expulsaron a los judíos en 1492». En todo caso aquella represión continuó con los árabes, con quienes durante gran parte de

los ocho siglos en que permanecieron en España existió un importante grado de convivencia y cohesión. «Con respecto a los moros que habían permanecido en el territorio después de la conquista de Granada, las Cortes y los nobles, por razones económicas los defendieron. Pero el 24 de noviembre de 1525, los soberanos les ofrecieron la alternativa entre la conversión al catolicismo o la expulsión. Finalmente, en 1609, los gobernantes decidieron la expulsión».

Otro elemento en ese proceso de unificación forzosa, fue la persecución de los erasmistas, heterodoxos en las filas católicas. Para De los Ríos la lucha contra el erasmismo *«representó en España una verdadera guerra civil»*. Muchos habían encontrado en el erasmismo *«el inmanente sentido de la religión, la idea de la interiorización, tan congénita al estoicismo español»*. Contra ellos se levantó la Inquisición con un Edicto de septiembre de 1525, donde se señalaban cuarenta y ocho proposiciones que se consideraban heréticas.

El último elemento que suministra De los Ríos para el impulso de ese mal modelo del Estado Iglesia se refiere al mito de la sangre. Pureza de la fe y pureza de sangre se convirtieron por la Inquisición en una verdad indiscutible *«como el resultado de la presión constante ejercida contra los llamados ‘judaizantes’ (judíos conversos a quienes se les atribuía la práctica secreta de su antigua fe); contra los moriscos (de quienes se decía lo mismo); y, finalmente, como consecuencia de la imposibilidad de prevenir la herejía, se propuso intentar la homogeneidad, la completa unificación del país por la pureza de la sangre cristiana»*.

Cervantes nació en 1547 en la joven ciudad universitaria de Alcalá de Henares, la ciudad castellana más intelectual del siglo XVI. Por sus antecedentes, sus oficios y por la falta de datos sobre su madre, tiene que haber formado parte del grupo llamado, sin cari-

dad, «cristianos nuevos». Esta comunidad descendía de judíos españoles, un grupo culto y trabajador forzosa o sinceramente convertido al catolicismo durante los siglos XIV y XV. Muchos de ellos, gente marginada social si no económicamente, en sinceridad y actividad religiosa sobrepasaban a los más seguros cristianos viejos. Víctimas de leyes cada vez más discriminatorias, que los excluían de las universidades, de los altos cargos y de las colonias americanas, recurrían a menudo a documentación fraudulenta para establecer su llamada «limpieza de sangre». Se dedicaban a la medicina, profesión típica de los judíos, y a los oficios despreciados por los hidalgos: los oficios manuales como la sastrería, zapatería o orfebrería, la administración pública y la banca.

Cervantes decía: «Quien anda mucho y lee mucho, ve mucho y sabe mucho». Saber mucho, en un mundo en que la libertad de prensa no existiría hasta siglos después, era carga a veces dura. Siendo la sociedad española de su tiempo más opresora de los intelectuales que de los criminales, comunicar un punto de vista disidente sin rodeos llevaría a uno directamente a los grilletes, cuando no a la hoguera. Pero las opiniones políticas y religiosas de Cervantes, nacidas de sus experiencias más que de la lectura, salen fácilmente de sus obras.

Quería una sociedad racional y por ello justa, y la que le tocó vivir visiblemente distaba mucho de serla. Todas las almas son creadas iguales, recuerda el equitativo Cervantes, y cada uno es hijo de sus obras. Las obras de la corrupta aristocracia, cuando no hacían otra cosa que entretenerse, no correspondían con su posición en la sociedad. Más honradez y menos hipocresía se podía encontrar entre los muleros, pícaros y prostitutas: hasta los criminales tenían honra. Más justicia había entre los moros. Resultado de la venalidad de la aristocracia, nobleza y realeza es que su país, tan rico, iba a la ruina.

Como cualquier pensador de su tiempo, Cervantes disenta de varias posiciones oficiales de la iglesia. La abundancia de conventos y monasterios, ricos muchos de ellos, le parecía escandalosa. El culto a los falsos santos y milagros, el mal cumplimiento de los votos religiosos, las luchas entre facciones cristianas y la falta de unidad contra su «enemigo común», los turcos, le desagradaban mucho. En un sentido más íntimo, se encontraba confuso ante la contradicción entre lo que le decían sus observaciones y razón, y las creencias a que le obligaba la fe. Estaba, entonces, perplejo ante el gran problema religioso: la existencia del mal.

El insigne Américo Castro, filólogo y estudiante de Menéndez Pidal publicó en 1925 su *Pensamiento de Cervantes*, el libro más importante sobre Cervantes de todos los tiempos. Castro, leyendo las líneas y las entrelíneas, vio a Cervantes no como un contrarreformista entusiasta del aislamiento intelectual de España, sino lo contrario: un pensador y un reformador inhibido solamente por la censura y las autoridades. Según Castro (en resumen de Alonso Zamora Vicente), Cervantes pone en discusión en *El Quijote* –y con juicios muy duros– ese sentimiento de la honra que molestaba, que perjudicaba la convivencia entre españoles, porque afirma solemnemente que Dios no hace acepción de personas, que todos somos iguales ante su sabiduría y su misericordia, y que las procesiones y otros signos externos de religiosidad no son más que eso, exterioridades, y el llevar a Dios en el corazón vale más que las señales externas.

Siguiendo a Vilanova⁸, el hispanista francés Marcel Bataillon siguió la pauta de Castro en 1937 con su magistral *Erasme et l'Espagne*, traducido al español en 1950. Bataillon estudia la suerte del reformismo de Erasmo en España, abrumador al principio del

⁸ VILANOVA, A., «Erasmo, Sancho Panza y su amigo Don Quijote»: en *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 8, 1988, págs. 43-92.

siglo XVI pero suprimido, por amenazador para las autoridades, en poco tiempo. Bataillon dedica su último capítulo a Cervantes, último representante del erasmismo español. Cervantes, como Erasmo, se opone a la vida monástica, al concepto de autoridad religiosa, y aún más a los oficios y a la pompa. El religioso bien tratado en las obras de Cervantes es el cura, quien trabaja en la viña del Señor, aliviando el sufrimiento espiritual de sus feligreses.

Bataillon, pese a considerar altamente improbable la lectura directa de Erasmo por parte del autor del *El Quijote*, reconoce, sin embargo, «que las tendencias literarias de Cervantes son las de un ingenio formado por el humanismo erasmizante». De esta manera, el exaltado idealismo de Don Quijote parece claramente inspirado en la figura, tan cruelmente satirizada por Erasmo, del cristiano piadoso y devoto como arquetipo del loco espiritual e imaginativo, entregado por completo a la contemplación de lo invisible, en su obra *El elogio de la locura*. Para Erasmo de Rotterdam, esta locura, procedente del fervor religioso, conduce al desprecio de lo material y al culto exclusivo de las cosas espirituales, causa originaria de las visiones sobrenaturales que acompañan el éxtasis místico, sustancialmente idénticas a los delirios y alucinaciones de la fantasía engendradas por locura caballeresca de Don Quijote.

Para Erasmo, la observancia de los preceptos evangélicos y de las virtudes cristianas está totalmente reñida con el sentido común y es un síntoma manifiesto de locura: «En fin, parece que no hay loco que cometa mayores disparates que aquellos a quienes el ardor de la piedad cristiana ha embargado de pronto por completo: de tal modo dilapidan sus bienes, perdonan las injurias, toleran los engaños, no distinguen entre amigos y enemigos, aborrecen los placeres, nunca se ven hartos de ayunos, vigiliias, lágrimas, trabajos y ofensas, sienten el hastío de la vida, no desean más que la muerte; en suma, pare-

cen haber perdido por completo el sentido común, como si su espíritu viviera en otra parte y no dentro de su cuerpo. Y todo esto, ¿qué otra cosa es sino estar loco?».

En contraste con este idealismo y espiritualidad de Don Quijote, el realismo de Sancho Panza, hecho de egoísmo, malicia y sensatez, que le convierte en la personificación cómica del hombre carnal, exclusivamente interesado en las cosas materiales.

Para Vilanova, un síntoma inequívoco del influjo decisivo que estas ideas erasmianas han ejercido en la caracterización de la locura quijotesca, es demostrar hasta qué punto se embotan y atrofian las facultades sensoriales de los hombres espirituales que, como San Bernardo, beben sin darse cuenta aceite en vez de vino. Cervantes hace suya esta caracterización en el episodio del bálsamo de Fierabrás, compuesto de «un poco de aceite, vino, sal y romero» (Parte primera, capítulo XVII), nauseabundo brebaje que le es imposible a Don Quijote retener en el estómago y que se ve obligado a vomitar, a pesar de lo cual lo considera un remedio infalible y salutarífico por el alivio que le ha proporcionado una vez eliminado de su cuerpo. Hasta tal punto cree ciegamente Don Quijote que el brebaje que ha ingerido es el auténtico bálsamo de Fierabrás, que no duda en atribuirle las virtudes milagrosas de aquella poción mágica, un resto, según la gesta francesa del mismo nombre, de los perfumes y ungüentos con que fue embalsamado el cuerpo de Cristo y que tiene la propiedad de curar las heridas de quien la bebe.

Otra de las virtudes ascéticas que recoge Vilanova de Erasmo es el desprecio por el dinero. Así, Don Quijote en su primera salida sale en busca de aventuras sin una sola moneda en el bolsillo, según se ve obligado a confesar a instancias del ventero, quien le recomienda socarronamente que en adelante lleve siempre la bolsa bien

provista, sin olvidar todo lo necesario para el cuidado de su persona.

Los hombres espirituales se distinguen, además, por su extrema frugalidad en lo que respecta a los placeres de la mesa, comiendo sólo lo indispensable para subsistir. Sobriedad ascética que pretende emular el bueno de Don Quijote en su primera salida, en la que cree posible vivir sin comer, aunque luego, acuciado por el hambre, acepte de buen grado un mendrugo de pan y un poco de queso que le ofrece su escudero para sustentarse: *«Díjole Sancho que mirase que era hora de comer. Respondióle su amo que por entonces no le hacía menester; que comiese él cuando se le antojase»*. *«No quiso desayunarse don Quijote, porque, como está dicho, dio en sustentarse de sabrosas memorias»*: (Primera parte, capítulo VII).

Para ilustrar las radicales diferencias que separan a esos hombres espirituales, de los que es supremo exponente Don Quijote, del común de los mortales que, al igual que Sancho Panza, se interesan ante todo por las cosas materiales, Vilanova recoge varios ejemplos que utilizó Erasmo y que son aludidos en El Quijote. Sólo haremos alusión al episodio de la cueva de Montesinos, claramente inspirado en la interpretación erasmiana del mito de la caverna platónica, y que según la cual la felicidad humana no reside en las cosas mismas, sino en la opinión que de ellas nos formamos.

En efecto, a diferencia de lo que sucede en la caverna de Platón, donde uno de los que están encerrados dentro de ella consigue salir fuera para ver las cosas como son, Cervantes ha hecho que sea Don Quijote, el loco espiritual que desdeña la realidad que le rodea, quien penetre en el interior de la cueva. Y eso, para ver en sueños las fabulosas patrañas caballerescas que ha leído en los libros y cuya

contemplación constituye para él la suprema felicidad. Se trata de una evasión de la realidad, que atribuye a la incapacidad de ver las cosas como son, propia de la locura quijotesca, el desprecio por los goces y los bienes materiales y la tendencia a la contemplación de lo invisible, propios de la exaltada espiritualidad de los creyentes fervorosos, para los cuales el conocimiento de las verdades sobrenaturales equivale a la contemplación de las sombras de las cosas que no han visto jamás.

Frente al ilusionismo de este personaje, Cervantes ha situado la sensata y socarrona figura de Sancho Panza, personificación material y grosera del hombre carnal, para el que sólo existen las cosas reales y concretas que perciben los órganos de los sentidos. En el episodio cervantino, es justamente Sancho, quien permanece todo el rato en el exterior de la caverna, el que, firmemente convencido de conocer la realidad de las cosas como son, se niega a admitir que lo que su amo pretende haber visto y oído en el fondo de la cueva de Montesinos sean otra cosa que patrañas y mentiras, aunque puedan haber brotado de su fantasía por obra de su locura caballeresca o por arte de encantamiento. Y como no puede menos de darse cuenta que buena parte de las historias que relata Don Quijote se basan en falsedades y engaños inventados por él, aun reconociendo que su señor es incapaz de mentir, ello le lleva a concebir serias dudas acerca de la veracidad de los sucesos ocurridos en la cueva de Montesinos, que su buen sentido se resiste a admitir: *«Pero perdóneme vuestra merced, señor mío, si le digo que de todo cuanto aquí ha dicho lléveme Dios, que iba a decir el diablo, si le creo cosa alguna. En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago día bajó vuestra merced, caro patrón mío, al otro mundo, y en mal punto se encontró con el señor Montesinos, que tal nos le ha vuelto. Bien se estaba vuestra merced acá arriba con su entero juicio, tal cual Dios se lo había dado, hablando sentencias y dando consejos a cada*

paso, y no agora, contando los mayores disparates que pueden imaginarse». (Segunda parte, capítulo XXIII).

Después de la Guerra Civil, y en parte como una consecuencia de ella, refugiado en los Estados Unidos donde fue profesor y dejó una escuela de discípulos, Castro vio algo que no percibió antes, y por considerarlo mal orientado no permitió que su *Pensamiento de Cervantes* se reimprimiera durante casi 50 años. Se trata de la condición de converso o cristiano nuevo de Cervantes: que sus antecedentes habían sido judíos. Lógicamente tal condición, una vergüenza en la época y motivo de discriminación cada vez más severa, no consta en ningún documento, pero se percibe de los oficios de él y sus padres y abuelos, de su posición marginal en la sociedad y de sus opiniones expresadas cautelosamente en *El Quijote* y otras obras. Conociendo a su autor como converso, *El Quijote* es aún más una obra de crítica. El idealista, asceta, lector, pensador y patriota don Quijote representa al cristiano nuevo, el analfabeto, ignorante, comilón y lascivo Sancho al cristiano viejo. En la unión de los dos, se encarna España.

Pero además de un claro influjo erasmista, *El Quijote* tiene un trasfondo islámico. Siguiendo a Ríos Camacho⁹, el contexto del autor y lector entre 1605 y 1615 estaba inundado por una propaganda popular-eclesiástica mayoritaria y de Estado, absolutamente anti-musulmana; y con el ambiente, la literatura. Para el autor citado, es posible que Cervantes pudiera estar en contra del decreto de expulsión (de naturaleza muy diferente al dictaminado contra los judíos por tres grandes razones -entre otras muchas) de los moriscos:

1. Porque se consideraban parte del pueblo hispánico y no

⁹ RÍOS CAMACHO, J.C., «El tema del trasfondo islámico en el Quijote: cautivo cristiano y exiliado morisco», en *Artifara*, número 2, gennaio-giugno, 2003, sezione Monographica.

«otro» pueblo, amén de ser comunidad productora.

2. En teoría, estaban avenidos al cristianismo y contra ellos «no se podía» cargar la penalidad de expatriación –so pena de muerte– aunque jamás lo podría expresar nuestro autor en aquel momento histórico, salvo si se dirigía a atentos e informados lectores.

3. Fueron durante ocho siglos soberanos del solar peninsular y por tanto reyes de la Hispania a la que los propios cristianos también pertenecían.

Decreto de expulsión es reo de muerte para el que regresa, y eso hace nuestro morisco manchego Ricote cuando tiene lugar el encuentro con un Sancho recién «expulsado» también de Barataria. Desde el comienzo la familiaridad y confianza sin ambigüedades es notoria: «*Si tú no me descubres, Sancho...*», «*conténtate que por mí no serás descubierto*» (Segunda parte, capítulo LIV), ideal de protección de su Sancho amigo y un Ricote que, ante todo, añora a su familia y patria: «*Doquiera que estamos lloramos por España; que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural*». (Segunda parte, capítulo LIV).

Ricote también manifiesta las diferencias étnicas y culturales de los islámicos europeos con los países musulmanes receptores de la Berbería: «*En ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea; y en Berbería y en todas partes de África, donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allá es donde más nos ofenden y maltratan [...] y es el deseo tan grande de volver a España...*» (Segunda parte, capítulo LIV). Llorada la patria que lo expulsa, el exiliado personaje ataca si paliativos el momento hispánico que vive. «*Quise verlo todo*», afirma de su viaje europeo, harto de las contrariedades norteafricanas: Francia, Italia y final-

mente Alemania, *«y allí me pareció que se podía vivir con más libertad porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia»* (Segunda parte, capítulo LIV).

Para Ríos Camacho, el morisco procura su libertad religiosa y vital porque el destierro se expone con toda su realidad y crudeza en un mundo dominado ya por la razón de Estado, en esencia, no cristiana idea, y el narrador opta por un juego de sentimientos de justicia y dignidad del hombre. Así, Ricote, resignado, asigna a Augsburgo como nuevo destino en busca de una libertad religiosa que en el Islam ya existía y que Cervantes, sin duda, conocía. Vuelve a España para buscar sus tesoros escondidos. Paradójicamente el mandato de expulsión de Felipe III es el que Ricote exalta diciendo: *«Y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos de casa. Finalmente y con justa razón fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos; pero al nuestro lo más terrible que se nos podía dar»*. (Segunda parte, capítulo LIV).

Cervantes quiere concluir este episodio en su capítulo LXIII de la segunda parte, y no dejar deshilados los flecos de la historia de Ricote. Así, en medio de plena batalla naval, el general del bergantín español captura a unos corsarios de Argel, cuyo capitán del barco resulta ser la bella hija de Ricote, Ana Félix, la cual se apresura a dejar clara su postura como *«hermosa morisca»* no descarriada: *«...que era cristiana, como en efecto soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas [...] ni en la lengua ni en ellos, jamás a mi parecer, di señales de ser morisca»* y *«en ninguna he sido culpante de la culpa en que los de mi nación han caído. [...] la demás chusma del bergantín son moros y turcos, que no sirven de más que bogar el remo»*. El capítulo nos deja la histo-

ria sin concluir con Ana Félix como auténtico tesoro del feliz padre Ricote: «*He hallado el tesoro que más me enriquece, que es mi querida hija*»; pero también puede ser otro gran tesoro si logra poder permanecer en su tierra por el resto de sus vidas y aprovecha para demandarle no poco al virrey de Barcelona: «*Si nuestra poca culpa y sus lágrimas y las más por la integridad de vuestra justicia pueden abrir puertas a la misericordia, usadla con nosotros, que jamás tuvimos pensamiento en ofenderos, ni convenimos en ningún modo con la intención de los nuestros, que justamente han sido desterrados*».

Para Ríos Camacho el asunto Ricote revuelve las entrañas de una antigua Hispania que se debate en su propio ser, Islam y Cristianismo. La razón de Estado que llevó a la expulsión morisca no convence a Cervantes y por eso se detiene en él como en ningún otro tema de su obra para estudiar a sus protagonistas. El desenlace no convencional invita a la reflexión en este duro descubrimiento hacia la libertad en la propia sangre y suelo de un pueblo y de sus distintas creencias.

Las numerosas interpretaciones de esta universal obra reflejan la multitud de lecturas y reflexiones por parte de los estudiosos. El aspecto religioso, como estamos viendo, también ha sido objeto de opiniones divididas. La cuestión es: ¿Cervantes es sincero cuando trata el tema religioso? A este respecto, ha habido distintas posturas: desde la sostenida, entre otros, por Ortega y Gasset, Américo Castro, Paul Hazard, para quienes Cervantes es un hábil hipócrita y debe ser leído e interpretado con suma reserva en asuntos que afecten a la religión y a la moral oficiales; hasta la sostenida por Astrana Marín, que mantiene que ni en su vida ni en su obra se descubre la menor hipocresía de Cervantes.

Toda su obra refleja con claros destellos su afición por la

Teología, a la que llama «Reina de todas las Ciencias» y las preocupaciones de nuestro escritor, por los grandes temas relacionados con el más allá y con nuestra conducta moral y religiosa en esta vida. Por lo que, Don Quijote y Sancho Panza, salen por el mundo, «en busca de aventuras, a enderezar entuertos y deshacer agravios».

El tema de la religión en *El Quijote* ocupa un lugar muy importante. De hecho, Miguel Cortacero, en su obra *Cervantes y el Evangelio o el simbolismo de El Quijote*, trata de demostrar que *El Quijote* no existiría si no tuviéramos los cuatro Evangelios que biografían la vida de Jesús. Sin embargo, en *El Quijote* tenemos pruebas de que Cervantes no era un gran católico, bien es verdad que no adopta una posición hostil hacia la Iglesia católica, pero tampoco podía hacerlo, pues en su tiempo las llamas de la Inquisición ardían en España en un esfuerzo supremo por vencer a la reforma protestante. Cervantes alude varias veces a la Inquisición a lo largo de las páginas de *El Quijote*, asumiendo una actitud del todo hostil y burlesca: «*Salió en esto de través un ministro, y llegándose a Sancho le echó una ropa de bocacá negra encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole la caperuza le puso en la cabeza una corona, a modo de las que sacan los penitencia dos por el Santo Oficio, y díjole al oído que no descosiese los labios, porque le echarían una mordaza o le quitarían la vida. Mirábase Sancho de arriba abajo, veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban no las estimaba en dos ardites. Quitose la coraza; vióla pintada de diablos; volviósela a poner, diciendo entre sí 'Aun bien que ni ellas me abrazan ni ellos me llevan'*». (Segunda parte, capítulo LXIX).

Qué duda cabe: Cervantes es un gran conocedor de la Biblia (¡Nunca hubiera sospechado que su novela, junto con la Biblia, se convertirían en los dos libros de más renombre universal!) y así lo demuestra el gran número de citas y alusiones a lo largo de su

inmortal obra. Veamos algunos ejemplos.

- *«En lo que toca en poner anotaciones al fin del libro, seguramente lo podéis hacer desta manera: Si nombráis algún gigante en vuestro libro, hacedlo que sea el gigante Goliat, y con solo esto, que os costará casi nada, tenéis una grande anotación, pues podéis poner: El gigante Goliat fue un filisteo a quien el pastor David mató de una gran pedrada en el valle de Terebinto, según se cuenta en el libro de los Reyes, en el capítulo que vos halláredes que se escribe».* (Primera parte, Prólogo).

- *«Pues ¿qué, cuando citan la divina Escritura? No dirán sino que son unos santos Tomases y otros doctores de la Iglesia. (...) Si de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entramos luego al punto por la Escritura divina, que lo podéis hacer con tantico de curiosidad. (...) Y pues esta vuestra escritura no mira más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballería no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos».* (Primera parte, Prólogo)

- Don Quijote dice a Sancho: *«No tenga pena amigo que yo te sacaré de la mano de los caldeos, cuanto más de las de la Santa Hermandad».* (Primera parte, capítulo X). En Isaías 22, 1-25, se dice: *«Así dijo Jehová: Desciende a la casa del rey de Judá, y habla allí esta palabra, y di: Oye palabra de Jehová, oh rey de Judá que estás sentado sobre el trono de David, tú, y tus criados, y tu pueblo que entran por estas puertas. Así ha dicho Jehová: Haced juicio y justicia, y librad al oprimido de mano del opresor, y no engañéis, ni robéis al extranjero, ni al huérfano, ni a la viuda, ni derramáis sangre inocente en este lugar. Porque si efectivamente hicieréis esta*

palabra, los reyes que en lugar de David se sientan sobre su trono, entrarán montados en carros y en caballos por las puertas de esta casa, ellos, y sus criados, y su pueblo. Mas si no oyereis estas palabras, por mí he jurado, dice Jehová, que esta casa será desierta. Porque así ha dicho Jehová sobre la casa del rey de Judá: Galaad eres tú para mí, y cabeza del Líbano: empero de cierto te pondré en soledad, y ciudades deshabitadas. Y señalaré contra ti disipadores, cada uno con sus armas; y cortarán tus cedros escogidos, y los echarán en el fuego. Y muchas gentes pasarán junto a esta ciudad, y dirán cada uno a su compañero: ¿Por qué lo hizo así Jehová con esta grande ciudad? Y dirán: Porque dejaron el pacto de Jehová su Dios, y adoraron dioses ajenos, y les sirvieron. No lloréis al muerto, ni de él os condolezcáis: llorad amargamente por el que va; porque no volverá jamás, ni verá la tierra donde nació. Porque así ha dicho Jehová, de Sallum hijo de Josías, rey de Judá, que reina por Josías su padre, que salió de este lugar: No volverá acá más; antes morirá en el lugar adonde lo trasportaren, y no verá más esta tierra. ¡Ay del que edifica su casa y no en justicia, y sus salas y no en juicio, sirviéndose de su prójimo de balde, y no dándole el salario de su trabajo! Que dice: Edificaré para mí casa espaciosa, y airosas salas; y le abre ventanas, y la cubre de cedro, y la pinta de bermellón. ¿Reinarás porque te cercas de cedro? ¿no comió y bebió tu padre, e hizo juicio y justicia, y entonces le fue bien? Él juzgó la causa del afligido y del menesteroso, y entonces estuvo bien. ¿No es esto conocerme a mí? dice Jehová. Mas tus ojos y tu corazón no son sino a tu avaricia, y a derramar la sangre inocente, y opresión, y a hacer agravio. Por tanto así ha dicho Jehová, de Joacim hijo de Josías, rey de Judá: No lo llorarán, diciendo: ¡Ay hermano mío! y ¡ay hermana! ni lo lamentarán, diciendo: ¡Ay señor! ¡ay su grandeza! En sepultura de asno será enterrado, arrastrándole y echándole fuera de las puertas de Jerusalén. Sube al Líbano, y clama, y en Basán da tu voz, y grita hacia todas partes; porque todos tus enamorados son que-

brantados. Hete hablado en tus prosperidades; mas dijiste: No oiré. Éste fue tu camino desde tu juventud, que nunca oíste mi voz. A todos tus pastores pacerá el viento, y tus enamorados irán en cautiverio: entonces te avergonzarás y te confundirás a causa de toda tu malicia. Habitaste en el Líbano, hiciste tu nido en los cedros: ¡cómo gemirás cuando te vinieren dolores, dolor como de mujer que está de parto! Vivo yo, dice Jehová, que si Conías hijo de Joacím rey de Judá fuese anillo en mi mano diestra, aun de allí te arrancaré; y te entregaré en mano de los que buscan tu alma, y en mano de aquellos cuya vista temes; sí, en mano de Nabucodonosor rey de Babilonia, y en mano de los Caldeos».

- *«Y a buen seguro que no se halle visto historia donde se halle caballero andante sin amores y por el mismo caso que estuviese sin ellos, no sería tenido por legítimo caballero, sino por bastardo y que entró en la fortaleza de la caballería dicha, no por la puerta, sino por las bardas como salteador y ladrón».* (Primera parte, capítulo XIII). En el Evangelio según San Juan, capítulo 10, 7-18, Jesús el Buen Pastor, leemos: «Volvió, pues, Jesús a decirles: De cierto, de cierto os digo: Yo soy la puerta de las ovejas. Todos cuantos vinieron antes de mí, son ladrones y salteadores; pero no los oyeron las ovejas. Yo soy la puerta; el que entra por medio de mí, será salvo; entrará, y saldrá, y hallará pastos. El ladrón no viene sino para hurtar, matar y destruir; yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia. Yo soy el buen pastor; el buen pastor da su vida por las ovejas. Mas el asalariado, y que no es el pastor, de quien no son propias las ovejas, ve venir al lobo, y deja las ovejas, y huye, y el lobo arrebató las ovejas y las dispersa. Así que el asalariado huye, porque es asalariado, y no le importan las ovejas. Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas, y las mías me conocen, así como el Padre me conoce, y conozco al Padre; y pongo mi vida por las ovejas. También tengo otras ovejas que no son de

este redil; aquellas también debo traer; y oirán mi voz, y habrá un solo rebaño, y un solo pastor. Por eso me ama el Padre, porque yo pongo mi vida, para volverla a tomar. Nadie me la quita, sino que yo la pongo de mí mismo. Tengo potestad para ponerla, y tengo potestad para volverla a tomar. Este mandamiento recibí de mi Padre».

- *«Y déjeme vuestra merced despabilar esta espuma, que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida»* (Primera parte, capítulo XX). «Entonces fue traído a él un endemoniado, ciego y mudo; y le sanó, de tal manera que el ciego y mudo veía y hablaba. Y toda la gente estaba atónita, y decía: ¿Será éste aquel Hijo de David? Mas los fariseos, al oírlo, decían: Este no echa fuera los demonios sino por Beelzebú, príncipe de los demonios. Sabiendo Jesús los pensamientos de ellos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo, es asolado, y toda ciudad o casa dividida contra sí misma, no permanecerá. Y si Satanás echa fuera a Satanás, contra sí mismo está dividido; ¿cómo, pues, permanecerá su reino? Y si yo echo fuera los demonios por Beelzebú, ¿por quién los echan vuestros hijos? Por tanto, ellos serán vuestros jueces. Pero si yo por el Espíritu de Dios echo fuera los demonios, ciertamente ha llegado a vosotros el reino de Dios. Porque ¿cómo puede alguno entrar en la casa del hombre fuerte, y saquear sus bienes, si primero no le ata? Y entonces podrá saquear su casa. El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama. Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero. O haced el árbol bueno, y su fruto bueno, o haced el árbol malo, y su fruto malo; porque por el fruto se conoce el árbol. ¡Generación de víboras! ¿Cómo

podéis hablar lo bueno, siendo malas? Porque de la abundancia del corazón habla la boca. El hombre bueno, del buen tesoro del corazón saca buenas cosas; y el hombre malo, del mal tesoro saca malas cosas. Mas yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado. La generación perversa demanda señal». (Evangelió según San Mateo 12, 22-37).

- *«Quién pudiera imaginar que Don Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servicios, poderoso para alcanzar lo que el deseo amoroso le pidiese, donde quiera que le ocupase, se había de enconar como suele decirse, en tomarme a mí una sola oveja que aún no poseía».* (Primera parte, capítulo XXVII). En el Libro 11 de Samuel 11: «Cuando David llegó al trono, se puso a la cabeza de su ejército para librar guerras contra los enemigos de Israel. Pero llegó un momento en que su reino sufría muchos problemas, y David dejó a Joab, su general, al mando de sus guerreros, mientras él permanecía en su palacio del Monte Sión.

Un anochecer David caminaba por la azotea del palacio. Miró hacia un jardín y vio a una mujer bellísima. Preguntó a un criado quién era esa mujer, y el criado le respondió: Se llama Betsabé, y es la esposa de Uriah. Uriah era un oficial del ejército de David, al mando de Joab, y en esa época luchaba en la guerra contra los amonitas, en Rabbah, cerca del desierto, al este del Jordán.

David mandó buscar a Betsabé, esposa de Uriah, y habló con ella. La amaba, y ansiaba tomarla como una de sus esposas (en esos tiempos no se consideraba pecado que un hombre tuviera más de una esposa). Pero David no podía casarse con Betsabé mientras su esposo Uriah estuviera con vida. Un pensamiento maligno entró en

el corazón de David, quien planeó la muerte de Uriah para poder llevar a Betsabé a su propia casa. David le escribió una carta a Joab, el comandante de su ejército, y esa carta decía: ‘Cuando haya una batalla con los amonitas, envía a Uriah al punto donde más arrecie el combate, y déjalo allí, para que le den muerte los amonitas’ Y Joab hizo lo que David le había ordenado. Envio a Uriah y un puñado de valientes al pie de la muralla de la ciudad, sabiendo que allí se toparía con feroz resistencia. Se libró un fiero combate junto a la muralla, Uriah pereció y con él otros valientes. Entonces Joab despachó un mensajero para informarle al rey David cómo andaba la guerra, y especialmente que Uriah, uno de sus valientes oficiales, había muerto en la lucha. Cuando David se enteró, le dijo al mensajero: ‘Dile a Joab: No te inquietes por la pérdida de los hombres caídos en batalla. La espada debe abatir a algunos. Mantén el sitio, continúa el asedio, y ganarás la ciudad’. Y una vez que Betsabé hubo guardado luto por la muerte de su esposo, David la llevó a su palacio y la desposó. Sólo Joab, y David, y quizás algunos otros, sabían que David había causado la muerte de Uriah, pero Dios lo sabía, y Dios estaba disgustado con David por ese acto malvado.

El Señor envió al profeta Natán para decirle a David que, aunque los hombres ignoraban la maldad que había cometido el rey, Dios la había visto, y castigaría a David por su pecado. Natán visitó a David y le habló de este modo:

- Había dos hombres en una ciudad; uno era rico, el otro pobre. El rico tenía grandes rebaños de ovejas y muchas reses, pero el pobre sólo tenía una oveja que había comprado. Esa oveja se crió en su hogar con sus hijos, y bebía de su taza, y se acostaba en su regazo y era como una hija para él.

«Un día un visitante fue a cenar a casa del rico. El rico no sacrificó una de sus propias ovejas para el huésped, sino que robó la

oveja del pobre, la sacrificó y la cocinó para comer con su amigo».

David se enfureció al oír estas palabras. Le dijo a Natán:

- ¡El hombre que hizo esto merece morir! Le devolveré a su vecino pobre cuatro veces lo que le quitó. ¡Cuánta crueldad, tratar así a un hombre pobre, sin ninguna piedad!

Y Natán le dijo a David:

- Tú eres el hombre que cometió esa iniquidad. El Señor te hizo rey en lugar de Saúl, y te dio un reino. Tienes una gran casa, y muchas esposas. ¿Por qué, entonces, has cometido esta maldad a ojos del Señor? Has matado a Uriah con la espada de los hombres de Amón, y has tomado su esposa como esposa. Una espada se alzará contra tu casa, y tú sufrirás, y tus esposas sufrirán, y tus hijos sufrirán, todo por lo que has hecho.

Cuando David oyó estas palabras, vio su maldad en toda su plenitud. Sintió gran congoja, y le dijo a Natán:

- He pecado contra el Señor.

Y David mostró tanta pena por su pecado que Natán le dijo:

- El Señor ha perdonado tu pecado, y no morirás por él. Pero el hijo que te ha dado la esposa de Uriah sin duda morirá.

Poco después el hijo de David y Betsabé, muy amado por David, enfermó gravemente. David rezó pidiendo por la vida de su hijo, y no probaba bocado, sino que yacía de bruces en el suelo de su casa, abrumado por el dolor. Los nobles del palacio fueron a verle, y le pidieron que se levantara y comiera, pero él se negaba. Durante siete días el niño empeoró cada vez más, y David seguía acongojado. Luego el niño falleció, y los nobles temieron contárselo a David, pues se dijeron:

- Si estaba tan afligido cuando el niño vivía, ¿qué hará cuando se entere de que ha muerto?

Pero cuando el rey David vio gente cuchicheando con rostro cabizbajo, preguntó:

- ¿Ha muerto el niño?

Y le respondieron:

- Sí, oh rey, el niño ha muerto.

Entonces David se levantó del suelo, se lavó la cara y se puso sus atavíos de rey. Fue primero a la casa del Señor, y adoró, luego fue a su propia casa, se sentó a la mesa, y comió. Los criados se maravillaron de esto, pero David les dijo:

- Mientras el niño vivía, ayuné y oré y lloré, pues esperaba salvar la vida del niño con mis plegarias al Señor, apelando a su misericordia. Pero ahora ha muerto, y mis plegarias nada pueden hacer por él. No puedo recobrarlo. Él no regresará a mí, sino que yo iré a él.

- Y después de esto David dio a David y Betsabé, su esposa, otro hijo varón, a quien llamaron Salomón. El Señor amó a Salomón, que con el tiempo se convirtió en un hombre sabio.

- *«Y la salutación que el mejor Maestro de la tierra y del cielo enseñó a sus allegados y favorecidos fue decirle, que cuando entrasen en alguna casa, dijese: ‘Paz en esta casa’».* (Primera parte, capítulo XXXVII) En el Evangelio de San Lucas 10, 1-6, leemos: ‘Después de esto, designó el Señor a otros 72, y los envió de dos en dos delante de sí, a todas las ciudades y sitios a donde él había de ir’. Y les dijo: La mies es mucha, y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies. Id; mirad que os envíe como corderos en medio de lobos. No llevéis bolsa, ni alfor-

ja, ni sandalias. Y no saludéis a nadie en el camino. En la casa en que entréis, decid primero: ‘Paz a esta casa’. Y si hubiere allí un hijo de paz, vuestra paz reposará sobre él; si no, se volverá a vosotros».

- *«Ni la has menester Sancho –dice Don Quijote– pero yo no acabo de entender ni alcanzar, cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú que temes más a un lagarto que a Él, sabes tanto».* (Segunda parte, capítulo XX).

«Alabaré a Jehová con todo el corazón
 en la compañía y congregación de los rectos.
 Grandes son las obras de Jehová,
 buscadas de todos los que las quieren.
 Gloria y hermosura es su obra,
 y su justicia permanece para siempre.
 Ha hecho memorables sus maravillas;
 clemente y misericordioso es Jehová.
 Ha dado alimento a los que le temen;
 para siempre se acordará de su pacto.
 El poder de sus obras manifestó a su pueblo,
 dándole la heredad de las naciones.
 Las obras de sus manos son verdad y juicio;
 fieles son todos sus mandamientos,
 afirmados eternamente y para siempre,
 hechos en verdad y en rectitud.
 Redención ha enviado a su pueblo;
 para siempre ha ordenado su pacto;
 santo y temible es su nombre.
 El principio de la sabiduría es el temor de Jehová;
 buen entendimiento tienen todos los que practican sus mandamientos;
 su loor permanece para siempre». (Salmo 111).
 - *«Ahora acabo de conocer que todos los contentos desta vida,*

pasan como sombra y sueño o se marchitan como la flor del campo», (...) «Nosotros somos de ayer y n o sabemos nada, porque son una sombra nuestros días sobre la tierra»

«(...) Una voz dice: Grita. Y yo respondo: ¿Qué he de gritar? Toda carne es como hierba, marchítase la flor, cuando sobre ellas pasan el soplo de Jehovah». (Segunda parte, capítulo XXII). «Consolaos, consolaos, pueblo mío, dice vuestro Dios. Hablad al corazón de Jerusalén; decidle a voces que su tiempo es ya cumplido, que su pecado es perdonado; que doble ha recibido de la mano de Jehová por todos sus pecados. Voz que clama en el desierto: Preparad camino a Jehová; enderezad calzada en la soledad a nuestro Dios. Todo valle sea alzado, y bájese todo monte y collado; y lo torcido se enderece, y lo áspero se allane. Y se manifestará la gloria de Jehová, y toda carne juntamente la verá; porque la boca de Jehová ha hablado. Voz que decía: Da voces. Y yo respondí: ¿Qué tengo que decir a voces? Que toda carne es hierba, y toda su gloria como flor del campo. La hierba se seca, y la flor se marchita, porque el viento de Jehová sopló en ella; ciertamente como hierba es el pueblo. Sécase la hierba, marchítase la flor; mas la palabra del Dios nuestro permanece para siempre». (Isaías 40, 1-8).

«Señor, tú has sido nuestro refugio de generación en generación.
 Antes que naciesen los montes
 o fuera engendrado el orbe de la tierra,
 desde siempre y por siempre tú eres Dios.
 Tú reduces el hombre a polvo, diciendo: ‘Retornad, hijos de Adán’.
 Mil años en tu presencia
 son un ayer, que pasó;
 una vela nocturna.
 Los siembras año por año,
 como hierba que se renueva:

que florece y se renueva por la mañana,
y por la tarde la siegan y se seca.
¡Cómo nos ha consumido tu cólera
y nos ha trastornado tu indignación!
Pusiste nuestras culpas ante ti,
nuestros secretos ante la luz de tu mirada:
y todos nuestros días pasaron bajo tu cólera,
y nuestros años se acabaron como un suspiro.
Aunque uno viva setenta años,
y el más robusto hasta ochenta,
la mayor parte son fatiga inútil,
porque pasan aprisa y vuelan.
¿Quién conoce la vehemencia de tu ira,
quién ha sentido el peso de tu cólera?
Enséñanos a calcular nuestros años,
para que adquiramos un corazón sensato.
Vuélvete, Señor, ¿hasta cuándo?
Ten compasión de tus siervos;
por la mañana sácianos de tu misericordia,
y toda nuestra vida será alegría y júbilo.
Danos alegría, por los días en que nos afligiste,
por los años en que sufrimos desdichas.
Que tus siervos vean tu acción,
y sus hijos tu gloria.
Baje a nosotros la bondad del Señor
y haga prósperas las obras de nuestras manos». (Salmo 90-89)

- Referente al Génesis: «*Cuando Dios creó a nuestro primer padre en el paraíso terrenal, dice la divina Escritura que infundió sueño en Adán, y estando durmiendo, le sacó una costilla del lado siniestro, de la cual formó a nuestra madre Eva, y así como Adán despertó y la miró, dijo: Esta es carne de mi carne y hueso de mis*

huesos. Y dijo Dios: Por esta dejará el hombre a su padre y a su madre y serán dos en una carne misma. Y entonces fue instituido el divino sacramento del matrimonio, con tales lazos que solo la muerte puede separarlo». (Segunda parte, capítulo XXVII).

- «Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo». El gran mandamiento se cita en la Segunda parte, capítulo XXVII: *«Cuanto más que el tomar venganza injusta, (que justa no puede haber ninguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos, y que amemos a los que nos aborrecen; mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu».*

Como podemos comprobar, Cervantes pone en la cúspide de su obra el valor religioso, pero desde el más absoluto respeto a la libertad de creencias, haciendo realidad las palabras de Don Quijote: La libertad, ¡es el más preciado de los dones que el hombre puede poseer!

TOLEDO CLAVE EVIDENTE EN EL QUIJOTE DE 1605

JOSÉ ROSELL VILLASEVIL
Correspondiente

Tenemos las Jornadas Cervantinas Ciudad de Toledo correspondientes a este abril de 2004, vísperas ya del IV Centenario de la publicación del Quijote. Jornadas que comenzaron en el Palacio de Benacazón y fueron clausuradas en el Salón de Mesa, sede de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

La asistencia de público a los siete actos en que el evento se dividía, fue la correspondiente y cabal para un tema tan específico y exquisitamente selecto donde normalmente, suelen estar los que son y faltar, justamente, los que no son.

Hemos vivido estos días (rememorando mejor) en Toledo la pasión localista de un poeta universal («raro inventor» de sueños) quien, desde su primer libro («La Galatea», 1585) hasta el último («Los Trabajos de Persiles y Segismunda», 1617), dedicó a la Ciudad Imperial lo mejor de su amor y su ingenio. Y lo hemos vivido de la mano de nuestros amigos de la Sociedad Cervantina de Esquivas, lugar que fue idóneo para la recuperación de un Cervantes que llega derrotado del mundo y busca en la villa sagreña –por unos meses– su cuartel de invierno. Y encontró en Catalina Palacios la inspiración, la clave para un mundo literario nuevo. Hemos andado por la Ciudad de las Tres Culturas, estos días, con Cervantes al lado y un libro en las manos abierto como símbolo vivo de su inmortal alegría; justamente tras la pista de un libro, de su propio libro, como llegara Miguel a Toledo aquella lejana primavera. ¡Como era posible que la historia de su loco sublime se

trunca, por falta de texto, justamente al inicio de la Batalla del Vizcaíno (Capítulo VIII) en el inmenso y telúrico mar de Puerto Lápice.

Deambuló Cervantes, varias veces, arriba y abajo, buscando los textos desaparecidos entre las Cuatro Calles y la placita de la Ropería. ¿Cómo era posible que la historia de aquel Caballero famoso se hubiera volatilizado en el tiempo, que era tan cercano, pues en su librería figuraban «Ninfas y pastores de Henares» (Alcalá, 1587); «Desengaño de Celos» (Madrid, 1586) y «El Pastor de Iberia» (Sevilla, 1591).

Como era su costumbre, ya había girado Miguel, visita a los libreros toledanos que solían ubicarse en la encrucijada, en la Chapinería o en el Callejón del Fraile. Porque Toledo, atalaya siempre de la cultura, desde un principio se halló inmersa en la galaxia de Gutenberg. Aquí se imprimieron algunos de los libros que incendiaran la hermosa locura de Don Quijote: «El Caballero de la Cruz» (1563 - Casa Miguel Ferrer); «Don Bernardo del Caprio» (1585); «Palmerín de Oliva» (1555 y 1580)...

Todavía quedaba en el siglo XIX un viejo y sabio librero en las Cuatro Calles; se llamó Blas Hernández, gran coleccionista de manuscritos amigo del historiador Martín Gamero y antecesor de la actual imprenta y papelería «Serrano».

En pleno Alcaná toledano, camino de misterios cervantinos, se cruzó Miguel de Cervantes con su propio libro. Lo llevaba un muchacho en unos cartapacios escrito por Cide Hamete Benegeli, para venderlo a un sedero.

Y lo compró Miguel por real y medio siendo suyo: era la resurrección de Don Quijote (Capítulo IX) quien había quedado varado, junto al Vizcaíno don Sancho de Azpeita, en ese mar infinito telúrico de la Mancha. Magnífico suspense: ambos con las espaldas levantadas al aire amenazando al cielo y al abismo...



CLAUSURA DE LAS JORNADAS CERVANTINAS

EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA
ALCALDE DE TOLEDO

En nombre del Ayuntamiento de Toledo quiero expresar mi satisfacción por haber presidido este acto académico con el que la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y la Asociación Cervantina clausuran las Jornadas Cervantinas de la ciudad de Toledo en su edición del año 2004.

Toledo y las tierras toledanas tuvieron una importancia fundamental en la vida y en la obra literaria de Miguel de Cervantes. Navarro Ledesma llegó a afirmar que quienes no conociesen Sevilla no comprenderían la otra mitad.

Cada año, en estos días primaverales del mes de abril, la Sociedad Cervantina de Esquivias, que preside nuestro admirado amigo José Rosell Villasevil, se encarga de convocarnos para que profundicemos en el conocimiento de la obra de Cervantes y sus implicaciones con Toledo. Aprovecho estas palabras para felicitar a las diferentes personalidades que, en esta semana, han intervenido en los diferentes actos desarrollados en el Palacio de Benacazón.

Para los toledanos la figura de Miguel de Cervantes está considerada como la de uno de los nuestros. Aunque no fuese toledano de nacimiento, a lo largo de su vida demostró serlo de espíritu y eso es importante. El reflejo de esos sentimientos en la obra cervantina ha sido analizado y estudiado por numerosos historiadores e investigadores. Una de estas opiniones fue expresada por Walter Starkye, cervanista inglés, quien mantenía que en cada novela, Cervantes

retrataba tipos que podrían encontrarse en cualquier casa o calle toledana. Para gloria de Toledo, el ilustre escritor ubicó en Alcaná de nuestra capital, el hallazgo casual de los cartapacios y viejos papeles en los que contaba la historia de Don Quijote.

Los elogios a la ciudad de Toledo son constantes en las obras cervantinas. Esos rastros se pueden encontrar en «La Galatea», en «La Entretenida», en «El Rufián Dichoso», en «El Quijote», en «La Fuerza de la Sangre», en «Rinconete y Cortadillo», en «Los Trabajos de Persiles y Segismundo», en «El Licenciado Vidriera» y, naturalmente en «La Ilustre Fregona», novela ejemplar que retrata a la perfección el ambiente de nuestra ciudad en los primeros años del siglo XVII.

La ciudad de Toledo está, por tanto, en deuda permanente con la figura de Cervantes y su obra. La celebración de estas Semanas Cervantinas es una forma de cubrir esa deuda, pero nosotros queremos algo más. Como bien saben, el Ayuntamiento de Toledo va a impulsar la ubicación de una estatua de nuestro insigne escritor en un lugar próximo a donde abría sus puertas el Mesón del Sevillano y donde según Tradición Cervantes escribió «La Ilustre Fregona».

La ubicación de esta estatua será una forma de testimoniar el reconocimiento de la ciudad de Toledo a Cervantes en el IV Centenario de la publicación del Quijote, como hace cien años, en 1905, lo fue el hecho de dar el nombre de Cervantes a la Cuesta del Carmen. Para el descubrimiento de la correspondiente placa, la corporación Municipal de entonces, presidía por mi antecesor don José Benegas Camacho, marchó en procesión cívica desde las Casas Consistoriales hasta dicha calle, acompañados por maceros y sofíeles que durante todo el recorrido portaron un ejemplar del Quijote en una bandeja de plata.

Con la mirada puesta en las celebraciones del IV Centenario, el Ayuntamiento de Toledo ha mostrado a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha su predisposición a colaborar en los diversos actos que se celebran en Toledo, a la vez que hemos reclamado que a nuestra ciudad se le de el protagonismo acorde a la importancia que la Ciudad Imperial tuvo en la vida y la obra de Cervantes.

En tanto llegan esas efemérides, y cuando aún resuenan cercanos los ecos de las diferentes actividades celebradas el pasado viernes con motivo del Día del Libro, quiero expresar mi felicitación a todas cuantas personas y entidades han organizado actos encaminados al fomento de la lectura. Esta felicitación es especialmente destacada en ámbito infantil y escolar. El hábito de la lectura es uno de los mayores gozos que tenemos las personas. Leer contribuye a enriquecernos cultural e intelectualmente. Nos ayuda a abrir los horizontes de nuestro pensamiento y ser más libres y tolerantes. Todos debemos empeñarnos en que los índices de lectura de nuestra ciudad y nuestra comunidad se incrementen. Si se apuesta por ello, todos progresaremos.

Como alcalde, en nombre de la ciudad de Toledo, *la Gloria de España y luz de sus Ciudades*, que dijo Cervantes, declaro clausuradas las Jornadas Cervantinas del año 2004.

Mucha gracias por su atención.

PRESENTACIÓN

FÉLIX DEL VALLE Y DÍAZ
Numerario
Director

Recae sobre mi el privilegio y la dificultad de presentar a Fina de Calderón. Privilegio, por tratarse de una Dama de la Cultura Internacional como es ella; dificultad, por cuanto habré de sintetizar en unos minutos lo que de ella se debería decir en varias horas. Habrán de perdonarme ustedes que no emplee el tiempo que esta presentación merecería: varias horas oyéndome a mi, aunque el contenido fuese interesantísimo, sería tedioso. Por ello, y contando ya con su benevolencia, les privaré de una gran cantidad de datos de su rico curriculum, en beneficio de su solaz, y del mío, pues todos hemos venido hoy a escucha a Fina de Calderón.

¿Quién es Fina de Calderón? ¿Qué es Fina de Calderón? Fina de Calderón es, según reconocimiento internacional, la sensibilidad hecha persona. Es, añadido yo, la fuerza de voluntad hecha mujer. Voluntad y fuerza, unidas a sensibilidad, contenidas en fino estuche de frágil apariencia que asombra a cuantos en el mundo estero conocemos su obra.

La Excma. Sra. Dña. Josefina Atard de Sosal de Atard y Tello de Meneses, conocida en el mundo cultural bajo el cariñoso nombre de Fina Calderón, ha tenido una vida marcado por la lucha. Nacida en Madrid, pasa su infancia en Berk-Plage (Francia) hospitalizada a causa de una coxalgia. Aprovecha ese tiempo para hacer la carrera de violín y dar los primeros pasos en el mundo de la poesía. Y, la opinión generalizada de los medios, consigue andar. Realiza el

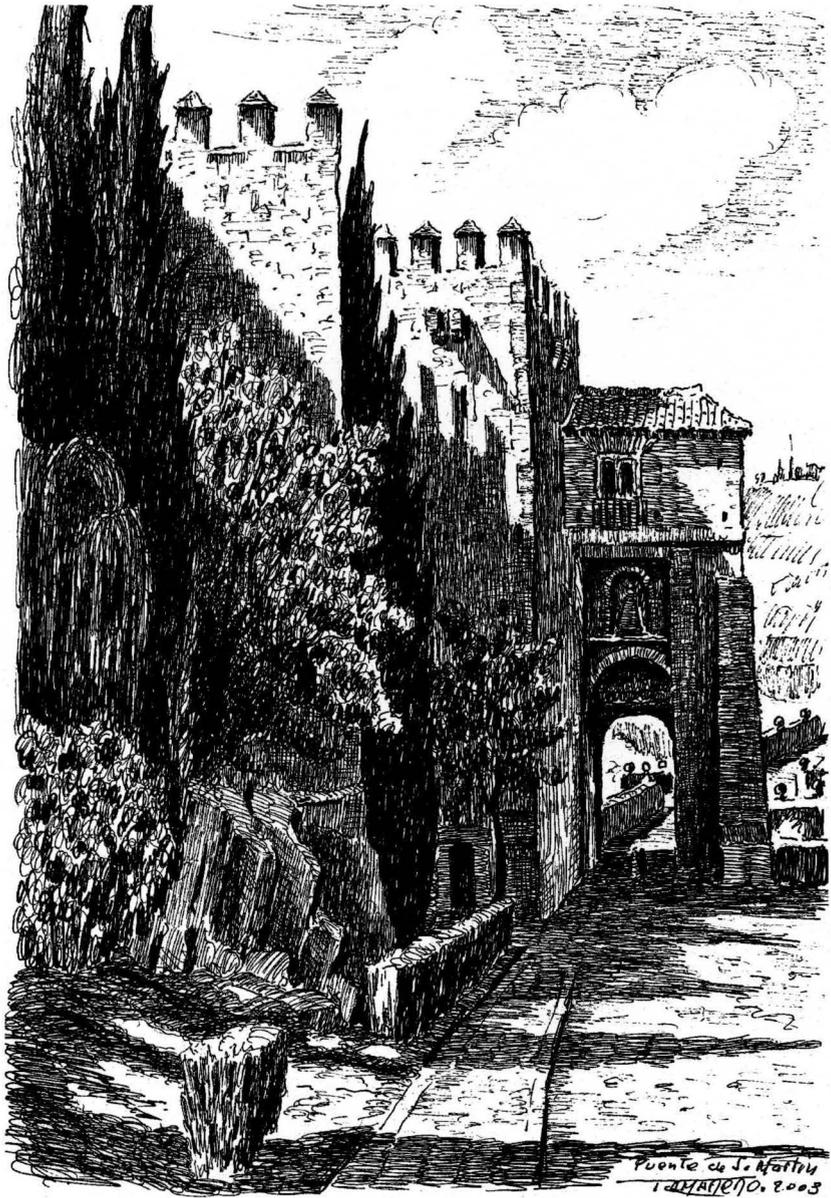
bachillerato superior en París en el Instituto de la rue de Lubeck (Colegio de la Asunción), y hace estudios complementarios en la Universidad de la Sorbona. Cuando cuenta tan solo once años, la gran escritora francesa Colette hace interpretar en la Comedia Francesa los poemas de la niña, que aparecen en prestigiosas revistas. Entabla amistad con Jean Cocteau y Francis Jammes, y en la sala Pléytel actúa formando parte de un cuarteto apadrinado por Pablo Casals. Y, según pasa el tiempo, trata a François Mauriac, Jean Paul Sartre, André Maurois, Henri de Montherlant, y muy especialmente a André Malraux; y a los músicos Geogres Auric, Gerar Bauer, Alfred Cortot y Casadessus.

Lazos de Administración y amistad la unieron a ilustres españoles que incidieron en la formación de Fina de Calderón en todas las etapas de su vida; Juan Ramón Jiménez, Manuel y Antonio Machado, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Miguel Hernández, Gerardo Diego, José Bergamin, Antonio Buero Vallejo; y los músicos Manuel de Falla, Joaquín Turina y Joaquín Rodrigo –con quienes colaboró en la calidad de letrista–, y Ernesto Halffer.

Su diario quehacer no se reduce a la música y a la poesía, sino que incluye también teatro, traducciones y conferencias. Como conferenciante ha conocido el éxito del público y de la crítica en las más prestigiosas salas culturales y universitarias de Europa y América.

Su obra poético-dramática «*Fuego, Grito Luna*» suma el homenaje de Alberti, Viola, José Caballero, Gerado Diego, Buero Vallejo, Regino Sáinz de la Maza y otros célebres escritores y artistas.

Son mucha sus incursiones en el terreno musical. Cumplió una interesante aunque breve etapa en el mundo de la canción moderna,



Puente de San Martín

GREGORIO MARAÑÓN. CONTRASTES Y PARALELISMOS

FINA DE CALDERÓN
Correspondiente

Excmos. Sres. Académicos:
Señoras y Señores:

Agradezco de corazón las palabras que el Excmo. Sr. D. Félix del Valle, nuestro Presidente de la Academia, que me ha dedicado. Es un gran placer y un honor para mí volver a esta querida Academia que siempre me ha recibido con tanta deferencia.

Mis palabras quieren acercarse hoy a don Gregorio Marañón, en primer lugar a través del recuerdo, pues tuve la buena fortuna de conocerle y tratarle. Luego procederé a una comparación que ponga de relieve algunos paralelismos y contrastes que su dilatada existencia tuvo con la de otro insigne toledano, trovero, caballero y poeta: GARCILASO DE LA VEGA. Y para finalizar, glosaré el destierro que sufrió el poeta toledano y sobre el que reflexionó Gregorio Marañón cuando el mismo se vió obligado a permanecer lejos de su país. Soy consciente, sin embargo, del salto histórico y, por tanto, de las diferencias de épocas tan marcadas que existen entre estas dos personalidades.

Comencemos, pues, haciendo una semblanza de don Gregorio buceando en mi memoria, y teniendo en cuenta las palabras del propio doctor cuando advertía:

«El recuerdo jamás es un acta notarial de lo que ocurrió, sino un artificio generoso, bordado sobre un esquema de la realidad por la mano sutil de nuestra fantasía».

Yo, por mi parte, guardo como un tesoro las visitas, ya lejanísimas, a la calle de Serrano, (antiguo domicilio de don Gregorio en Madrid), que yo alternaba con las de «La Hispánica», suculenta pastelería frente a la casa del doctor, ya desaparecida, y que, por supuesto, nada tenía que ver con las Letras. Tampoco puedo olvidar los almuerzos en el «Cigarral de los Dolores» –todavía no me he acostumbrado, pese a sus orígenes hitóricos, a decir «de Menores»–. Nuestras primeras reuniones tuvieron lugar cuando mi hermana y yo éramos aún niñas, pues mis padres gozaban de la amistad de los Marañón. A ellos debo, pues, mi primer enamoramiento de Toledo.

Pasados los años, recién casada, quise presentar mi marido al doctor. Aquel día Marañón gentilmente nos condujo por su jardín, cerca ya de las cinco de la tarde, hasta la fuente de Bécquer. Durante el paseo, yo recreaba en aquél mágico entorno los hilvanes de mi infancia y adolescencia, a mis padres, a los hijos de Marañón, que, como nosotras, estrenaban una breve mocedad.

Los rumores del campo toledano parecían acompañar la paz que arropaba la tarde. En aquella ocasión, don Gregorio hizo ademán de prestar atención a algo extraño. Nos sentamos: «Esta es la hora, nos dijo, en que cantan con más fuerza las cigarras». Y bajo la sabia batuta de su palabra, escuchamos el ensordecedor concierto que rompía el aire estremecido. Evocó para nosotros la figura del poeta-caballero Garcilaso que habría escuchado un chirriar semejante varios siglos atrás. Decía:

«Garcilaso cantó estas riberas y contempló este horizonte para situar en él los lamentos de Salicio y Nemoroso. Bien sabéis que su espíritu no ha dejado de rondar estas tierras».

Son estas palabras las que inspiraron el título de mi charla de hoy.

Conservo con cariño la entrañable carta que nos envió el doctor cuando mi marido Fernando y yo adquirimos el Cigarral del Ángel. Agradecemos su compañía la mañana en que se entronizó en nuestra ermita la imagen de Santa María de los Cigarrales; y no olvido la sonrisa divertida que intercambié conmigo durante la plática en la que el predicador dijo: «Vengo contento, muy contento, pero a la vez cansado, muy cansado, de mi periplo por tierras lejanas, lejanísimas». Y cuando todos esperábamos que viniera al menos desde Jerusalén, aclaró: «¡Pues vengo desde Ciudad Real!».

También rescato del arcón de mis nostalgias, los veranos franceses en Pontailac, donde nos reuníamos con nuestro común amigo, el doctor Godlewski y su familia. ¡Y tantas otras viñetas tiernas y consoladoras que ilustran mi infancia de muletas! Generosísimos, tanto él como la entrañable Lola, que abrían sus puertas a personalidades del mundo entero.

Tan pronto filosofaba Marañón con Ortega y Laín Entralgo, como disertaba con Unamuno, Baroja, el ínclito Valle-Inclán, Pérez de Ayala, Gerardo Diego, Cocteau, Valery, científicos como Madame Curie, o políticos como el General De Gaulle, y un tan largo etcétera, que me es imposible citar a todos.

Sabido es que García Lorca hizo la lectura de «Bodas de Sangre» en el Cigarral de los Dolores. Por cierto, en una ocasión le pregunté al gran poeta granadino:

- «¿Te has fijado en la forma tan curiosa que tiene el Tajo alrededor de Toledo? Parece una herradura».

A lo cual, me contestó Federico:

- «Niña, ¿no ves que es una superstición del Tajo?»

No lo he olvidado.

En el Cigarral de Marañón, todo era dadivosidad; y, si esto se aprecia en lo material, resalta en el elogio a los compañeros. Por ejemplo, sobre el prestigioso físico Arturo Duperier, publica cuando muere: «Era la persona que más admiraba y quería como hombre y científico». Su gran bondad le valió a Marañón el cariño, reconocimiento y respeto de cuantos le conocieron.

Voy a procurar hacer un seguimiento de algunos aspectos de la vida de Marañón, pues todos los presentes le conocen de sobra, pero sí quisiera detenerme en algunos hitos que parecen fundamentales para ilustrar el talante del gran doctor y su profunda humanidad.

Físicamente, era don Gregorio hombre bien parecido, como recordamos quienes le conocimos o como se puede apreciar en los retratos que de él hicieron Zuloaga, Benedito, y Vázquez Díaz entre otros. Sus profundos ojos permitían adivinar una inteligencia viva y un espíritu singular. Su voz era, como bien dice Laín Entralgo, «cálida como de violonchelo». En cuanto a su calidad personal y profesional era tal, que el enfermo que entraba en su consulta salía sano, teniendo tanta culpa de ello su sabiduría médica como su buen hacer humano, casi de encantamiento.

Siendo todavía alumno en la Facultad de Medicina, trabó con sus profesores una muy cordia relación. ¡Y qué profesores!: Ramón y Cajal, Medinaveitia, Olóriz, todos ellos auténticos maestros...

No teniendo vocación de político, según él mismo decía, no obstante, acabó por alcanzar gran peso en el devenir histórico de nuestro país. La política se entrometió en la vida de Marañón por cuantos resquicios encontró en este hombre tan preocupado por los problemas de su tiempo. Acompañó a Don Alfonso XIII al famoso viaje de Las Hurdes, animado por la idea de que el Monarca se acercara a la dura realidad social del país. Suponemos que a ambos enriquecería mucho este viaje. Sin embargo, su desencantamiento sobrevino a causa de la dictadura de Primo de Rivera. Su manifiesto desacuerdo le costó incluso un mes de cárcel durante el cual se dedicó afanosamente a la lectura.

Se unió finalmente a la llamada «Agrupación al Servicio de la República». Entre los miembros de ésta se contaban nada menos que don José Ortega y Gasset y don Ramón Pérez de Ayala.

El 14 de abril de 1931 tuvo lugar, en casa de Marañón, la insólita y memorable entrevista que mantuvieron el Conde de Romanones y don Niceto Alcalá Zamora. Dicha entrevistá decidió la partida de Don Alfonso XIII, su destierro –que consideraron oportuno dadas las circunstancias–, y la proclamación de la República.

Pero la realidad, amarga señora, desilusionó a estos tres personajes cuando parte del pueblo, a favor del que se habían alineado, les defraudó con sus actos vandálicos. Tuvo que unirse al filósofo Ortega en su famosa frase aparecida en el diario *Crisol*: «No es esto, no es esto!». ¡Apenas habían pasado cinco meses de la instauración de la República! Un contraste evidente entre lo soñado y una realidad decepcionante.

Sin dejar de dedicarse a sus tareas como médico y la investigación de trabajos científicos, se advierte en Marañón una nueva face-

ta: la redacción de ensayos históricos. Cuando está de lleno inmerso en estos menesteres, le sorprende la Guerra Civil. Para un hombre que ha entregado su vida a favor de los demás, resulta un suceso incomprensible. Marañón permanece en España durante los primeros meses y colabora, más por humanidad que por convencimiento, en la huida de algún importante personaje. Los amigos que han partido al exilio están preocupados por la seguridad de la familia Marañón y no sin motivo, pues la situación es alarmante. El doctor no vivía protegido por ninguna inmunidad personal, incluso tuvo que comparecer en dos ocasiones antes las checas. En el mes de noviembre, inesperadamente, ayuda a huir a Serrano Suñer y, en la semana de Navidad, deciden finalmente los Marañón, en compañía de la familia Menéndez Pidal, abandonar España. Después de varias incidencias y problemas en el puerto de Alicante, dejan nuestro país. ¡Qué curioso! Este destierro sobreviene pasados ya bastantes años del desastre del 98. Se instalan en la capital francesa, primero en la Avenue Iena, muy cerca del piso en que vivía mi familia en París. Poco tiempo después, se trasladan a la rue Marboeuf. La incansable doña Lola, que acompañaba asiduamente a su esposo a La Sorbona y a las bibliotecas especializadas, tiene aún ánimo para buscar un nuevo domicilio. Así, se instalan definitivamente, hasta el final de su exilio, en la rue George Ville.

Les voy a referir una entrañable anécdota a propósito de este traslado. El pintor José María Sert, gran admirador de don Gregorio, al notar que las paredes de su nuevo hogar estaban desnudas, regala al doctor los bocetos de su entonces reciente proyecto para la Sociedad de Naciones, con lo cual la casa queda inmediata y hermosamente decorada.

No voy a glosar más este exilio, pues será uno de los puntos de confluencia que vamos a hacer entre Garcilaso y Marañón. Tan sólo

diré que en 1941 permiten al doctor llegarse a España para atender la enfermedad de su hija Carmen. Aprovecha Marañón para hacer una visita-relámpago de dos días a su amada Toledo. En 1942, en noviembre, regresa de modo definitivo toda la familia. De nuevo en Madrid, se reincorpora a su tarea médica, recupera su puesto en la Universidad y no deja de trabajar ni un instante en sus libros. Junto a Lola va a vivir cada día un amor renovado, como muestra uno de los poemas que le escribió y que yo poseo en una magnífica edición muy limitada, en un ejemplar de los cuatro que ofreció a cada uno de sus hijos y que éstos generosamente me regalaron y dedicaron. Dice así el poema cuyo título es «Epitalamio Otoñal»:

«Cuando te conocí, recuerdo que era
una mañana azul de primavera.
Te llamaba amor mío y no sabía
si era verdad o no lo que decía.

...

Ahora vamos los dos con paso lento,
blanca la frente, grave el pensamiento.
Detrás, el surco de la vida entera.
Y ya puedo llamarte compañera».

Después de una vida dedicada a España y, sobre todo, a los españoles, un 27 de marzo de 1960, tras un paseo junto a su hijo, se acuesta para no volver a despertar don Gregorio Marañón Posadillo. Hoy día cada vez que paseo por Toledo contemplo el busto erigido en su memoria que nos da fe del amor de este pueblo por su doctor.

Pasemos ahora a evocar la figura de nuestro otro gran protagonista, GARCILASO DE LA VEGA. Y aquí encontramos un primer contraste entre la duración de su vida –que fue breve– y la del doctor Marañón. Tuvo una existencia tan rica e intensa, que parecía no

necesitar más años. Marañón dice de Garcilaso que murió a la «edad santa», es decir, a los treinta y tres años. Sin embargo, los más recientes estudios ponen en duda si la fecha de su nacimiento fue el 1503, como se creía, o 1501. Aún así, desde luego, fue parca la vida del poeta toledano. Hijo de una familia ilustre, pasó su infancia entre Toledo y Batres, en la casa de su madre, doña Sancha de Guzmán. Siendo aún muy joven, sufrió un destierro de tres meses por un problema con el Cabildo. Sin embargo, pronto regresó, y además a tiempo de intervenir en la lucha de las Comunidades en las que se enfrentó a su propio hermano, don Pedro Lasso de la Vega. Fue en la batalla de Olías en la que recibió su primera herida de guerra. Podemos darnos cuenta de que estos dos hombres, Garcilaso y Marañón, han vivido dos momentos históricos en que se desgarraba España. Pese a ello, experimentaron estas vivencias de distinto modo. El soldado hiere y el médico cura. De educación exquisita, conocedor de la cultura clásica y del latín, Garcilaso contó entre sus amigos con el renacentista Boscán. Junto a él embarcó en una segunda aventura bélica que fue la defensa de Rodas frente a los turcos. A la vuelta a España, tras la derrota que sufrieron, el joven poeta pasa un año en el Monasterio de Uclés haciendo el noviciado de Caballero de la Orden de Santiago. A la salida, contrae matrimonio con doña Elena de Zúñiga, noble dama castellana con la que tuvo tres hijos y que ha pasado siempre por ser un personaje casi insignificante en la vida del caballero toledano.

A este respecto, Marañón destaca la pálida figura de doña Elena en su libro «Españoles fuera de España», sobre todo en la parte dedicada al destierro de Garcilaso de la Vega.

Sólo un hombre capaz de entender y atender el sufrimiento humano ha podido escribir tan certeramente sobre la pena que debió experimentar esta joven esposa solitaria. Jamás citada por el poeta

en sus versos, a través de ellos sólo recibía noticias del amor que su marido sentía por otras mujeres. Por su parte, Marañón fue extraordinariamente fiel a su esposa, pese al asedio de las mujeres. ¿No le llamaban el caprichito de las damas? Escribía: «Si es posible, que no siempre lo es, un solo amor, pero trabajado, ornamentado, enriquecido por la reiteración en él como una joya. Y no muchos amores dispersos y epidémicos, amores de entrar y salir, y nunca quedar».

El motivo más conocido de las «infidelidades» de Garcilaso (al menos ideales), era su desmedida pasión por doña Isabel de Freyre, dama de la esposa del Emperador Carlos V, al que el poeta conoció a penas unos meses después de haberse casado. Desde ese momento, su enamoramiento no tuvo límites.

Los poemas del toledano son, a veces, un canto a la esperanza del recién enamorado, otras veces al desencanto del rechazado, o quizá a los celos del que ha sido abandonado por otro, o incluso, a la desesperación del amor no correspondido. doña Isabel fue, con su comportamiento, fuente infinita de inspiración de Garcilaso. Esta bellísima mujer, que había movido también al portugués Sá de Miranda a escribir sus sentidas composiciones, prefirió contraer matrimonio con Antonio de Fonseca, sobre el que pesaban sospechas de usura y al que llamaban significativamente «El Gordo».

Siendo el de la Vega apuesto, gentil y caballero, además de autor de tan encendidos versos, resultábale incomprensible verse de este modo desdeñado y humillado. Así decidió su Canción 1ª: «A doña Isabel de Freyre que casó con un hombre fuera de su condición». Sus églogas y sonetos tienen como tema principal un amor imposible. Escuchemos su lamento:

«Yo no nací sino para quereros;
mi alma os ha cortado a su medida;
por hábito del alma mismo os quiero,
cuanto tengo confieso yo deberos;
por vos nací, por vos tengo la vida,
por vos he de morir y por vos muero».

El 14 de agosto de 1530 presentó Garcilaso en Ávila los desposorios secretos de su sobrino (homónimo) con doña Isabel de la Cueva, heredera del Duque de Alburquerque, desobedeciendo así al Emperador Carlos V y perdiendo por ello el favor real. Pero uno se pregunta cómo un hombre tan fiel a la corte y devoto a su monarca se hizo acreedor de tal castigo. Relatemos los hechos: Resulta que este matrimonio había sido expresamente prohibido por la Emperatriz. Poco después, ésta consiguió de su esposo una condena para el rebelde poeta: Garcilaso sería confinado durante varios meses, probablemente a Schutt, una pequeña isla del Danubio, cerca de Ratisbona. ¿Qué condujo a Garcilaso a contravenir órdenes tan expresas de su Emperador? Su sobrino era el hijo de su hermano don Pedro al que el poeta se había enfrentado en la guerra de los comuneros. Si Garcilaso asistió a la boda fue «porque –en palabras de don Gregorio– le movió la parte de razón que su actitud anticomunera concedía a los comuneros. Un gesto liberal, en suma».

Conozcamos cómo fue ese destierro para Garcilaso y cómo se refleja en su obra. A primera vista, resulta singular que Garcilaso, que tenía fama de poeta latino, compartiese la misma suerte que el gran vate romano Ovidio y por causa semejante: la pérdida del afecto del César.

También Ovidio fue enviado a las fronteras del Imperio: el Danubio. Allí se supone que escribió Garcilaso este triste soneto:

«La mar en medio y tierras he dejado
de cuanto bien, cuitado, yo tenía
y yéndome alejando cada día,
gentes, costumbres, lenguas he pasado.

Ya de volver estoy desconfiado;
pienso remedios en mi fantasía,
y el que más cierto espero es aquel día
que acabará la vida y el cuidado.

De cualquier mal pudiera socorrerme
con veros yo, señora, o esperallo,
si esperallo pudiera sin perdello;

más de no veros ya para valerme,
si no es morir, ningún remedio hallo,
y si éste lo es, tampoco podré habello».

Como han podido ustedes escuchar en el soneto, se queja tanto del destierro como del desamor. Y es que para Garcilaso el desdén de doña Isabel era tan doloroso como un auténtico exilio. En cambio, Marañón gozó en todo momento de la ayuda y del amor de su esposa, lo que le hizo vivir el exilio de otra suerte. De todos modos, la época garcilasiana imponía los temas amorosos. El autor hubo de trasladar su pesar de exiliado al desprecio de la amada. Pocos fueron los poetas que, como el francés Du Bellay, aplicaron un estilo más directo al expresar fuera de las reglas imperantes su triste destierro en Roma.

Por otra parte, no fueron demasiado duras las condiciones que encontró Garcilaso fuera de su patria. Por ejemplo, describe la isla de Schutt como un lugar agradable:

«Do siempre Primavera
parace en la verdura
sembrada de las flores».

Pasó a Nápoles a cumplir el resto de la pena. Allí tuvo la suerte de contactar con la élite del pensamiento, el arte y la literatura italianas. Trabajó, asimismo, conocimiento con intelectuales españoles, entre los que se hallaba Luis Vives, otro compatriota desterrado del que también escribió Marañón en su estudio sobre exiliados, como Antonio Pérez, los moriscos, los judíos o los liberales en el ya citado «Españoles fuera de España».

La estancia de Garcilaso en Nápoles fue muy beneficiosa e importante en su vida y le supuso el reconocimiento a su labor. Como tantas veces sucede, recibió más honores fuera de su propio país que dentro. Recordemos casos como el de Picasso, en el siglo XX que, tal vez, hubiera gozado de menos prestigio de no haber salido de España.

Se guardan testimonios que decían de Garcilaso «no pasó por Italia español más bien visto y amado». Aún así, podemos suponer que no era del todo feliz cuando en sus églogas deja paso a la nostalgia y recuerda «el río do niño juagaba». ¡Qué presentes el Tajo y Toledo en Garcilaso!

Tuvo lugar el destierro del poeta toledano cuando «en España no se ponía el sol», cuando era la nación más poderosa de la tierra. Regresa, al fin, Garcilaso a su patria en 1534 y, durante el mes de agosto, interrumpe su exilio y se dirige, por última vez, a Toledo. Muchos años después, haría lo mismo Marañón cuando aprovechó la breve interrupción del suyo para visitar la ciudad del Tajo. Quizás, en aquel caluroso mes, oyera Garcilaso las cigarras, ante-

pasadas de aquéllas que escuchamos mi marido y yo junto al doctor en su cigarral.

Una vez reconciliado con el Emperador, Garcilaso vuelve a militar junto a él y se enrola en la campaña contra Francia. El 19 de septiembre, cuando se encontraban los ejércitos a más de cuatro millas de Frejus, en Provenza, pasaron junto a una torre llamada de Notre-Dame, en la localidad de Muy. Unos villanos, que se habían encastillado en su interior, osaron atacar a las fuerzas del Emperador. Garcilaso, tan ardoroso en los hechos de armas como en las demás facetas de su vida, resolvió ir en la avanzadilla del ataque. Cuando escalaba, apenas protegido por una rodela, una gran piedra lanzada desde arriba le dio de lleno en la cabeza, haciéndole caer a tierra con una herida mortal.

Carlos V, enojado, tomó graves represalias contra los agresores, pues la torre fue pronto conquistada. Entretanto, Garcilaso de la Vega, fue trasladado a Niza. De este dato da cuenta Marañón en «Españoles fuera de España», con la experta y conocedora mirada del médico: «Es evidente que la lesión se infectó y se complicó con una meningitis o meningoencefalitis, que puso fin a los días del poeta». Tanto impresionó al doctor el hecho de armas del caballero que compuso este poema en su memoria:

«Detente aquí pasajero
que aquí cayó Garcilaso,
con sus alas de Pegaso
y su armadura de acero.
Fue en el valor el primero
sin segundo en el amor
y para unir el dolor
al blasón de su memoria

se dejó arrancar la gloria
como se arranca una flor».

Transcurrierón 17 jornadas desde que Garcilaso había sido herido; en este tiempo, junto a su cabecera, le acompañó el Marqués de Lombay, su amigo y su futuro San Francisco de Borja. Contrasta esta muerte violenta, en manos de malhechores, con la del doctor, enfermo, sí, pero en el lecho de su domicilio. Dos años después de la muerte de Garcilaso, doña Elena de Zúñiga, su viuda, le hizo traer a Toledo y hoy día reposan en la Iglesia de San Pedro Mártir los restos de nuestro Garcilaso de la Vega. Y aquí finalizó las breves reseñas biográficas de nuestros dos protagonistas.

Ciertamente, el hecho de que estos autores hayan experimentado estas mismas vivencias de guerras internas, del exilio y de la pasión tan profunda por Toledo, determina que en ambos encontremos más similitudes que contrastes, pese al transcurso de los siglos.

Yo les propondría una adivinanza. Se trata de averiguar a quién se describe en esta cita: «En el hábito del cuerpo tenía justa proporción, porque fue más grande que mediano, respondiendo sus lineamientos y compostura a la grandeza; la trabazón de los miembros, igual; el rostro, apacible con gravedad; la frente, dilatada con majestad; los ojos vivísimos, con sosiego; y todo el talle tal, que aún los que no le conocían, viéndole, le juzgaran fácilmente por hombre principal y esforzado, porque representaba una hermosura verdaderamente viril, y era prudentemente cortés y galán sin afectación...». ¿No es cierto que resulta difícil saber a cuál de los dos autores, Marañón o Garcilaso, hace referencia esta descripción porque muy bien puede aplicarse a ambos? Resolvamos el enigma: éste es el relato, hecho por Tamayo de Vargas, de Garcilaso, y que es citado por Marañón en «Españoles fuera de España». Pero lo más relevante es que bien

podríamos haberlo firmado cada uno de los que conocimos a don Gregorio, pues se ajusta perfectamente a su físico y estilo personal.

Juguemos a pensar que fue el aire toledano el que les imprimió esta apariencia. Al escribir sobre el poeta renacentista, dice Marañón que fueron estas tierras las que prestaron a Garcilaso su aspecto grave, pues no hay hombres en Toledo –afirmaba–, que no lo sean. Escuchemos al doctor: «Buscar el humor en Toledo es tan quimérico como buscar Oro en el Tajo». Y añade:

«Garcilaso en sus andanzas de hombre y en su creación de poeta fue, en gran parte, por el hecho de haber nacido en la urbe del Tajo, y aunque hay influencias italianas evidentes en la técnica y aire cortesano al hablar de amor, lo esencial de su obra no es nada de esto sino la profundidad de su alma: es como almendros floridos, pero de corazón amargo, como sus cigarrales».

Si bien don Gregorio no nació en Toledo, sino en Madrid, pronto descubrió el encanto y misterio de la Ciudad Imperial. (He de reconocer, si me permiten esta alusión personal, que a mí me sucedió otro tanto.) Otro tanto, sí, en lo que se refiere a mi profundo amor a Toledo teniendo, como el doctor, el orgullo de ser hija adoptiva de esta ciudad.

Parece inevitable que, al relacionar a alguno de nuestros dos protagonistas con Toledo, antes o después se aluda al otro. Así le sucede a Gerardo Diego, amigo del doctor Marañón, cuando le dedicó esta elegía en la que, como yo hoy, vincula las figuras del doctor y del poeta:

«¿Demócrata? No sé. Soldado raso
pero no comunero ni insurgente.

Juró bandera al ocre, alzado en frente,
a arreboles de aurora y luz de ocaso

de Toledo. Tangible y transparente,
un capitán le sonreía al paso,
mano en el hombro: - «No hubo Garcilaso.
Yo soy Salicio. Bebe de mi fuente».

Fue liberal, de libertad la santa
y libertad que se adelanta,
mas no sólo a decirlo: a serlo, a serlo,

contra anatema, inquisición, hostigo,
amenaza, calumnia. Y –hoy creerlo
me parece ilusión– fui yo su amigo».

Así pues, insisto repetidamente en que es muy significativa la importancia de Toledo en las vidas de nuestros portagonistas, pero, quizá, más aún lo sea en sus obras.

Comencemos por Marañón. Su libro «Elogio y nostalgia de Toledo» constituye uno de los más hermosos poemas (si bien en prosa) sobre la ciudad bimembre. Hay un fragmento que prefiero especialmente y es en el que describe Marañón el singularísimo canto del Tajo a su paso por Toledo. Oigamos:

«Los ingenieros, hombres terribles, dicen que se oye al río porque se calla la ciudad, o bien porque se ponen en marcha los artificios de las presas. Pero la verdad es que ese ruido es un rumor extrahumano, un eco remoto de todo lo que sonó durante tantos siglos en las orillas que vieron pasar el amor y la muerte, hechos de fuego o espanto vivos, y los dejaron presos para siempre allí.

Fabuloso es ese misterio del río que envuelve a la vieja ciudad. Por eso decía Cervantes que ‘la fama del río Tajo es tal que no la cierran límites ni ignoran las más remotas gentes del mundo’».

El río ha tenido uno de sus más importantes valedores en los versos de Garcilaso, por ejemplo en la conocida Égloga III:

«Cerca del Tajo, en soledad amena,
de verdes sauces hay una espesura
toda la hiedra revestida y llena,
que por el tronco va a hasta la altura
y así la teje arriba y encadena
que'l sol no halla paso a la verdura;
el agua baña el prado con sonido
alegrando la hierba y el oído».

Pero no son sólo de Garcilaso los versos que hablan de Toledo, puesto que Marañón poseía la casi secreta afición de escribir poemas. El que a continuación les leeré no habla únicamente de Toledo sino que la vincula al noble caballero:

«El cielo era un esmalte transparente,
como lo soñaría Garcilaso,
con el mismo rumor, de leve raso,
en la taza labrada de la fuente.
Al fondo, la ciudad resplandeciente
en la postrera lumbre del ocaso,
y el silencio que viene paso a paso,
preñado de misterios del Oriente.
Y de repente empieza a hablar el río...
¿Es un canto de amor o de venganza?
¿Es un místico anhelo de esperanza? ‘

¿O es un lamento de vejez y hastío?

¿O la amarga nostalgia de la gloria?

¿O la voz inaudible de la historia?

.....

Y de repente empieza a hablar el río...».

Al recorrer las páginas de nuestros autores dedicadas a Toledo, tan pronto ésta se nos aparece como en los cuadros de El Greco, o como la vemos entre los brillos y el estrépito de sus aceros, o como nos la imaginamos triste y melancólica. Garcilaso nos muestra su ciudad al describir un tapiz en el que surge bañada por el río:

«Estaba puesta la sublime cumbre
del monte, y desde allí por el sembrado,
aquella ilustre y clara pesadumbre
de antiguos edificios adornada.
De allí con agradable mansedumbre
al Tajo va siguiendo su jornada
y regando los campos y arboledas
con artificios de las altas ruedas».

Yo, al igual que Marañón, siempre he sentido en Toledo la falta, a la vez que la presencia de Garcilaso, así como coincido al considerar a Toledo la ciudad más oriental de occidente. Pero el doctor añade curiosamente que es, además, la más mediterránea. Oigámosle:

«Toledo, anclada sobre peñascos rudos, en medio de Castilla seca, es, sin embargo, más mediterránea que todas las ciudades de Grecia, de Italia y de nuestro litoral levantino. Lejos del mar es como la suma representación de todas ellas».

A este propósito, les confesaré que, a veces, he pensado si el encantamiento de Maurice Barrès hacia Toledo, manifestado en su libro «Le Greco ou le secret de Toléde», no le habría sido despertado por la orientalísima Condesa de Noailles, su amada. Pero, quizá, ésta sea una idea peregrina en todo caso aceptada por Camón Aznar.

Yo he tenido la suerte, en mi Cigarral del Ángel –que, por amor, siempre considero mío– de recibir, entre otras personalidades, a los actores de la Comédie Française y de oírles leer, a orillas del Tajo, hermosas páginas de un Maurice Barrès enamorado de nuestra ciudad.

Del exilio marañoniano, cuyos datos y desarrollo ya hemos comentado, señalemos que lo más significativo es la obra que escribe arduosamente en esa época. Además de los estudios médicos que nunca abandona, elabora una ingente cantidad de artículos, libros y ensayos históricos, varios de ellos dedicados a personajes desterrados.

Como sucedía con Garcilaso, es este momento de la vida de Marañón especialmente fructífero. No para de asistir a cursos, de colaborar en diarios y seminarios, de dar conferencias, de acudir a las invitaciones que se le hacen desde toda Hispanoamérica. En algunos de estos viajes, en los que libera a su hija Belén de su eficiencia en su trabajo de ayudanta, le acompaña su hija Mabel, la «morenita» (como él la llamaba), pero su cooperación constante en las bibliotecas y archivos es la de su esposa Lola.

En París, donde se había encontrado a numerosos exiliados a los que prestó todo su apoyo y desinteresada atención médica, por ejemplo Azorín u Ortega, con los que siempre mantuvo una interesantísima correspondencia. Anteriormente, también había demostrado su largueza con otros escritores y poetas.

Precisamente, el tema de uno de mis «Miércoles de la Poesía» en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, era «Marañón poeta y amigo de los poetas». En efecto, fue generosísimo con todos ellos. No olvidemos cuando, en cierta ocasión, tras sus notorias libaciones alcohólicas, enfermó gravemente Rubén Darío que vivía frente a Lhardy. Fueron muchos los médicos de levita y chistera los que le visitaron. Pero don Gregorio, que sólo contaba veintitrés años, fue quien le curó. Rubén le envió una carta de gratitud en la que le pedía sus honorarios. Marañón le contestó «que a un poeta como él no se le podía cobrar». Sin embargo, el doctor recibió una inapreciable recompensa: el manuscrito de «Juventud, divino tesoro» de pluma y letra de su autor.

Pese a tantas satisfacciones profesionales y literarias, sentía igualmente Marañón la punzada del alejamiento de su patria. Nos dice, por ejemplo, hablando de Garcilaso que «es terrible el desasosiego y la pérdida de personalidad que el español suele sufrir cuando está lejos de su tierra».

Pero no perdió su personalidad Marañón, aún acusando la falta a su amada Toledo. Fue ésta la causa de que escribiese en París su admirable libro «Elogio y nostalgia de Toledo».

Algo más que no estar en su país le dolía a Marañón, y era el desengaño político que había sufrido. Quizá fue éste el peso más cruel que tuvo que soportar durante su estancia parisina. Y este dolor, para el que no hay medicina, no se le quitó del alma jamás. puesto que sus sueños liberales no se habían cumplido y se habían quedado en simples ilusiones. Aunque él mismo nos decía:

«Yo creo en lo que soñé,
y el sueño, no se por qué

se me murió al despertar;
pero me queda la fe,
para volver a soñar».

Un sueño ha sido para mí poder unir hoy dos figuras que son tan excepcionales como las de Garcilaso y Marañón. Este Marañón incombustible que jamás se dejó amilanar por los contratiempos. Y junto al que mirando su río y su cielo hay que exclamar:

«¡Arriba, corazón! La vida es corta
y hay que aprender a erguirse ante el destino
Sólo avanzar importa,
Arrojando el dolor por el camino.

Otras horas, felices,
matarán a estas horas doloridas.
y las que hoy son heridas,
se tornarán mañana cicatrices.

¡Espera siempre, corazón, espera!
que ninguna inquietud es infinita
y hay una misteriosa primavera,
donde el dolor humano se marchita.

Con tu espuela de plata,
no des paz al corcel de la ilusión.
Si la pena no muere, se la mata...
¡Arriba, corazón!»

Muchas gracias.

DE CAMINO POR EL DESIERTO

CLEOFÉ SÁNCHEZ MONTEALEGRE
Correspondiente

1.- Invitación

Desde el lago se pueden remontar las aguas y por el regato escogido gozar de los paisajes y comparar las lindezas de los contornos hasta entretenerse en satisfacción de la fuente que mana para surtir el surco de agua que, hermanada con otras aguas, han creado el lago que primero se había divisado.

En este caso el remanso es la Liturgia y los arroyos serán todos los Padres de la fe radicada en la Hispania. De ahí la necesidad de encuadrar la *fides quam corde credimus*¹ en el marco litúrgico ambiental.

Se puede decir *Romana*, por sus orígenes apostólicos. *Visigótica*, porque en esta época tuvo su máximo esplendor. *Isidoriana*, porque con San Isidoro alcanzó una normativa generalizada. *Ildefonsiana*, porque con San Ildefonso se logra una época de lozanía. *Eugeniana*, porque el canto alcanza su grado de mejor perfección. *Julianeana*, porque San Julián fue el unificador y codificador del misal. *Toledana*, porque si en Toledo no tuvo su cuna sí que en Toledo encontró desarrollo, asilo y cobijo y desde Toledo se expansionó a los demás reinos y así en Toledo plantó sus reales en tiempos de bonanza como en las épocas de persecución hasta nuestros días. *Hispánica*, por ser timbre y gloria de la Iglesia española y uno

¹ MISSALE HISPANO MOZARABICUM, Arzobispado de Toledo, 1991, 74.

de los monumentos culturales más distintivos de una nación, de la Hispania, que es motivo de envidia para las naciones que perdieron sus ancestros litúrgicos por dejación o por obediencia malentendida a Roma en su afán centralizador².

Nos acogemos al nombre *visigótico-ildefonsiano* y así situamos la época de máximo esplendor y a uno de sus más egregios creadores e impulsores.

San Ildefonso no podía ser menos, nace en fecha que no tiene determinación cierta. En el arco que tiene por centro el año 607 vio la luz en Toledo en la casa de sus padres, que tampoco está ubicada con precisión. Su nombre, Ildefonso, no tiene antecedentes en la onomástica de la época, él que tantos vocablos emplearía e inventaría para localizar la esencia de la comunicación. Sus padres con toda probabilidad, paganos en su nacimiento y cristianos luego por el riego continuo de conversiones tras el Concilio III de Toledo. Su educación cristiana desde los primeros años. Desde su juventud «vive orando leyendo y meditando». Prior del Agaliense y fundador o mejor impulsor del monasterio deibiense. Llamado al episcopado desde noviembre de 658 preside como sucesor de Eugenio II la sede de la Iglesia de Toledo, donde descansa en la paz del Señor el 23 de enero del 667.

Sus obras:

Prosopopeya de la propia necedad
La Virgindad de María con tres infieles
Propiedad de las personas del Padre, del Hijo
y del Espíritu Santo.

² J.PIEN (PINIUS) *Tractatus Historico-Chrologicus de Liturgia Antiqua Hispanica*, Acta Sanctorum Julii, VI, 1749; G. PRADO, *Manual de Liturgia Hispano-Visigótica o Mozárabe*, Madrid 1927, 9-21; J.FONTAINE, *L'art Mozarabe*, St. Léger Vanban 1977, 15-23 No cito adrede a Ramón González Ruiz, a Jaime Colomina Torner, a José Miranda Calvo, a Mario Arellano García, estudiosos de la cuestión mozárabe, porque con la cita podría amenguar la admiración merecida.



En los callejones de la Bastida

Notas de quehacer diario
 Notas litúrgicas
 Conocimiento del Bautismo
 Progreso espiritual del desierto
 Cartas
 Misas, himnos y sermones.
 Epitafios y algunos epígrafes, en prosa y en verso³.

En este apunte biográfico llama la atención el lugar de su nacimiento. Posiblemente en el solar que daría siglos después lugar a la actual Iglesia de los Jesuitas. De un lugar profano o mundano nacerá un templo cristiano. Suelo y cielo se hermanan desde el nacimiento. Su nombre desconocido hasta entonces. ¿Origen germánico? Todo lo extranjero se hace ciudadano. «Hilde y Funs» «batalla y anheloso o dispuesto», significado que viene al dedo de Ildefonso para escribir en defensa de la Doncella María y con anhelo de Cielo y dispuesto en la tierra para descubrir desde la mirada la belleza que el mundo encierra dentro.

Desde el comienzo, abierto al descubrimiento de las maravillas que hay en el camino y en las que no te puedes detener porque la señal te lleva lejos.

Los expertos que saben interpretar los escritos con conocimiento de causa han dedicado estudios eruditos a sus obras principales; pero una de éstas –*De itinere deserti*⁴– ha gozado de la desgracia de ser obra no usual en la antigüedad y así se ha interpretado como una inflexión de decadencia a la hora de la explicación bautismal. Los

³ Cf. J. F. RIVERA RECIO, *San Ildefonso de Toledo*, Madrid-Toledo 1985, 154.

⁴ SS.PP. TOLETANORUM QUOTQUOT EXTANT OPERA...I, Matriti MDCCLXXV, 232-256. Edición crítica de VICENTE BLANCO Y JULIO CAMPOS, Madrid 1971, 381-436. Los entrecomillados referidos al *De Itinere deserti* son traducción de este último.

autores que conozco han tratado a San Ildefonso como el remanso de la teología bautismal y su *De cognitione baptismi* se puede considerar como la enciclopedia de la Edad Media para la interpretación del santo Bautismo, quedando el «De itinere» como obra desconocida o a lo más con una ligera referencia al tratado primero bautismal.

El intento –vano intento con toda probabilidad– es mostrar cómo Ildefonso descubre un modo nuevo postbautismal sin cambiar el método de la mistagogia clásica. Sencillamente hace la lectura de los hechos con los ojos del siglo VII.

2.- Aproximación a los Padres

«Cada vez –escribe Henri de Lubac– que la Iglesia profundiza en su fe, en su pensamiento y su teología, instintivamente retorna a los Padres. En la Historia de la Iglesia hay una especie de renacimiento permanente y de eterno descubrimiento de los Padres»⁵.

Creemos que es preciso investigar el significado de los pasos rituales a veces, otras veces interpretaciones o alegorías para hacer patente su valor como ocurrió con la Iglesia primitiva⁶ "Para que no penséis que nada de cuanto se hace, carece de significado, cuando hayáis sido bautizados en el nombre de Dios, durante los ocho días de Pascua se os hablará en la iglesia después de misa"⁷.

⁵ H. DE LUBAC, «La costituzione Lumen Gentium e i Padri della Chiesa» en AA:VV., *La teologia dopo il Vaticano II*, Brescia 1967, 228.

⁶ Cf. J. DANIELOU, *Sacramentos y culto según los santos Padres*, Madrid 1964, 13.

⁷ *Itinerario de la Virgen Egeria*, 46, 6. Edición bilingüe de A.ARCE, Madrid 1980, 316. Sin entrar en mayor profundización de la división de las etapas de la catequesis, se pueden ver en J. JANERAS, «Sobre el ciclo de predicación de las antiguas catequesis baptismals» *Revista Catalana de Teología*, 1, 1976, 156-182. G.GROP, «L'evoluzione del cartecumenato nella chiesa antica» *Salesianum* 1972, 235 ss.

Los Padres parten de un convencimiento de que las realidades del A. T. son figuras de los acontecimientos y comportamientos del Nuevo Testamento. Así la tipología será la correspondencia establecida entre ambos testamentos. Así una figura del A.T. queda explicada y aplicada por el uso que se hace de ella en el N.T., por ejemplo el caso más socorrido, el del maná referido al pan eucarístico.

Desde la vertiente del A.T. se puede enumerar una primera tipología que será entonces siempre escatológica, pues aún cumplida en el N.T. seguirá remitiendo a los sucesos venideros y eternos. El N.T. no crea en sí mismo tipología alguna sino que se ha limitado a mostrar su realización en la persona de Jesús de Nazaret. Es el nuevo Adán que trae la época del paraíso futuro. La predicación apostólica utilizó la tipología como argumento para probar la verdad del mensaje de Cristo, mostrando cómo Cristo continúa y supera al A.T., como se comprueba en 1 Cor,10,11.

Así se da a entender que los sacramentos perpetúan entre nosotros las grandes obras de Dios en el A.T. y en el N.T. Por ejemplo, Diluvio, Pasión y Bautismo manifiestan la misma actitud divina en tres épocas de la *Historia Salutis* y están ordenadas al Juicio escatológico.

Esta simbólica bíblica constituye el fondo primitivo que nos revela el verdadero significado de los sacramentos en su institución originaria. La tipología sacramentaria nos introduce en una teología bíblica de los sacramentos que arranca de su significado original y cuya elaboración será continuada por las etapas posteriores.

Cuando estas catequesis son posteriores a los sacramentos y tratan de que el catecúmeno profundice en su sentido, toma el nombre de *mistagogia*, es decir, iniciación a los misterios, que es el último

período de la iniciación cristiana tenido después de haber recibido los sacramentos de la iniciación. En este período se profundiza en el misterio pascual mediante la meditación del Evangelio, la participación en la Eucaristía y el ejercicio de la caridad⁸ que se han de considerar cada vez mejor y se han trasladar a la vivencia vital. Hasta aquí no hay ninguna novedad y en parte san Ildefonso sigue el mismo tratamiento, pero el problema se origina cuando no se trata de figuras bíblicas sino de cualquier elemento que se pueda emplear. ¿Segue siendo mistagogia? Este es mi intento y opino con toda modestia que fue la intención de San Ildefonso de Toledo.

3.- SU LENGUAJE.

La escritura tal como nos ha llegado el «*De itinere deserti*» indica que «el hombre y el cosmos son la raíz de esta catequesis religiosa de estructura dialogal o convergente, pues ellos mismos, en cuanto co-implicados por mutua reciprocidad, son símbolo el uno del otro»⁹. En esta mutua urdimbre es donde se teje el itinerario –perdón por la reiteración– del contenido espiritual del libro. Presenta, desde luego, un apuro de entrada. ¿Qué entiende Ildefonso por «sacramento»? El divide claramente su exposición en capítulos que los titula: *De sacramento*; otros, *De significantia* y uno sólo, *De significatione*. Intento explicarme para explicar a mi amigo Ildefonso. Con toda certeza se puede afirmar que él conocía a san Agustín y no le era desconocida la definición agustiniana. «El signo es una cosa que, además de la imagen que infunde en los sentidos,

⁸ *Nuevo diccionario de Liturgia*, Madrid 1987, c.2102. Asimismo *Praenotanda Ordo Initiationis Christianae Adultorum*, nº 37, que añade «*altius percipiendo et in vitae usum magis magisque traducendo*».

⁹D. SALADO, *La religiosidad mágica*, Salamanca 1980, 106.

hace venir otra cosa al pensamiento»¹⁰. Esta definición puede explicar los tres pasos ildefonsianos: sacramento como forma visible de la gracia invisible, donde «significantia» sería la forma visible y el «significatione» podría ser el resultado de la combinación de ambos elementos. Ildefonso, sin embargo, hará coincidir «significantia» con significado y usualmente así se hace en sus traducciones. Las opciones pueden ser variadas, pero opino no estar alejado del buen sendero y no andar por atajo si enunciamos sencillamente los capítulos. Sacramento de la luz, del óleo, del pan y del agua. En esta enunciación están los elementos primordiales de la iniciación cristiana: agua, óleo, luz, pan. Los tres sacramentos unitarios de Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

Los elementos que emplea, él mismo lo declara: «Señalada la hermosura de montes y bosques que prestan la dádiva de su verdor y frutos a los destinados al descanso eterno con la manifestación de las virtudes, hay también agudas consideraciones sobre las inocentes aves, que o bien alegran al viajero hacia Dios con sus dulces melodías, o le deleitan con la hermosura de sus gracias, sirviendo de solaz al viajero y aliviando las penalidades del camino con su protectora compañía» (c.53). Por tanto la clasificación viene impuesta por la mera lectura: el mundo inerte despertado por el mundo vegetal y habitado por el mundo animal¹¹.

4.- Preparativos.

Para ponerse en camino hay que estar liberados de toda atadura y pueden caminar sin miedo a la marcha, los libres. Los esclavos

¹⁰ *De doctrina cristiana*, 2,1. PL. 34,35: «Signum est res praeter speciem quam ingerit sensibus aliud aliquid *ex se* faciens in cognitionem venire».

¹¹ Los números entre paréntesis son referencia a los llamados capítulos del *Itinere deserti* en las ediciones antedichas.

arrastran la cadena y así no pueden escapar del ejército que los persigue. Aún derrotado el ejército enemigo, no se puede permanecer en el campo de victoria, se ha de caminar y «se ha de considerar a dónde somos conducidos y por donde lo somos, recordando que somos atraídos y llamados, por la sola gracia del Creador, a la tierra de la promesa» (c.6). Será la «sabiduría de Dios sumo (quien) instruye en su doctrina paterna a los hijos recibidos del bautismo y los protege con su misericordia paternal» (c.7).

En el bautismo las aguas del mar Rojo se han abierto para dar la bienvenida al bautizando, pero, arribado que se ha a la orilla, no todo es el canto de la hermana de Moisés. En el desierto se encuentra la fuente de la amargura, no porque su encuentro fuera amargo sino por el amargor de las aguas. Tras la alegría del bautismo, ahora «venimos al conocimiento de la ley. Y dado que, si no se tiene antes conocimiento del orden histórico, no se puede conocer el entendimiento... Pero cuando se pregusta su exterior, porque la letra mata, causa fastidio por su amargor. De ahí que ni la serie de sus preceptos da algún sabor en su uso, porque no conduce a la perfección. Recibimos la letra que mata... pero recibida la fe de la inteligencia espiritual... el leño de la cruz se convierte en la dulzura de la fe» (c.8).

Hay un sentido interior que encubre cada pasaje y hay que develar el contenido para llegar a la dulzura. Cuanta amargura tiene la palabra en su apariencia, tanta cuanto suplicio la cruz de Cristo, que por dentro se convierte en sabor de bocado divino.

Pasado este mal trago, se llega a «las doce fuentes de las aguas dulces y de las setenta palmeras». De pronto el agua se convierte en paraíso donde discurren los arroyos que manan de la fuente de agua dulce y se diversifican en borbotones intermitentes, que significa la fuente de cada apóstol y en su entorno han crecido cinco palmeras

que son el símbolo de los setenta y dos discípulos que se llevaron la muestra de la victoria y han quedado diez, los más próximos a los apóstoles, en esta aproximación simbólica personal, y así todos «bebemos la doctrina y tomamos los dulces frutos de la victoria» (c.9). Los apóstoles son llamados «elim», es decir, «carneros fuertes que son guía de su rebaño y príncipes robustos de las ovejas».

El camino ya está preparado, pues las puertas se han abierto y todos han desplazado sus pasos en la evangelización, en la buena nueva a todos los pueblos. ¿Cuál será el camino más excelente preparado por la abreviación más rápida de la salvación? El Evangelio. ¿Cuánto durará este recorrido? ¿Cuánto tardó el pueblo en el desierto? ¿Cuánto duró el desierto de Cristo? Cuarenta años, cuarenta días, cuarentena, cuenta sin término hasta que no se llegue al reino.

5.- Plantas y árboles.

El viaje, una vez preparado, se ha de emprender sin dilación y no dejar pasar los días a la espera de ver el momento de cargar con la valija auestas. De todos modos habrá que ver si todavía algún yugo impide la marcha, pues el paso no se puede aligerar, si no se ha aligerado el alma de toda atadura terrenal. Los pies deben estar preparados y para ello, «el **óleo** de la consagración por el que recibimos la unción de la alegría espiritual y cuando nos cae su infusión, se disipa por la putrefacción el yugo» (c.26).

Vientre lleva a pies que no al revés. Habrá que alimentarse y poner el viático en las alforjas para el camino. En el viaje puede faltar cualquier cosa, pero nunca el pan. «El **pan** del maná celestial, que selló Cristo con la realidad de su cuerpo cuando dijo Este es el pan vivo que bajó del cielo y da la vida al mundo» (c.27). El alimento se precisa, pero antes ha sido necesaria el agua porque ésta

es imprescindible, ya que si no se ha pasado por la puerta del bautismo, malamente se puede llegar a la mesa del pan. De tal categoría es el agua, que «es *agua* de vida» brotada de la *pedra* al golpe de la *vara*, porque en el bordón del peregrino se han esculpido dos leños en forma de cruz y así la representación del *agua* y de la *sangre* para remisión de los pecados se ofrece sin descanso. Aunque Ildefonso presenta ya el verdor de ramas y las sombras consiguientes, tanto *hojas como frutos y verdor* son más promesa a culminar que realidad a gozar sin interrupción en este lento caminar.

No termina todo con el bautismo. El santo Bautismo es puerta y abre un horizonte que no solo hay que contemplar sino que se ha de pormenorizar tratando de «llegar, por el cumplimiento de los preceptos divinos después del bautismo, a la mansión de la vida eterna» (c.1). A la vida eterna caminamos con «su aspecto de verdor» (c.28).

Una vara emplean los hombres de campo para sostener el cansancio mientras recorren las anegas de la propiedad y transitan por las ajenas. «La vara de la carne de Cristo» se ha secado por el suplicio, pero vencida la muerte, ha florecido. Fue desgajada de la raíz de Jesé, pero de tal modo se ha revitalizado que sirve de cayado tanto para reinar como para gozar de la gloria de la eternidad, donde todo reino es servicio y donde todo servicio es amor sin fin, eternal (cf.c.29).

Los campesinos saben con sabiduría asimilada los temperos según el florecimiento de las flores campesinas. Las tierras de labrantío se adornan de amapolas que esmaltan el verde y señalan la bonanza de la tierra y los valles se adornan de lirios. En este labrantío del espíritu encontramos la «flor de la llanura y el lirio de los valles porque Cristo... brilló como joya y resplandeció con la humil-

dad de las vírgenes» (c.30). La tierra virgen es fecundada, al estilo de Santa María, y ahora su fruto embellece la senda para hacerla más llevadera.

Las vides componen retazos de sarmientos y de pámpanos y hacen que el secano quede engalanado consiguiendo que el gozo del camino sea más esperanzado, porque la vid es anuncio de vino y con pan y vino se anda el camino. «La vid evangélica... se ofrece como la vida a los que creen en ella... y los tiene como sarmientos para la vida eterna; y la sangre de esta uva es el precio del mundo...» (c.31)

«Los ojos del alma ven a Dios. Pero si tú me dices: ‘Muéstranos a tu Dios’, yo podría responderte: ‘Muéstrame tu hombre y ahora yo te mostraré a mi Dios’. Demuéstrame tú qué ven los ojos de tu alma y qué escuchan las orejas de tu corazón»¹².

Ahora bien cuatro ojos ven más que dos. De ahí que hacer el camino en comunidad supone el gozo de la compañía y el destierro de la soledad. La compañía comporta reposo y el granado con su sombra nos puede dejar acariciar su fruto, la granada. Reencontrados podemos tomar un bocado de **granada** y al desgajar la corteza, nos encontramos con la sorpresa. «Allí la granada de la nobleza de la Iglesia... en apretada unidad... de granos de fieles... en compartimentos... por la unidad de la fe, a la que la sangre de Cristo tiñe de rojo con su marca» (c.32). Definición de Iglesia insuperable desde la granada donde cada grano tiene su espacio y donde todos separados, pero unidos están por la sangre de Cristo. No está lejano el pensamiento de san Agustín que habla cómo entre piedra y piedra la argamasa unitiva es la misma Sangre de Cristo.

¹² F. BERGAMELLI, «Il linguaggio simbolico» Salesianum XLI, 1979, 2, 280 que cita las Catequesis misioneras de Teófilo de Antioquia.

Ya que estamos de árboles frutales, en el campo siempre se encontrará la higuera que nos puede deparar sorpresas como ocurrió con el Evangelio, pero aquí Ildefonso hace un giro en su interpretación, claramente favorable a los seguidores del Evangelio. «La **higuera**, desechando los higos inmaduros de la ley de los judíos, condujo... a la dulzura del Evangelio...» (c.33). La semejanza está traída con perspicacia. Ahora los higos son sabrosos y aguanosos con la dulzura de la miel y así el camino se hará en dulzura, pero no se puede caminar con la boca empalagada por el dulzor, habrá que limpiar los labios para poder andar con vigor. No lo han hecho así los gentiles, de alma infecunda, pues se acercaron a **estanques** «inertes, inútiles, sin fruto». Los bautizados que han pasado por el estanque santo por la predicación, pueden beber de los «ríos de doctrina». Y a lo lejos, junto al río de la doctrina sana, se levanta el **cedro** y ya adivinamos su «fuerte olor» como exhalación de las virtudes de los santos y como «marca» de sus obras buenas. Atrás ha quedado la podredumbre y la corrupción y ahora se debe disfrutar del «buen olor de Cristo para Dios» (2 Cor 2,15) (c.35).

No obstante no creemos falsas expectativas, que el itinerario tiene sus complicaciones, aunque sean «bienaventurados los pies que anuncian la paz», pues todos tienen asegurada la herida y la hinchazón de los pies. «La **espinas**... en cuanto trata de los pecados y de las virtudes... compunge el corazón de los discípulos, que obliga... a derramar lágrimas por los ojos como si fueran, en cierto modo, sangre del espíritu» (c.36).

Este «lenguaje simbólico de las imágenes es siempre importante sobre todo en la catequesis de los pobres y sencillos, porque más allá de los razonamientos difíciles, habla a todo el hombre, al corazón y a la fantasía, no solo al entendimiento. Por esto mismo la ima-

gen es muchas veces el trámite privilegiado para entender el mundo misterioso de Dios y de la Fe»¹³.

De ahí la paciencia que se ha de tener en los pasos a dar y en los ya dados. Viene bien el adagio antiguo «vísteme despacio, que voy deprisa». La moderación de los sentidos y del mismo uso de los sentidos deriva en sobriedad y, aunque se haya de tener benignidad siempre, hay que evitar toda relajación si se quiere culminar la meta a donde el camino orienta. Nos encontramos con el **mirto**. Este «tiene la virtud de la templanza... presta ayuda a los atribulados» o bien consuela, restaura y alienta para evitar que la fatiga aplaste y disuelva pero todo se hará «por compasión y misericordia» (c.37).

Entramos en crisis por el lento caminar y el cansancio hace mella en las fuerzas, pero la «condescendencia» de Dios hará aparición en figura de misericordia, trato favorable para los fatigados por el esfuerzo o por la debilidad de la carne. «El **olivo** de la misericordia, cuyo líquido se manifiesta muy aceptable ante la mirada de Dios» (c.38). No hay que olvidar que el hombre ha sido ungido para la vida en el santo Bautismo y un día en el camino surgirá la enfermedad y entonces se impone de nuevo la unción. Así el hombre en la fe discurre entre dos unciones, la última es preparación para la eternidad. Detenerse es morir, pero vivir en la situación del día a día es descubrir las señales de las huellas de Dios en cada momento. No se podrá hacer sin dejar un espacio para la contemplación con el aislamiento personal. «Contemplar... no significa un ver o constatar desprovisto de interés, sino que indica una comunicación que otorga salvación y redención»¹⁴. «El **abeto** de contemplación... contempla ya los bienes celestiales; y aunque haya nacido de la tierra, sin embargo, por la con-

¹³ Ibidem, 282.

¹⁴ R. HOTZ, *Los sacramentos en nuevas perspectivas*, Salamanca 1986,41.

templación toca ya la cima del monte en las alturas» (c.39). Según voy por la tarde oigo risas y lamentos y me acerco a todos y pregunto el por qué de la risa y la causa del llanto. La creación entera abre su boca y comunica el mensaje para todos, que los sotos encierran sus huellas y que la presura es detenimiento para el alma, cuando queda extasiada ante la adivinación de la presencia de otro mundo, partiendo de la terrenalidad habitada por la humanidad.

¡Ay de los contemplativos que se quedan solos en el camino! ¿Qué sería de ellos si otros con los pies en tierra no se preocupasen de su sustento y no tuvieran atención de sus cuidados? Los bienes temporales no son malos y alguien debe preocuparse de la intencencia, pues aunque Dios ande entre pucheros, nadie construye la ciudad si el hombre no se responsabiliza de ella. Así se nos expone el **olmo** «del poder secular, que..., aunque no produzca ningún fruto de virtud espiritual» sustenta con su largueza a los santos (c.40). «El olmo es digno de sostener como una vida con frutos». Aunque se podría dialogar con Ildefonso en su contexto de cómo concibe el poder temporal y cuál es para él la misión o función de la autoridad en el orden de la construcción de la ciudad terrena, ya es suficiente destacar la aplicación a los cuidados temporales. Para dar más pasos habrá que trasladarse a otras épocas, que son las actuales.

Seguimos en la tierra, pues a ras de tierra nace el **boj**, que tiene «verdor perenne» y, aunque no alcanza nunca altura, ni fruto por la fragilidad de su edad, pero es fiel seguidor de la creencia de sus padres y siempre está en verdor de esperanza (cf c.41). Quizás la interpretación correcta sea la dialéctica del subir y del bajar. En la bajada nos encontramos con el color del terruño y el color amarillo de la madera del boj, que comparte con la tierra la dureza de su madera y asemeja con el adobe su sustancia compacta. Abajo todo es duro. No en vano desde siempre llamamos valle a la lágrima.

El **pino** como estilete en lo alto, sólido en su madera y en su constante reverdecer, como profecía de la inmortalidad. Inmortalidad augurada para los vencedores coronados con corona de pino en los juegos olímpicos, representa a los elegidos que desprecian los deseos humanos haciendo virtud cada día, de la paciencia en espera de vida eterna en la tierra. La **piña** no se puede romper nada más que «con el martillo de infatigables esfuerzos» y está negada a los ociosos. Ahora empleada con inteligencia, «da sabor a las fauces con el discurso y robustece el estómago de la mente con la inteligencia de la virtud, sacando la resina en...la paciencia...que, aplicada a las heridas de los prójimos, no solo cura la llaga con salud, sino agrada el olfato con la buena opinión» (c.42).

Un ciprés nacido en la ladera del camino y un ciprés quedó plantado en nuestra morada cuando salimos de casa. El ciprés con su verdor perenne pregona las presencias y se coloca a la entrada de los pueblos y a la salida para avalar la memoria de todos los pobladores en su estancia y cuando emprendan el regreso. Más tarde estará en los cementerios anunciando la eternidad pero también la presencia de los fallecidos. Una perennidad que no se acaba sino que se traslada de vivencia, a pesar de que el fruto sea duro y haya que romper la cáscara para la inteligencia del misterio. Este es el fin de la mistagogia, introducir en el conocimiento del misterio, que sitúa al hombre en su sitio haciendo verdad que «el hombre es la medida de todas las cosas pequeñas» (Vázquez Montalbán) y las cosas pequeñas le trasladan a lo **invisible** que es lo mismo que «inaccesible, inexperimentable», pero experimentado por la contemplación que equivale a «experimentar, recibir comunicación»¹⁵. En este momento añoramos la casa y soñamos con su construcción y en su ornamentación. De **cedro** será la vertiente alta que medirá distancia hasta Dios. La vertiente a los

¹⁵ Cf. R. HOLTZ, Los sacramentos en nuevas perspectivas, Salamanca 1986,44.

hombres será de **ciprés**. Así la combinación enlazará «los dos amores, el de Dios y el del prójimo...morada de Dios...para una cosa sea el amor de Dios, como poder de protección, y otra el amor del prójimo, como adorno» (c.43).

Con ánimo de rememorar tiempos de infancia, al pasar por los arroyos que nacen de los estanques saludables, cortamos una caña para hacer una flauta y así competir con los pastores al frente de sus rebaños; pero ahora hemos mirado y la caña nos invita a hablar y a enseñar porque «la **caña**, alimentada por el agua de la doctrina espiritual, logrando tal grado de dignidad, que, aprovechando con la palabra de Dios, el escritor se haga como maestro o predicador» (c.44). Y con la caña venía el **junco** que se uncía a la mochila, como hacían los antiguos con la pesca de los arroyos. El junco nunca llegará a ser caña como el alumno no se puede comparar con el maestro. «El junco... conserva la virtud de la obediencia (y) aprovecha para aprender derecho» (c.45). La aplicación sería campanuda si se refiriese a la ciencia de las leyes; pero opino alejarme de san Ildefonso si traslado el pensamiento. Baste con afirmar el cumplimiento de los preceptos, sin descartar cómo el derecho es fruto de la obediencia a la Ley suprema.

No caminamos solos. Ya antes otros hicieron el camino y sus huellas han quedado en el polvo como las huellas de Cristo estaban grabadas en el río impetuoso de la piscina, al decir de las Odas de Salomón. Nadie puede tener la exclusiva de descifrar el símbolo que enuncia las «estructuras humanas dotadas de un estado cultural y capaces de vincular (religio) a los miembros de la comunidad que reconocen tales símbolos como normas de su conducta»¹⁶. A nuestra vera han crecido el **blanco lirio**, que simboliza a las vírgenes; la

¹⁶ P. RICOEUR, «Iniciación a la práctica de la Teología», I, Madrid 1984,44, que recoge una cita de E. CASSIRER, *Filosofía de las formas simbólicas*, México, 3 volúmenes. 1954 ss.

rosa, flor de la purpúrea sangre de los mártires; la **violeta**, el don de los continentes (c.46).

Todos ellos purificaron su carne con la sangre del Cordero y en la vida dejaron prendidos de la espina sus intereses e hicieron una estación penitencial en cada ocasión que las circunstancias requirieran y supieron bendecir su cabeza con el agua de bendición y consagraron sus cuerpos como templos, cuando las ramas de hisopo esparcían por el altar la consagración. Las etapas de vanagloria han quedado en el olvido y así han purgado ya en vida la soberbia de la vida hasta secar en el corazón el globo hinchable del orgullo. «El **hisopo**, virtud purgativa... con la austeridad del precepto» (c.47).

La vida se hace escala a escala y plano a plano. La jornada diaria endurece las plantas y vigoriza los músculos. Pretender hacer de un tirón todo el camino, supone quedarse con la senda delante como invitación constantemente rehusada. Se necesitan tantas cosas para pisar con aplomo la meta. Una de ellas, la **mostaza**. La mostaza asemeja al reino de los cielos por su semilla y por su vigor. Tallo alto, semilla pequeña, pero de vez en cuando supera a las legumbres y hasta ciertos arbustos. ¿Qué características tiene la mostaza? Siembra humilde, madurez esbelta, forma indivisible. Entera es inodora, partida exhala olor y sabor inaguantable. Según se mire, es humilde, despreciable y solitaria. Si se la mira con atención, es indivisa, suave, de fuerte olor y sabor. ¿Cuáles serán los significados? No está infectada de herejías, acepta el yugo de Cristo, olor de Cristo. En su crecimiento alcanza los premios futuros, simbolizados por las aves, que anidan en sus virtudes (c.48).

Posiblemente en la descripción de san Ildefonso estaba enterada la opinión popular que decora la mostaza con la concesión del cariño, la elocuencia de la palabra, la inteligencia y el entendi-

miento a quien lleva sus raíces consigo¹⁷. Es, por otro lado, señal del amor materno y, por tanto, de Santa María, porque cuando llueve, se doblan sus hojas sobre las flores, formando una especie de techo protector. Esta idea debería ser de san Ildefonso, por el significado del seno materno.

Con el buen olor y unos granos de mostaza, las plantas han terminado con olvidos imperdonables que en nuestro viaje han sucedido. En este momento del descubrimiento de los olvidos, merece la pena hacer recuento de lo vivido y sobre todo, de cuanto se encierra en su significado. Lo simbólico no es una etapa de la historia humana sino un nivel irrenunciable de la conciencia humana presente en todas las épocas, aunque en algunas haya podido ser artificial y violentamente reprimido. El símbolo, el mito, la imagen, concluye Eliade, «pertenecen a la sustancia de la vida espiritual, se los puede camuflar, mutilar, degradar, pero no se los extirpará jamás. El pensamiento simbólico no es el dominio exclusivo del niño, del poeta, del desequilibrado, es consustancial al género humano»¹⁸.

La vida está siempre abierta y limpia como los cuadernos de los niños en septiembre, cuando comienza la escuela. La resonancia nunca se apaga ni se silencia. «El símbolo... no es nunca explicado de una vez para siempre, sino que siempre tiene que ser descifrado de nuevo, lo mismo que una partitura musical nunca está definitivamente interpretada, sino que siempre está pidiendo una nueva interpretación»¹⁹.

¹⁷ Diccionario Rioduero, –Símbolos– Madrid 1983,159.

¹⁸ J. MARTÍN VELASCO, El simbolismo desde la ciencia de las religiones, en: A. DOU, Lenguaje científico, mítico y religioso, Bilbao 1979, 161-198 y M.ELIADE, Imágenes y símbolos, Madrid, 1974, 12.

¹⁹ *Ibidem*, 165 citando a Henri Corbin.

Estas características del símbolo, suelo natural de la mistagogia, hacen que exista una rebelión permanente y, cuando es expulsado de la sociedad de los sabios, busca poner su sabiduría en los humildes. Por algo ha nacido ahora, cuando el símbolo es abandonado por los sabios orondos y campanudos, un nuevo tratamiento, la Ecología, la lectura antigua y ahora presentada como nueva, de la naturaleza en su entraña de profundidad.

Con toda razón se puede afirmar que desde la visibilidad de la naturaleza «Dios es visto por aquellos que lo pueden ver con tal de que tengan abiertos los ojos del alma. Todos tiene ojos, pero algunos los tienen con cataratas, no ven la luz del sol. No obstante por el hecho de que los ciegos no vean, la luz del sol no deja de brillar; más bien la reciben los ciegos y con sus ojos»²⁰.

En éstas estábamos cuando la reflexión interrumpió el caminar y no nos percatamos de mirar, porque las habíamos visto, pero no habíamos reparado en ellas. «Señalada ya la hermosura de montes y bosques, que prestan la dádiva de su verdor y frutos a los destinados... con la manifestación de las virtudes, hay también agudas consideraciones sobre las inocentes aves» ¿Para qué traer ahora las aves? ¿Por qué privarnos de la alegría en el viaje, por qué no atender sus dulces melodías? ¿Para qué olvidar el deleite de sus gracias? Las aves sirven de solaz al viajero y alivian las penalidades del camino con su protectora compañía (c.53). ¿Hay aves en el desierto? En el desierto de la vida, ciertamente.

6.- AVES

A nuestras manos, ansiosas de unas migas han llegado las **palomas**. Su vestido es sencillo y no alberga hiel en el corazón y care-

²⁰ F. BERGAMELLI, a. c. 280.

cen «del amargor de la ira y de la indignación». Siempre la paloma es anuncio de paz y da paz verlas en el entorno y en el caparazón de las manos. Así en el Jordán, la Paloma enseñó a Cristo a predicar como las palomas, e invitar a la mansedumbre, pues tantas manos hay que estrechar en la vida que la templanza se debe comunicar con la suavidad de la pluma de la paloma (c.54). La paloma se ha posado en tantas varas, como la de José, que bien venidas sean a nuestro cayado de peregrinos.

En soledad encontramos al **pelícano**, pues lo suyo es la soledad del que ha dado para que los demás vivan, que al final se queda con la certeza de un amor abnegado. En su soledad promete seguir dando de su propia sangre, la que le resta, por la herida del costado. «El pelícano solitario... Cristo... engendrado fuera de las leyes naturales, se mantuvo en la mansión de la soledad virginal» (c.55). Nuestra peregrinación contempla al pelícano y a la mente viene un amor sin medida que la sangre no tiene medida ni siquiera agotamiento.

A la derecha –todavía las vemos– hemos dejado unas ruinas y en ellas había **lechuzas**. Era noche entrada y nos ha entrado un escalofrío de noche y de muerte. Su grito ha penetrado como un rayo las sombras y las han iluminado con su resplandor y el batir de sus alas y el chocar de sus picos asemejaban tambores de presagios, que se han tornado presentimiento de sabiduría. «La lechuza... es el mismo Señor... que... por las sombras tenebrosas de la perfidia, no quiso despreciar a los perseguidores» sino que se quedó entre ellos (c.56). Asombrosa transformación de un simbolismo tremendista de muerte o al menos de desgracias en un lenguaje de presencia oculta entre las ruinas de la humanidad. Nunca mejor que la lechuza nos puede alertar para que sea verdad el cantar «entre vosotros está y no le conocéis».

Para estar en medio hay que ser muy pequeño y pasar desapercibido para no ser aplastado por las aves grandes o perecer entre sus garras. El sufrimiento de estar en medio de las ruinas, teniendo vocación de anidar «en la morada de la gloria», es pasión en la obra tenebrosa del pueblo en ruinas. El **gorrión** es el último de los pájaros y representa a los humildes. «El único **gorrión** del edificio celestial es ciertamente Cristo» (c.57).

¿Cómo no se iba a ocultar en el agujero de las piedras viejas el gorrión si está planeando el **águila** con un dominio del cielo que da miedo? Mira cómo despliega sus alas y las deja inmóviles y levanta su cabeza y encara el sol nada más levantarse por el poniente. ¿Cómo el gorrión no se ocultará ante la sombra de las alas de la «reina de las aves»? Toda potencia es poca para su resistencia y se corona de luz y se confunde con el sol y erguida no vuela, permanece en éxtasis. «El águila de la protección divina... protegió... a los creyentes en las alas extendidas de las manos en la cruz... y subió con el vuelo de la ascensión... llegó al Padre y declara al mundo lo que conoció del Verbo de Dios» (c.58). En esta hora del amanecer suena la campana de la oración y llama al conocimiento y a la contemplación.

La **zarceta**, llamada ahora **cerceta**, ya está recogida en su casa que es la piedra. Ha llegado antes que el resto de aves, pues no ha abandonado su casa de piedra. Parecida a la paloma le gusta más la quietud y prefiere ser señal de cobijo antes que buscar asilo fuera. Por eso todos los pájaros la saludan como a su guía. «La zarceta... es Cristo... guía de todos los santos para la entrada en la vida eterna» (c.59).

Entre los leños de la casa en ruinas gusta la **tórtola** hacer su nido como reclamo de fidelidades ya que fuera, a la intemperie,

siempre hay peligros. La tórtola gusta de anidar entre leños como si su vocación fuera hacer gavilla de sentimientos como los agricultores hacen en la época de la sarmentera. En el nido siempre, aparte el cobijo, habrá calor y con el calor en el alma se puede soportar cuanto la vida depara. «La **tórtola**... coloca en su nido (hecho con los leños de la cruz) a todos los creyentes, como polluelos... hasta aquel grado de capacidad para imitar la pasión ... y la cruz» (c.60).

Ya ha amanecido y todavía hay muchos en sus nidos. La **golondrina** rasga los aires con la agudeza de sus chirridos y anuncia el nuevo día a los perezosos, pues su misión siempre es el anuncio y levantar el vuelo para renacer las esperanzas tras los largos letargos del invierno. La golondrina lleva consigo la buena suerte y en el alero que comienza su nido, es bendición para todos los moradores de la casa. «La golondrina... no capturada como presa por ninguna ave demoníaca de rapiña; construyendo... el nido de la mente... hogar de los hombres» los polluelos, y «dirige toda su actividad a lograr el vuelo de la virtud perfecta» (c.61).

La **gallina** levanta la cabeza y mira por un instante el vuelo rasante de la golondrina y de inmediato baja sus ojos porque no se puede permitir dejar a sus polluelos desprovistos de alimento. Con el sol ya ha puesto sus huevos y su vigilancia es inalterable, pues en la madrugada ha tenido que expulsar las larvas de la noche. La gallina sabe mucho de noches y ama con intensidad el día para dedicarlo a sus crías. Faltaría más que se la quisiera comparar con el altivo **faisán**, que engreído en sí mismo, desatiende sus polluelos. Ni tampoco quiere parecerse a la **perdiz**, que deja a sus crías nada más romper el huevo. La gallina es «agradable por su mansedumbre, esforzada en el cuidado» es congregadora de todos sus pequeñuelos, «no deja que les apure ni el frío ni el hambre». «Cristo siempre quiere congregar a sus hijos bajo las alas de la protección» (c.62).

¿Qué ha pasado con el Ave Fénix que no aparece en el códice? Traspapelado por algún rincón del pergamino o posiblemente en una hoja que despistada, marchó al fuego con la esperanza de renacer de sus propias cenizas, ahora nos quedamos sin avistarle, pues posiblemente esté en las márgenes de algún río, en espera de mostrar a los discípulos la alegría de la Resurrección, aunque ellos se empeñen en ver fantasmas donde sólo existe el Fénix, vencedor de la muerte y dador de eternidad (c.63).

Entretenidos en la panorámica de la casa y envueltos en la consideración de las ruinas, la atención se prendió de aves domésticas o domesticables y se perdió de vista el conjunto que en la maleza deja transparentar la fiereza o la ruindad del emboscamiento para sorprender a traición a las presas. En los sequedales se esconde con el beso del huerto en sus fauces el **áspid**, con su oreja pegada al suelo, como si contase los pasos que faltan para «el pecado» y con la otra oreja tapada con la punta de la cola. El áspid es camaleónico y su capacidad de transformación es trágica pues rápidamente se convierte en dragón. No lejos anda el **basilisco** que gusta mucho del estiércol, su lugar natural de incubación y aunque se pinte de gallo con cola de serpiente o se figure de gallo con pies de sapo, basilisco y áspid, figuras de «pecado... de muerte... de diablo... de anticristo». «No temáis» resuena en el interior. «Todos estos enemigos fueron vencidos por la victoria de su pasión» (c.64).

¿Por qué os fijáis ahora en la serpiente «que esconde la cabeza por el agujero de la fe en la cueva para conservar la vida y ofrece el cuerpo al padecimiento de la muerte»? (c.65). Algo de esto ocurrió en la primera travesía del desierto, cuando hubo que levantar una serpiente de bronce para alivio de todos los males. A su mirada todas las llagas eran curadas y todos los hombres quedaban en disposición de emprender la marcha. La piel se restauraba y las heri-

das no dejaban huella. Así ahora «despojándose de la piel de la antigua vida para poder llevar una vida nueva».

Fijaos bien en los carrascales y notad el vaivén de la hojarasca. Dos leones frente a frente con una presa en medio. Sus fauces se abren al unísono y sus melenas parecen ventiladores en saña creciente. Contrasta, sin embargo, la lenta proximidad de uno de ellos a la presa y con su rugido desgarrado parece indicar que no habrá león alguno que pueda despedazar de nuevo a la humanidad. ¿Cuál de los dos se apropiará de la presa? «Un león... acechando a quien devorar...; con nosotros... (el) león vencedor de la tribu de Judá» (c.66).

No ganamos para sorpresas. Ahora un **lobo y una oveja**. El lobo husmeando como si adivinase la cercanía de la sangre y ya se relame en espera del banquete que se le ofrece. El lobo acaricia sus fauces y con sus patas traseras perfila el paso de ataque. Frente por frente una oveja «que no abre la boca al ser llevada a la muerte, que nos viste y protege contra los dardos y el frío de la impiedad con la lana de la misericordia y el calor de la caridad». ¿Quién hubiera dicho que la oveja derrotaría al lobo? (c.67).

El **cordero** parece que está dormido, aunque es hora de estar despierto. También es posible que esté ensimismado en si mismo, pues los ojos no se ven a esta distancia. A la perfección se distingue su lana sin mancha, inmaculada como el primer día. En ella no ha hecho estragos el pecado y no ha permitido que sus carnes sean manchadas. Ahí donde le ves, ha «quebrantado los molares del lobo y del león». Está sentado sobre sus patas traseras por cansancio después de su donación de sangre. Con su transfusión ha quitado «el vigor con el que el león solía devorar la vida de las almas». «El cordero ha extinguido la voracidad y la rabia, matándola... para que cuando aquél chupara sin saciarse la sangre culpable de las almas,

éste derramando la inocente, agotara a la par al devorador y bebedor de la sangre» (c.68).

El ramaje de su cornamenta sobresale por los jarales y no hay que adivinar mucho para saber que «el rey del bosque» husmea los humedales y berrea a los cervatillos, el **ciervo**, que es guía de la manada. El ramaje de sus huesos es la corona del «árbol de la vida» y su agilidad alcanza para que la serpiente perezca por la aspereza de su lengua, hecha para las aguas nuevas, y descubre la doblez de la **zorra**, que es la herejía, pues «la carrera del ciervo es derecha, pero la de la zorra tortuosa» (c.69).

En nuestra contemplación casi hemos detenido los pasos y no nos hemos dado cuenta de estar en la encrucijada de caminos. Ante nosotros, como sucederá con Ignacio, está la bifurcación a la ciudad terrena y la orientación a la ciudad celeste. Estamos ante el dilema de la vida. La elección conduce sin demora al pecado o a la salvación. Dos pueblos encontrados que pueden encontrarse según la opción de vida. «Los **cabritos** de los dos pueblos... pecadores... pero advierten que a los que corren por la caridad...nada hay de obstáculo» porque son llamados a las alturas de la contemplación, a los montes del amor, si alguna vez parece que van a desmayar, los levanta la virtud piadosa (c.70).

Para subir nada mejor que un corcel que responda pronto a la espuela y sin coaccionarle con la brida, emprenda rauda carrera hacia lo alto. Mucho dependerá del **caballo**, pues éste tiende por naturaleza a la ascensión y en su color blanco lleva la marca del sol y si hay algún lunar será debido a la compañía de una estrella. No valdrá para la gesta de la vida el caballo insolente, que se fía de sus propias fuerzas. «Solo el arrogante en la lucha, que nos lleva con activo ejercicio contra los poderes del aire y libra de los

peligros a los que apoyan su grandeza en el nombre de nuestro Señor» (c.71).

Estamos a pie de obra y habrá que recapitular. Estamos ante un mundo nuevo de comunicación para el occidental. El raciocinio ha primado sobre la imagen y ésta ha quedado como lugar poético, pero «la imagen no es simplemente una envoltura desprovista de alma. El arquetipo –modelo original y primario de una cosa; tipo eterno que sirve de modelo al entendimiento y voluntad de los hombres– se encuentra en ella del todo presente, si bien misteriosamente y oculto. La imagen es la revelación misteriosa, pero lo es solo para aquél que ha sido iniciado en este misterio»²¹.

«Imagen, símbolo y palabra son tres maneras diferentes de responder a la cuestión sobre el sentido de la existencia humana. Son los tres elementos fundamentales de la comunicación y de la participación entre los hombres y entre Dios y los hombres»²². De ahí que no se entienda ni fácil ni difícilmente que «en la civilización actual de la imagen, el símbolo está en fuerte crisis por la banalización de la imagen impresa, filmada y sonora. Es necesario dar dignidad al símbolo y descubrir la profundidad sagrada y religiosa del símbolo, enseñar a leer el lenguaje simbólico»²³, es decir, el arte de «comunicar el mundo invisible en formas accesibles, inteligibles»²⁴.

El itinerario, a través de la vegetación con la visita de las aves y la presencia de los animales, no impide que reparemos en las piedras que jalonan todo camino. Ya es vieja la transformación de piedra en pan y

²¹ R.HOTZ, Los sacramentos... 40.

²² *Ibíd*em que recoge este pensamiento de W.HEINEN.

²³ F.BERGAMELLI, a.c. 292.

²⁴ PABLO VI, a los artistas 7 de mayo de 1964..

antigua la equivalencia de *Beith-el* (casa de Dios) con *Beith-lehem* (casa del pan) y cómo el pan eucarístico ha suplido a la piedra como lugar de la presencia real²⁵ de Cristo el Señor. En Ildefonso resuena, aunque citado por la 1 Carta de Pedro, no por el salmo de referencia 118: «la piedra que habían desechado los constructores se ha convertido en la piedra angular», que en versión moderna equivaldría a la piedra cimera, la piedra de coronación, con lo cual tendría sentido perfecto el ildefonsiano «para su misión de eternidad».

En la antigüedad los templos se construían con piedras sin cortar, pues el corte o la pulimentación suponía contaminación. Sólo cuando los pueblos se han aposentado, comienza el pulimento de las piedras y así ocurrirá con el templo de Jerusalén. En todo momento, no obstante, la piedra supone y trae consigo algo extraño, ajeno, traído de otra procedencia. De ahí que su valor sagrado se deba exclusivamente a ese algo o a ese lugar donde está colocada, nunca a la existencia misma de la piedra. Estas ideas subyacen en la interpretación de san Ildefonso. «Allí las piedras vivas... no sujetas a ningún corte de la blandura de los vicios, consolidadas por el calor de la caridad además de cimentar al pueblo fiel, le edifican como casa espiritual, como sacerdocio real» (c.52). Ildefonso no se aparta de la versión interpretativa tradicional, donde las piedras se unen por el mortero y los fieles por el amor²⁶.

Con Hugo de San Victor se actualiza esta versión de san Ildefonso: «las piedras representan a los fieles cuadrados y firmes por la estabilidad de la fe y la virtud de la fidelidad»²⁷ (c.52).

²⁵ Piedra, en J. CHEVALIER, Diccionario de los Símbolos, 829.

²⁶ Cf. Diccionario Rioduero, o.c.178; Diccionario de símbolos, 351 y Símbolos arte critiano. Salamanca, 1985, 50.

²⁷ Cf. MARIE-MADELEINE DAVY, Piedra, en: J.CHEVALIER, Diccionario de los Símbolos, Barcelona 1985, 833-834.

Piedra sobre piedra y todas en conjunción por la vía de los sacramentos y de la práctica de las virtudes componen el edificio de la Iglesia, simbolizada por el monte Sión, lo más alto de la Ciudad para que se pueda contemplar «la promesa de los bienes celestiales» (c.50). Sión significa contemplación o ¿es el monte, lugar de encuentro entre Dios y el hombre y por eso posibilidad de contemplación? Claramente el monte acerca el cielo y la tierra y el monte Sión es prototipo de la presencia de Dios, como otros montes que son sede de la divinidad. En el monte hay árboles, pero en un solo monte, el Líbano, ya que se le han cortado los árboles para acabar con los soberbios, *hay olor que llegará a ti* (Is 60,13) es decir «que las obras de las almas santas exhalarán en tu presencia un *aroma deleitable*».

La fascinación que ejerce la montaña. Cada una tiene una llamada que impulsa al hombre a una respuesta pues el hombre no se detiene ante el desafío que supone el monte. Sión y el Líbano son montes de escalada, son como escalones que sirven de fundamento al gran monte, «aquel único monte más alto que la cumbre de todos los montes». Tiene una ascensión singular, en la que no caben artes humanas ni se sube de pie, sino de rodillas, para que las rodillas aprendan que «la piedra... (ha estado cortada) sin trabajo humano» y el corazón perciba que su cima abraza «todo el orbe de la tierra»). En lo cota más alta del monte veréis unos palos en cruz, que sirven de cuna a la Humanidad, «cuando el Verbo hecho carne sin acción conyugal» puso su tienda en lo alto de la cima para que todos pudieran adivinar que la altura se consigue de rodillas y la profundidad se alcanza de pie. «Sobrepasó... a todos los montes por su altitud, porque... está sentado en el solio de su Padre» (c.49), cuando antes había asentado sobre sus brazos el peso de todo el mundo como ofrenda.

¿Hemos llegado al término? Afinad el arpa y que suenen los instrumentos. Ahora el himno del universo al desierto (c.72)

«Oh dichoso desierto, en el cual no se camina con los pies del cuerpo, sino con los impulsos del corazón; en el que no se busca la ambición de la felicidad, sino su consideración; donde el espíritu no se fatiga al avanzar, porque no se camina con el movimiento de las piernas... donde no hay olvido del futuro, aunque sean duras las apreturas del presente; donde ya se gusta algo de la recompensa cuando la perseverancia se mantiene inquebrantable con el peso del padecer; a la cual no fecundan las aguas de los placeres, sino el calor de la caridad... donde toda santa acción es gozo, y la ociosidad execrable y nula. No es tan ardua que llegue a espantar... Allí todo viajero herido por la caridad corre y es impulsado vivamente por el aguijón del amor al premio de su herida... Los mayores en edad... brillan con el esplendor de la gloria interna... Los jóvenes vencen en las guerras de las tentaciones... Las mujeres hacen resonar himnos de gloria en la cítara... No habrá nadie, de cualquier género de vida y dignidad, sexo y clase, representación y linaje, a quien no mantenga, en el viaje de esta vida mortal, la mansión de este desierto santo... allí caben todos los órdenes humanos... porque todo viajero que camina por él, cuanto más sabio y adherido estuviera a su orden propio, tanto más seguro estará de la esperanza del premio, y cuanto más ferviente en obrar el bien, tanto más confiado estará de percibir el premio»²⁸.

²⁸ J. CAMPOS, o. c. 420-423, sintetizado aún conservando literalmente las palabras traducidas del *Itinere deserti*.

7.- CONCLUSION.

¿Hacemos una innovación, mejor, una extrapolación? Después de cuanto antecede, opino que el pensamiento de san Ildefonso en el intento de hacer transparente su mundo –inerte, vegetal y animal– para que sirviera de reflejo de Dios y de transparencia de presencias ha logrado su objetivo. Posiblemente sea pretencioso en mi afirmación. Lo dejo como está escrito. Me pregunto ahora. ¿Sería posible leer a san Ildefonso como un pionero de la Ecología? ¿Cómo es posible leer con ojos de los comienzos del tercer milenio unos textos del siglo séptimo? Ya sé que el dislate es inmenso. Sigo, no obstante, preguntándome si no sería posible esta interpretación con tal de llegar a unas afirmaciones aceptadas por todos o todavía menos, que no fuesen rechazadas como hipótesis de trabajo?

Todo tratado de ecología y ésta ha nacido en el mundo occidental tiene como presupuesto una realidad: el monoteísmo, profesado aún por los agnósticos, al menos como comportamiento o modo intelectual. El monoteísmo posibilita, por primera vez en la historia de la humanidad el conocimiento y el comportamiento de los hombres relacionado con los componentes de la naturaleza. La unidad creada y puesta en circulación por un único Poder lleva a contemplar las interrelaciones de los organismos y sus respectivos medios. El conocimiento de estas interrelaciones es la disciplina, llamada hoy **Ecología**: «una rama de la ciencia que se interesa por la inter-relación de los organismos y el medio ambiente»²⁹.

¿Se prefiere sencillamente que la exposición ildefonsiana sea sacramental? En este caso, con la mayor naturalidad, podremos afir-

²⁹ NOGAH HAREUVENI, *Ecología en la Biblia*, Kiryat Ono, Israel, 1974, 7.

mar que el Universo es el libro de la comunicación de Dios al hombre y que en este libro caben todos los mensajes para advenir a mundos superiores.

Mi opinión. Ciertamente que Ildefonso **no toma todas sus figuras de la Biblia**. Algunas sí que están claramente en el texto bíblico. Las más están tomadas del ambiente que conoce. En su tratamiento es cierto que las hace transparentes de una vida espiritual y como referencia luminosa para la andadura en pos de las virtudes. Esto es indiscutible. El tratamiento también –para mí indiscutible– es el tacto, la suavidad, la expresividad que alcanzan las alegorías en la pluma de san Ildefonso. ¿El «itinerario del desierto» no es el espacio que media entre el paraíso y el «adamah», es decir, el polvo, la arcilla, el barro, la tierra? Posiblemente la Ecología, en instancia última pudiera ser considerada como la versión actualizada del «mito del eterno retorno». ¿No es ésta la pretensión última de la Ecología?

Terminando. «Y se probará que se ama realmente a Dios entonces cuando el amigo según Dios, amado por Dios, se convierte probadamente en enemigo» (c.90) que es lo que he conseguido yo abusando de la posibilidad de atención.

ORIGEN Y PRESENCIA DE LA COLUMNA SALOMÓNICA EN EL RETABLO BARROCO TOLEDANO.

ANTONIO JOSÉ DÍAZ FERNÁNDEZ
Colaboración

La necesidad de un estudio de la retablística barroca sexcentista en Toledo, desde sus comienzos hasta su culminación y posterior agotamiento ya en el siglo XVIII, determinaría distintos capítulos temáticos a tratar tanto desde el punto de vista formal de las obras como desde el de la actividad y personalidad artística de artífices y talleres hasta ahora desconocidos¹. Además, dentro de ese estilo barroco que caracteriza una extensa época, la propuesta de una clasificación tipológica de los retablos de madera fabricados en Toledo en el segundo y último tercio del siglo XVII asumiría ineludiblemente la consideración de un agregado estético y funcional, pero que adquiere papel relevante, como es el uso y generalización de la columna salomónica presentada como forma característica que implica un importante cambio en los conceptos decorativos, desde su incorporación en un Barroco de primera tendencia o de construcción «prechurrigueresca» y que se constituye en el elemento por excelencia asociado al retablo de la segunda tendencia, la más evolucionada y denominada genéricamente «churrigueresca» al identificarla con uno de sus más carismáticos practicantes, José Benito de Churriguera (1665-1725). Si bien la columna salomónica es tan sólo una pieza constitutiva de la estructura general del retablo, sin duda, se convierte en la más exclusiva e identificativa del arte mueble en edificios religiosos de esta época y deviene en el objeto lexical que

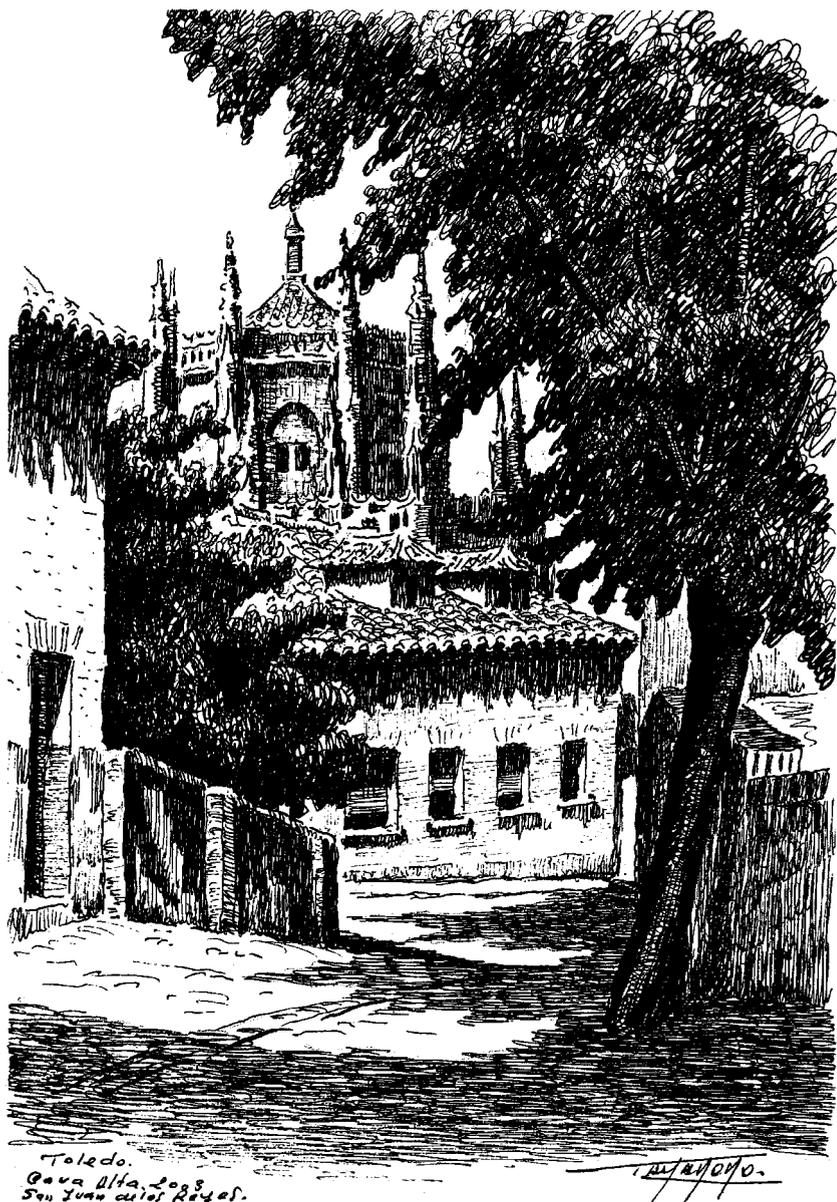
¹ Este es el campo de investigación que actualmente venimos desarrollando en nuestra tesis sobre el retablo barroco toledano del s. XVII.

más contribuye a definir visualmente el concepto de origen y a representar la plenitud estilística del retablo, hecho simultáneo a la barroquización de la invención ornamentística en la arquitectura y su más directo derivado, el retablo.

Sabemos de la repercusión que el Baldaquino de San Pedro del Vaticano, terminado de alzar por Juan Lorenzo Bernini en 1633, iba a causar en todo el movimiento estético barroco europeo al emplear cuatro magníficas columnas salomónicas como soportes expresivos de la gigantesca obra que guarda la tumba del Apóstol. Esta aparición de la columna salomónica unida a los principios de la cultura barroca iba a tener pronto su eco y huella en España y, principalmente en Madrid, foco cultural y artístico desde finales del siglo XVI, tan próximo y a veces tan ligado a Toledo, donde la columna salomónica se celebra por vez primera en 1636 en la hoy desaparecida iglesia del Buen Suceso, con un retablo en madera diseñado por el arquitecto y ensamblador Pedro de la Torre (1596-1677), que se tomaría por modelo casi universal para algunas otras obras de ese momento realizadas en otros centros artísticos hispanos, por ejemplo, para proyectar en 1657 el retablo mayor de la iglesia de la Pasión de Valladolid, difundiendo en este ámbito geográfico el tipo de soporte y su decoración²; y que se promociona en las décadas siguientes con pujanza en la misma Corte, tal como se pretendía para el baldaquino de la suntuosa capilla de San Isidro Labrador, en la parroquia de San Andrés, a través de la traza realizada por el discípulo de Alonso Cano, Sebastián Herrera Barnuevo en 1659³. En adelante, el orden salomónico será explotado ampliamente entre los llamados arquitectos de

² MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Escultura barroca en España (1600-1700)*, Madrid, 1983, p. 28.

³ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *El retablo barroco español*, Madrid, 1993, p. 99. BONET CORREA, A.: «El túmulo de Felipe IV, de Herrera Barnuevo y los retablos-baldaquinos del barroco español», A.E.A., 133-136, (1961), pp. 285-296. También se ha datado entre 1645 y 1655.



Toledo.
Cava Alta, 2008.
San Juan de los Reyes.

Toledo. Cava Alta. San Juan de los Reyes

retablos, culminando con la figura de José B. Churriguera en sus obras ya finiseculares, siendo paradigma de ellas el colosal retablo mayor de los dominicos de San Esteban en Salamanca, de 1693, aunque teniendo su precedente en los retablos mayor y colaterales de la iglesia de la Clerecía salmantina, obras del vallisoletano Juan Fernández (1673), que a su vez tenía como antecesor el retablo mayor de la iglesia conventual de Carmelitas Calzados de esa ciudad, alzado en torno a 1650, imitando, por una vez más, las columnas del retablo del Buen Suceso de Madrid, la obra pionera de Pedro de la Torre⁴. Señeras son muchas de las obras atribuidas a este ensamblador madrileño en quien se vertebra la evolución del retablo barroco de la segunda mitad del siglo XVII en el ámbito castellano y sus amplias zonas de influencia⁵, reconocido como autoridad artística en el campo de la arquitectura y la retablística e impulsor de nuevos modos decorativos inspirados en otro gran artista español como es Alonso Cano, y a quienes hay que relacionar indefectiblemente con Toledo.

La discusión sobre la aparición de la columna salomónica en el arte religioso toledano no ha sido cuestionada en razón de la secular oposición crítica que ya manifestaran desde finales del siglo XVIII ilustrados como Antonio Ponz en su *Viage de España* contra las producciones barrocas, condenando la proliferación en los templos de obras muebles juzgadas degenerativas y perjudiciales para la continuidad del buen arte, teniendo como ejemplo de este rechazo la mani-fiesta alegría con la que el autor aplaude la erección en 1789 del académico retablo mayor de la iglesia de la Trinidad Calzada de Toledo

⁴ MARTÍN GONZÁLEZ: *El retablo ...*, p.103.

⁵ TOVAR MARTÍN, V.: «El arquitecto-ensamblador Pedro de la Torre», A.E.A., nº 183, (1973), pp. 261-297. AGULLÓ Y COBO, M.: «Pedro, José, Francisco y Jusepe de la Torre, arquitectos de retablos», A.I.E.M., XXXVII, (1997), pp. 25-70, y «Addenda a Pedro de la Torre», A.I.E.M., XXXVIII, (1998), pp. 177-194.

con la consiguiente retirada del «disparatado retablo mayor [...] ridículo maderaje» de finales del siglo XVII que tanto le escandalizó en la visita a esta ciudad hacia 1769⁶. Reacción de la que participa el cardenal primado Francisco Antonio Lorenzana (1772-1804) y priorizada en sus empresas artísticas tanto catedralicias como diocesanas en pro de la depuración del gusto a través de la uniformidad y sobriedad de la estética neoclásica, que llevó al apeo de algunos de estos retablos salomónicos o a su drástica reforma⁷. En este sentido, intencionada fue la transformación en 1792 del trono barroco de la Virgen del Sagrario con sólo la sustitución de sus columnas helicoidales por otras corintias⁸. Como tampoco, a lo largo de todo el siglo XIX, faltaron eruditos locales que omitieran deliberadamente la presencia de tal o cual retablo barroco en la descripción histórica y artística de las iglesias toledanas o calificaran peyorativamente cualquiera de esas obras, como en el caso del altar mayor de la parroquia de la Magdalena, «un feísimo armatoste del mal gusto churrigueresco, con

⁶ PONZ, A.: *Viage de España*, Madrid, 1988 (facsimil ed. 1787), vol. I, Adiciones a la Carta IV, p. 293. El retablo, en madera y marmorizado, era obra colosal del arquitecto Juan Manuel Manzano con gran lienzo de Antonio Esteve; hoy, desmontado y reinstalado parcialmente en la iglesia parroquial de Olías del Rey desde 1986.

⁷ De este modo desaparecieron los retablos mayores, probablemente salomónicos, de las parroquias de S. Nicolás (1695) y Stas. Justa y Rufina (1699), y posteriormente el de Sto. Tomé (1702) y el de S. Bartolomé (1702), ya sustituido antes de la supresión de la parroquialidad y desocupación del edificio a mediados del s. XIX, véase RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Las parroquias de Toledo*, Toledo, 1921). También hay que pensar en el costoso retablo mayor de la capilla de San Pedro, en la catedral, inaugurado en 1706 y desaparecido con la reforma neoclásica de Eugenio López Durango, véase CAMPOY, J. M^º.: «Capilla parroquial de S. Pedro en la Iglesia Primada», *Toletum*, n^º 26-27, (1926), pp. 107-118; al que también alude Ponz cuando elogia al prelado Lorenzana por «haber dispuesto que se quiten los ridículos retablos de madera que había en varias capillas, sustituyéndolos de mármol y arreglada arquitectura, entre éstos, el monstruoso maderaje de la de San Pedro ...», véase PONZ: *Op. cit.*, t. I, p. 166.

⁸ CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN «SANTOS EN TOLEDO», Centro de Arte y Cultura «Posada de la Hermandad» del 7 al 26 de junio de 1993, Toledo, 1993, p. 43.

algunos dorados y muchos racimos, hojarasca y talla disparatada», en palabras de Sixto R. Parro dictadas a mediados del siglo⁹. Actitud de intolerancia respecto al retablo barroco en general, y salomónico en particular, que creó un vacío de conocimiento en la bibliografía toledana que ha persistido prácticamente hasta nuestros días.

Por tanto, tal cuestión, el origen y la presencia de la columna salomónica, se ha de someter a un estudio que no tiene precedentes en el caso de Toledo, advertido el aún hoy limitado campo de la investigación respecto al desarrollo de las artes plásticas en esta ciudad durante la segunda mitad del siglo XVII, no tanto en el panorama pictórico como en el escultórico; por lo que, atendiendo a las realizaciones toledanas de carácter escultórico y mobiliario documentadas en esta centuria, se pueden sentar algunos puntos clarificadores para el caso de los retablos, obras litúrgicas fundamentales dentro de los templos por su explícito valor arquitectónico, plástico y visual además de su intrínseca función catequizadora y devocional, particularmente aquéllos que incorporan el nuevo soporte helicoidal no exento de concretos significados.

En la búsqueda de precedentes, cabría suponer algunas circunstancias que propiciaron la circulación de la nueva tipología columnaria, bien pergeñada en el foco madrileño en la década de los años treinta del siglo XVII, pero que en Toledo pudo haber calado a través del ejercicio de maestros foráneos de procedencia cortesana en obras del ámbito toledano, facilitando así el conocimiento directo de algún retablo novedoso a los artífices locales o a los potenciales clientes,

⁹ PARRO, S. R.: Toledo en la mano, Madrid, 1978, (facsimil ed. 1857), t. II, p. 210. En estas calificaciones abunda D. Jerónimo López de Ayala-Alvarez de Toledo al describir la iglesia y reparar en que «el enorme y descomunal retablo es, en cambio, una muestra singular del barroquismo más descabellado», véase PALAZUELOS, Vizconde: Toledo. Guía Artístico-Práctica, Toledo, 1984 (facsimil ed. 1890), t. II, p. 1066.

ávidos de innovaciones o propensos a asimilar gustos avanzados; o por el contrario, con ocasión de los contactos o incursión de los propios maestros toledanos en un medio más avanzado como era presumiblemente el cortesano, donde las teorías y su práctica están en auge o en boga. Cualquiera de estos cauces señalados son fácilmente verificables en el caso toledano y más particularmente en relación con el creativo foco madrileño, por cuanto el movimiento de atracción e irradiación sobre el centro artístico local se aviva a través de la primacía inexcusable ejercida por los mejores maestros de la Corte, llamados al servicio de la iglesia catedral y de las consecuentes empresas artísticas de sus prelados, quienes se convierten en los principales mecenas. Las incursiones de artistas toledanos en el espacio geográfico y artístico madrileño son más limitadas pero igualmente fructíferas. En cualquier caso, cuando la corriente presencial no resulta factible el instrumento comunicativo de las ideas es preferentemente el dibujo, vehículo de intercambio de esbozos pictóricos, grabados de la tratadística al uso o prácticos diseños decorativos que los creadores hacen circular allí donde se les requiere y donde cabe la posibilidad de materializar un proyecto.

Dentro de este flujo artístico que marca toda una época de plenitud en el desarrollo de la arquitectura y las artes no resulta equívoco considerar que el Toledo de la segunda mitad del siglo XVII constituye un evidente paralelo del mundo cortesano que envuelve Madrid por cuanto la Ciudad Imperial se presenta entonces como la prestigiosa corte eclesiástica de la monarquía, sede primada de un poderoso arzobispo, residente, eso sí, casi siempre en Madrid y cercano al rey, y centro de un peculiar estado señorial cuya jerarquización e intereses representativos determinan la categoría de las actuaciones artísticas, que en ningún modo se muestran retardatarias o decayentes respecto a otros centros más activos, pues el contacto es constante y se mantiene vivo. Bajo la mitra de los arzobispos Baltasar Moscoso y

Sandoval (1646-1665), Pascual de Aragón (1666-1677) y Luis Manuel Fernández Portocarrero (1678-1709) reconocidos artistas de procedencia madrileña alternan su actividad en Toledo y encauzan las tendencias decorativistas del Barroco, en función de la absoluta competencia que se les concede en materia artística. Será, ante todo, el pintor de Cámara Francisco Rizi Guevara, a la sazón Maestro Mayor de pintura de la iglesia catedral entre 1653 y 1685¹⁰, quien ejerza de director e inspirador de distintos programas pictóricos y artísticos que inevitablemente atraen a los artífices locales, a quienes se transmiten las puntuales novedades, las cuales también impactan y convencen a los futuros comitentes de obras extra catedralicias, expandiéndose las nuevas formulaciones estéticas a otros ámbitos menores y dispersos como iglesias parroquiales, conventuales y capillas.

Dada la complejidad de estas relaciones de implantación y asimilación de nuevos modelos estéticos entre artífices y clientela, sería farragoso trazar las líneas del hecho artístico que planteamos, que sólo puede ser seguido a través de contados ejemplos suficientemente contrastados y situados en su evolución cronológica y estilística, lo que nos permitirá dilucidar aspectos de la aparición y uso de la columna salomónica en el Toledo barroco, acudiendo frecuentemente al testimonio documental, máxime cuando hay tanta obra perdida; y prescindiendo, por ahora, de aquellos ejemplos conservados, pero no documentados hasta el momento, puesto que para el asunto aquí tratado suscitarían lógicas reservas bien por su imprecisa cronología bien por su desconocido taller o escuela.

¹⁰ CEAN BERMÚDEZ, J. A.: Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, Madrid, 1965 (facsimil ed. 1800), t. IV, p. 204. PÉREZ SEDANO, F.: Datos documentales inéditos para la Historia del Arte Español. I Notas del Archivo de la Catedral de Toledo, Madrid, 1914, p. 108. PÉREZ SÁNCHEZ, A. E.: Pintura barroca en España (1600-1750), Madrid, 1992, pp. 282-286.

Se iniciaría esta secuencia de manifestaciones retablisticas, donde el soporte estructural abandona los cinco órdenes clásicos para adoptar formas más flexibles, atendiendo a unas primeras realizaciones post-herreñanas que incorporan la columna denominada «entorchada» dentro del manierismo epilogal toledano de principios del siglo XVII, que aún se prolonga en la década de los años cuarenta de la centuria, y de la que hacen uso, en obras hoy desaparecidas, algunos artistas de inequívoca formación monegrina pero con atisbos ya protobarrocos como el maestro de arquitectura Juan García de San Pedro (1597-1668) en el retablo de Cristo Resucitado para una capilla de la iglesia parroquial de Santiago, de la villa de Cuerva, cuya escritura de obligación firmaba en Toledo en 2 de septiembre de 1635, junto al pintor Gabriel de Ruedas, en favor de Francisco de San Miguel, Jurado y vecino de Toledo, advirtiendo en las condiciones de obra que «las columnas an de ser entorchadas aunq- la traza no lo muestra»¹¹, y años después, para la iglesia parroquial de San Antolín y San Marcos de Toledo, en una obra de gran interés como era el tabernáculo del altar mayor, contratado en marzo de 1647, donde introducía unas columnas de ese tipo en el primer cuerpo¹²; como también José de Ortega (c. 1595-1673), que siendo aparejador de las obras de la Santa Iglesia Catedral traza a mediados de ese mismo año la custodia en madera para el altar mayor de la iglesia conventual de franciscanas de San Antonio de Padua de Toledo, ejecutada por sus socios los ensambladores Alonso de Ortega y Pedro Serrano, y cuyas precisas condiciones denotan la importancia de este mueble dotado de columnas "entorchadas"¹³, y quien asimismo, como trazador y artífice, contrataba en marzo de 1649 un retablo colateral de Ntra. Sra. del Rosario para la parroquia

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPT), Protocolo (Pr.) 2596, escribano Miguel Díaz de Segovia, fols. 722v-723. Biografía y actividad artística en SUÁREZ QUEVEDO, D.: *Arquitectura barroca en Toledo: siglo XVII*, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales, Madrid, 1988, t. I, p. 727 y ss.

¹² AHPT, Pr. 140, escribano Eugenio de Valladolid, fol. 392.

¹³ AHPT, *Ibidem*, fol. 970. La obligación se otorga en 20 de junio de 1647. Biografía y actividad artística en SUÁREZ QUEVEDO: *Op. cit.*, p. 736 y ss.

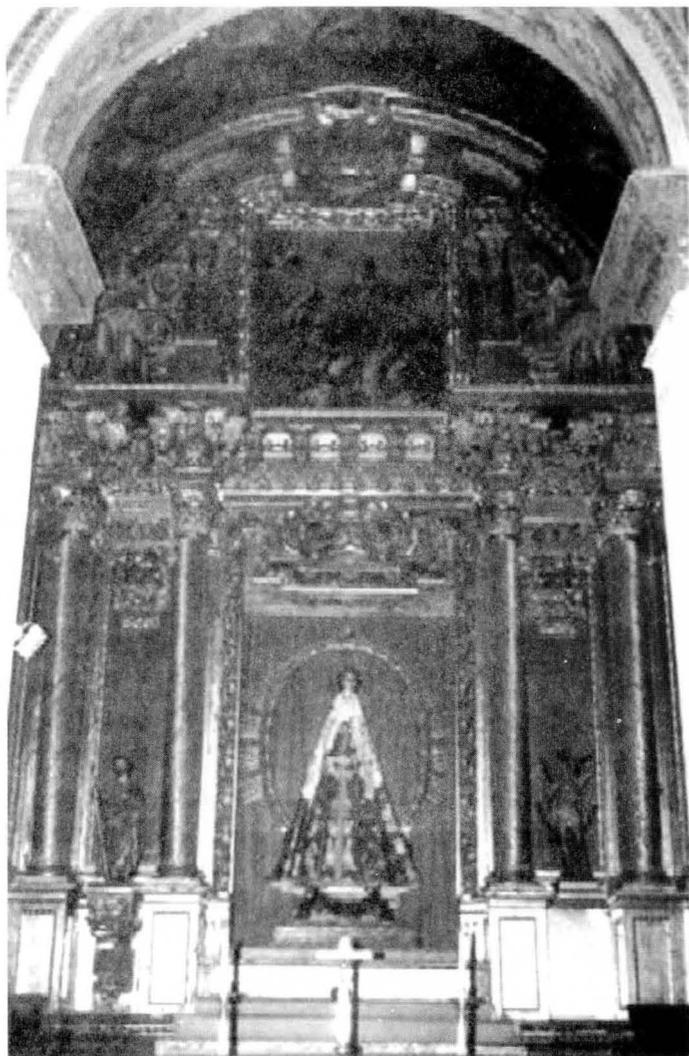
de Huecas (Toledo), de dos cuerpos con pedestal para el sagrario y con «dos columnas corintias entorchadas con sus capiteles de talla con sus ojas arpadas»¹⁴.

El propósito de estos ejemplos documentados sería el de diferenciar el término artístico «entorchado», cuyo sentido podría inducir a confusión e impedir discernir entre columnas de fuste helicoidal o simplemente columnas rectas de estriado espiraliforme, si bien la terminología gremial expresada en los contratos es bastante explícita cuando emplea adjetivaciones concretas como «estriado», «entorchado» y «salomónico»¹⁵. Pero hemos de clarificar, para evitar interpretaciones erróneas, que, en la práctica, la columna entorchada se corresponde más bien con la columna hierosilimitana de la tratadística manierista con la que se pretendía interpretar la forma culta de las míticas columnas del templo de Salomón, cuestión muy debatida dentro de la teoría arquitectónica¹⁶. Luego la columna entorchada no se ha de identificar con la columna salomónica, cuya forma retorcida hace aparición material años más tarde en este medio artístico toledano. No obstante, la tradición del entorchado se hace patente aún en retablos ya barrocos, como en el caso de las cuatro columnas de orden compuesto del retablo de Ntra. Sra. de la Esperanza, en su capilla de la parroquia de San Lucas de Toledo, trazado y obrado desde 1663 por el arquitecto ensamblador Juan Gómez Lobo, obra que manifiesta, por otra parte, la plena asimilación del nuevo lenguaje ornamental

¹⁴ AHPT, Pr. 3550, escribano Juan Gutiérrez de Celis, fol. 773.

¹⁵ Aún así el término entorchado significaba torcido o torso y tenía como sinónimo el de salomónico en lo artístico, y según recoge el Diccionario de Autoridades (1732) entorchar es fabricar alguna cosa, torciéndola, como se hace con las que llaman hachas o antorchas, compuestas de tres o cuatro velas grandes torcidas, o como se fabrican las columnas que llaman Salomónicas, que por esto, como dice Carducho, se llaman Entorchadas.

¹⁶ MARÍAS FRANCO, F.: «Alonso Cano y la columna salomónica», pp. 291-321, en *Figuras e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*. Colección Debates sobre el Arte, vol. IX, Madrid, 1999, p. 312.



1.-Retablo mayor de la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia mozárabe de S. Lucas, Toledo, con columnas entorchadas (1666)

formulado por Alonso Cano y transmitido por la escuela madrileña, que no es otra cosa que el sello característico de lo barroco¹⁷ (IL. 1).

Si se hablase de la columna salomónica propiamente dicha en relación con una obra artística en Toledo, y definida básicamente como el soporte de cuerpo redondo y desarrollo helicoidal, independientemente del número de vueltas o senos, con su correspondiente basa y capitel, ya sea de orden corintio o compuesto, concebido no sólo como sustentáculo del entablamento sino como elemento potencialmente decorativo, mencionaríamos su introducción, sin duda, a través del laborioso proyecto de arco y trono para la Virgen del Sagrario cuyo primer diseño presentó a examen al arzobispo y cabildo catedralicio el titulado «maestro de arquitectura» de Madrid Pedro de la Torre en el año 1647¹⁸. Controvertido hubo de ser el concurso abierto para la aprobación de diseños de este trono baldaquino de la sagrada imagen, siendo Pedro de la Torre quien asume el encargo finalmente, aunque al parecer con una primera elección en favor de la traza o modelo presentado por el también arquitecto madrileño Sebastián de Herrera Barnuevo antes de 1655, y dotándose al arco sólo a partir de ese momento de seis columnas salomónicas por deseo del Cabildo y su cardenal¹⁹. Pero de lo que no existe duda, y ya

¹⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO: Op. cit., p. 74.

¹⁸ ZARCO DEL VALLE, M. R.: Datos documentales para la Historia del Arte español. II Documentos de la Catedral de Toledo, Madrid, 1916, t. II, p. 333. Así, por «acer la traza y dibuxo del santuario o trono de nuestra señora del sagrario» se le abonaban en 28 de diciembre de ese mismo año 1.650 reales. Notoria fue también su intervención junto al Hermano Bautista en los proyectos arquitectónicos y decorativos de la capilla de las Reliquias u Ochavo desde 1640 y continuados en 1647.

¹⁹ ABEL VILELA, A. de: «Pedro de la Torre y los retablos baldaquino de la Virgen del Sagrario de Toledo y de los Ojos Grandes de Lugo», Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hº del Arte, t. 8, (1995), p. 153. Este autor afirma, sin mencionar a Cano, que la traza de Pedro de la Torre, de columnas rectas, rechazada en un principio por el cabildo toledano, sirvió para modelo del trono de la Virgen lucense, que incorporaba, ahora sí, las columnas salomónicas, realizándose en 1655.

ha sido bien clarificado, es de que Pedro de la Torre y el jesuita Francisco Bautista son los autores de este proyecto de trono elegido, que se demuestra en el grabado de Juan de Noor, fechado en 1649 y donde aparecen sus nombres, hallado por el profesor Nicolau en las Capuchinas de Toledo, y coincidente con el propio alzado, y planta, del Archivo de Obra y Fábrica de la catedral, presentado efectivamente por ambos artistas²⁰. A este dibujo se suman también en 1649 los dos proyectos restantes, el más dispar de Sebastián Herrera Barnuevo, y, desde luego, mucho más trascendente por su incidencia en el proyecto real, el del escultor granadino Alonso Cano, cuyo alzado revela sobre la imagen mariana un arco de rayos sobre cuartetos de columnas de tipo salomónico y capitel corintio, aisladas sobre pedestales, de cuatro espirales sus fustes²¹. Como la obra no se labraría en madera sino ricamente en plata, en el consiguiente contrato de obra firmado con el platero genovés, estante en Madrid, Virgilio Fanelli, en 8 de enero de 1655, entre las condiciones estipuladas para iniciar su ejecución, se le permitía hacer la obra del trono primeramente «con ynterbencion y compañía de Francisco de Salinas platero de dha sancta yglesia vecino de esta ciud. segun el disinio que esta elexido en un modelo de madera que se les a mostrado y ellos bisto y reconocido mudando de el o añadiendo aquello que paresçiere ser mas combeniente y mexoren su verdadero tamaño segun se dira en la condicion subsiguiente. 2º- Que el dho artifiçe aya de linear el dho desinio en un tablero, o lienço en el tamano que a de tener en la exsecucion que se a axustado a las medidas de el sitio en que esta la sancta ymagen dexando los guecos combenientes para mayor desaogo de

²⁰ NICOLAU CASTRO, J.: «La maqueta del trono de la Virgen del Sagrario de la catedral de Toledo», *ACADEMIA*, nº 83, (1996), pp. 273-285. MARÍAS: Op. cit., pp. 298-300.

²¹ MARÍAS: Op. cit., pp. 301-302. Alonso Cano, hallándose en Madrid desde 1638, se presentaba en 1643 como arquitecto, escultor y pintor a la vacante de Maestro Mayor de Obras de la Catedral de Toledo como también a la maestría mayor de obras de los Reales Alcázares de esta ciudad tras la muerte del arquitecto Lorenzo Fernández de Salazar, el último poseedor de ambos títulos, sin obtener cargo alguno (Ibidem, pp. 292-293).

la obra y serbicio de la sancta ymagen. y en esta traza a de poner todos aquellos adornos en que se ubiere de mexorar el modelo y en particular, a de dibuxar las columnas que sean salomonicas y rrebestidas de oxas ...»; y a ésta sigue, en el mismo día, la escritura de obligación de compañía entre ambos plateros, donde la primera cláusula expresa que «el dho Francº de Salinas a de labrar y fabricar en el dho trono todo aquello que declarare Pedro de la Torre arquitecto y beçino de la dha Villa de Madrid...», en quien recae toda la dirección²². Si se pensaba que únicamente se hicieron dos trazas para el trono, como se colige del documento de pago de 200 reales que se liquidaron en 14 de febrero de 1655 a don Sebastián de Herrera, vecino de Madrid, por «hazer una traza para el trono de nuestra señora en oposicion de la que hiçieron Pedro de la Torre y el padre Baptista»²³, lo cierto es que la tercera propuesta, la firmada por Cano, traería a partir de 1655 consecuencias previsibles en la evolución de lo barroco en el ámbito artístico toledano.

Por tanto, a través de una modalidad o variante retablística, como en este caso el baldaquino o gloria barroca, se habría de establecer el

²² AHPT, Pr. 3156, escribano Rodrigo A. de Hoz, fol. 94. Y como ha demostrado Nicolau, el modelo o maqueta presentado al platero italiano es el conservado en el Museo catedralicio, atribuido erróneamente a Herrera Barnuevo, pero compuesto de clásicas columnas corintias, véase NICOLAU CASTRO: Op. cit., p. 278. Aquel modelo en madera preparado por Pedro de la Torre (entre 1652 y 1654) pasó por el vestuario o sacristía de la capilla del Sagrario sirviendo a su vez de trono a una imagencilla de la Concepción y albergado todo en un retablo barroco realizado ex profeso en 1711 por el ensamblador Andrés de Huerta, no sin que antes aderezara el pequeño trono el escultor Antonio Fernández para su colocación, véase ZARCO DEL VALLE: Op. cit., p. 387.

²³ ZARCO DEL VALLE: Op. cit., p. 338. Del mismo modo, en 15 de julio de 1659 se liquidaba a Pedro de la Torre la cantidad total de 12.966 reales por los modelos y trazas hechas para el Ocho y «trono de nuestra señora del Sagrario» (Ibídem, p. 339). A propósito de la colaboración entre Pedro de la Torre y Francisco Bautista, se ha de recordar que actuaron en compañía en el encargo del retablo segoviano de Ntra. Sra. de la Fuencisla en 1645, véase MARTÍN GONZÁLEZ: El retablo ..., p. 94.

interés y gusto por la columna salomónica en Toledo, bajo la complicidad, si no voluntad, del cardenal Moscoso y Sandoval, quien habría enviado en 1650 a Roma estampas del trono y «papeles de columnas salomónicas», desconociendo nosotros si con el propósito de recibir una opinión o aprobación superior²⁴. Así pues, como ha evidenciado Fernando Marías, la propuesta de columnas salomónicas, no previstas en la traza general elegida, la de Pedro de la Torre y el Padre Bautista, hubo de ser determinación entre 1650 y 1655 del mitrado, decidiendo la oportuna modificación que suponía incluir los soportes dibujados por Alonso Cano, y, con ello, ésta es la primera mención en un contrato artístico toledano a una columna adjetivada como salomónica y estas columnillas del trono, las primeras que habrían de referenciarse en Toledo adscritas al novedoso estilo²⁵. Si Pedro de la Torre construyó un modelo en madera a escala en 1654 para guía del platero, además, éste se manejó con una pintura que en 1657 hizo el mismo Francisco Rizi sobre la traza que se dice de Pedro de la Torre y el hermano Bautista, de la compañía de Jesús de Toledo²⁶. El dilatado periodo de fabricación del trono a lo largo de casi veinte años, acabándose definitivamente en 1674 con la ayuda del platero Juan

²⁴ NICOLAU: «La maqueta, p. 281.

²⁵ MARÍAS, Op. cit., p. 307.

²⁶ AHPT, Pr. 3162, escribano Rodrigo A. de Hoz, fol. 628. Escritura de «Nombramiento de tasadores», dada en Toledo a 11 de junio de 1657. Las partes comprometidas en la obra del trono nombran por tasador al pintor madrileño Juan de Gandía y al pintor Miguel Vicente, y confirman que Fanelli está obligado a seguir «y a de acabar de ahcer el dho trono de plata según se demuestra por la traça que tienen fecha P^o de la Torre arquitecto y D. Franc^o Riçi pintor v^o- de la villa de Madrid y el padre Bautista religioso de la compañía de Jesus P^o de la Torre arquitecto y D. Franc^o Riçi pintor v^o- de la villa de Madrid y el padre Bautista religioso de la compañía de Jesus». Luego, en 3 de septiembre de 1661 José de Ortega, Maestro Mayor de Obras de la Santa Iglesia, y el platero de la catedral Francisco Salinas hacían tasación de la peana de plata ya acabada por Fanelli (AHPT, Pr. 3172, escribano Rodrigo A. de Hoz, fol. 288), lo que nos hace pensar que a partir de aquí el italiano se entregaría a obrar la parte del arco incluyendo las famosas columnas.

Ortiz de Revilla²⁷, no fue óbice para que los dibujos, estudios y trazas sacadas de los dos modelos regidores de la obra, tanto la maqueta como la pintura, y manejados en el taller de los orfebres, no fueran lo suficientemente conocidos y discutidos entre algunos artífices toledanos que pronto se ven abocados a la aceptación y adopción de la columna salomónica en algunas de sus encargos sin esperar a ver concluido el nuevo trono y arco²⁸. Como ejemplo de esta contemplación anticipada de lo que habría de ser aquella obra, ya en 1664 el pintor toledano Juan de Contreras se obligaba en favor del Nuncio de la

²⁷ En 27 de julio de 1671 el Sr. D. Pedro López de Inarra Isasi, Canónigo Obrero Mayor de la Obra y Fábrica, y Virgilio Fanelli y Juan Ortiz de Revilla, plateros residentes en Toledo, declaran que Vicente Salinas, platero de Toledo, pesó e hizo entrega de la plata recogida en casa de Virgilio Fanelli destinada a la obra del trono, estando éste preso en la cárcel, tasándola en 14 de mayo de 1670 y haciendo depósito de las piezas y entre ambos plateros se hizo ajuste en 17 de ese mes y año para obligarse a acabar la obra del trono, y solicitando ellos la entrega de todo lo labrado en el taller de la Santa Iglesia en San Justo, haciendo un aposento seguro y cerrado con llaves, poniéndose allí, entre las muchas piezas labradas, «dos columnas con sus basas y capiteles salomonicas ... otras dos columnas salomonicas ... otras dos columnas de la misma manera ... otras dos columnas de la misma forma ...» (AHPT, Pr. 177, escribano Eugenio de Valladolid, fol. 106v).

²⁸ Algunos de los maestros ensambladores toledanos mantienen relaciones laborales con la catedral, es el caso de Juan García de San Pedro, quien otorga poderes a Juan Muñoz de Villegas «arquitecto y sobre estante de las obras de la santa yglesia» para cobrar de Virgilio Fanelli lo que le debía de los 500 ducados «en que Pedro de Torre maestro en arquitectura veçino de la villa de Madrid tasso la madera y ensamblaje que el otorgante fiço para el trono que se esta haçiendo para Ntra. Sr^a del Sagrario» (AHPT, Pr. 320, escribano Francisco Segovia Zárate, fol. 126. Dada en 20 de junio de 1668); o es Juan Gómez Lobo, a quien se le encargaba «el çocalo de Alamo blanco o peynaço para el trono de nuestra señora del sagrario el qual hizo por quenta de virgilio faneli platero...» y por el que cobra en 9 de agosto de 1675 la cantidad de 430 rls., véase ZARCO DEL VALLE: *Op. cit.*, t. II, p. 348; y antes, en 3 de agosto de 1668 se le pagaron 680 rls. por unas andas de madera y 4 tornillos de hierro para cuando salga Ntra. Sra. del Sagrario por las calles y 225 rls. de una Cruz de nogal fijada y con tres calaveras (Ibidem, p. 344). Respecto a Juan Gómez Lobo constan, entre 1662 y 1663, sus trabajos como maestro arquitecto para la decoración del retablo principal del Ochavo catedralicio al facilitar piezas talladas en madera para su posterior vaciado en bronce, bajo la supervisión de José de Ortega, a la sazón maestro mayor, pero con ineludibles diseños de Pedro de la Torre (Ib., pp. 339-340).

Inquisición de Valladolid don Tomás Nevado Jamón «de haçer y que ara y dara hecha y acavada en toda perfeçion una hechura de la Sagratissm^a birxen de nuestra señora del Sagrario pintada en lienço con su bastidor que a de tener tres baras menos quarta de alto y dos baras de ancho con su trono y peana en la forma que de presente se esta haçiendo para su divina Magestad otro trono y peana por orden de la Santa yglesia desta çudad»²⁹. En relación con esta idealización pictórica del nuevo trono barroco, además de las estampas realizadas desde el primer momento sobre las trazas de Pedro de la Torre y el Hermano Bautista, citadas por Nicolau, o las ya posteriores, con el trono hecho, como la conservada de fecha de 1688³⁰, la composición frontal que difunde ampliamente la imagen de Ntra. Sra. del Sagrario entronizada entre columnas salomónicas tendría plasmación en numerosas reproducciones al óleo, ya realizadas por comisión oficial a Francisco Rizi en 1671 para su conocido envío a Puebla de los Angeles (México) o por Simón Vicente, que pintó en 1685 la hoy existente en la ermita soriana de Ntra. Sra. de Mirón³¹, pero la mayor parte réplicas anónimas como las de la iglesia de San Miguel el Alto y la de los Santos Justo y Pastor, o la de la ermita de la Virgen del Valle, todas en Toledo. Pero también en la provincia, como en la iglesia parroquial de Mocejón, en la capilla aneja de la iglesia parroquial de Cuerva y en la ermita del Cristo del Prado, de Madridejos. Incluso en la sacristía de la iglesia parroquial de Arganda (Madrid) donde se localiza uno más de estos cuadros de indudable finalidad devota, todos ellos datables en la década de los setenta y ochenta, momento de máxima difusión del tema mariano, que indirectamente transmitía la novedad del orden salomónico (IL. 2).

²⁹ AHPT, Pr. 3703, escribano Gabriel de Morales, (2º cuaderno) fol. 16.

³⁰ CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN «SANTOS DE TOLEDO», p. 43. ABEL VILELA: Op. cit., p. 161.

³¹ PÉREZ SEDANO: Op. cit., p. 107. TOVAR: Op. cit., p. 290. MARIAS: Op. cit., p. 305.



Óleo de Ntra. Sra. del Sagrario en su trono salomónico, iglesia parroquial de S. Juan Bautista de Arganda, Madrid (ca. 1680).

No resulta fácil detectar una secuencia temprana de imitaciones de este novedoso trono a partir de su estreno oficial en 1674, algo factible en encargos de cofradías o devociones parroquiales, y que sin duda las hubo en Toledo y su provincia a raíz de la contemplación pública de la obra en la capilla del Sagrario de la catedral y su inmediata divulgación gráfica y devocional ya constatada. En este sentido, y por cuanto a lo retablístico respecta, cabría señalar la obra de un retablo costeadado por el Conde de Orgaz para la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias o de la Piedad venerada en la parroquia de San Pedro de su villa toledana de Santa Olalla, que ejecutó el ensamblador toledano Lupercio de Falces precisamente en 1674 y al que dotó, efectivamente, de un arco de gloria sobre columnas salomónicas de capitel corintio³², incontestable inspiración del trono y arco de la Virgen del Sagrario, convertido de este modo de baldaquino ahuecado en retablo camarín de una capilla (IL. 3). No muy posterior en fecha sería el trono barroco de la Virgen de la Natividad de Méntrida, hoy sólo conocido por una pintura custodiada en su ermita³³ (IL. 4) y el excelente de la Virgen de la Caridad, patrona de Camarena, que aún se conserva, con los consabidos haces de columnas salomónicas sosteniendo el arquillo de gloria rayonado, resultando la imitación más fiel del trono del sagrario catedralicio (IL. 5).

Del mismo modo, una imagen de talla de la Concepción encargada para el coro de la iglesia de San Juan de los Reyes se acompañaría «con su arco y colunas salomonicas segun y en la forma que esta trazado y dibuxado en un papel de marquilla», firmado por el

³² AHPT, Pr. 330, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 670. El mismo que habría de realizar en 1679 un arco y trono de talla para la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, venerada en la parroquia de S. Justo y Pastor de Toledo, según expediente del Archivo Diocesano de Toledo (ADT) Reparaciones templos. Toledo, Leg. 8, Expte. 74.

³³ El lienzo no desvela si se trataba de obra en madera o en plata. La ermita se construyó por esos mismos años y su retablo corintio lleva inscripción dedicatoria con fecha de 1674. Posteriormente, el trono de plata clasicista se hizo en 1777, véase CEDILLO, Conde de: Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo, Toledo, 1959, p 180.



3.- Retablo de Ntra. Sra. de la Piedad, iglesia parroquial de S. Pedro, de Santa Olalla, Toledo. (*Sala de Grabados*, Biblioteca Nacional).



4.- Óleo de Ntra. Sra. de la Natividad en trono salomónico, en su ermita de Méntrida, Toledo (ca. 1674)



5.- Arco de gloria y trono de Ntra. Sra. de la Caridad de Camarena, Toledo. (*Sala de Grabados, Biblioteca Nacional*)

maestro escultor vecino de Toledo Bartolomé Sánchez del Río en 1683, expresándose en el concierto que «las ojas de las columnas an de ser de oxadelata y toda la arquiteutura y adorno a de azer a quatro azes como esta en la traza»³⁴. Por otra parte, sólo alcanzamos a documentar una obra de talla en 1670 dentro de la variante del baldaquino, como es una peana «de quatro dedos de alto la qual aiga de tener y tenga quatro columnas salomonicas de las quales salgan quatro arcos con su cruçero encima de la columnas de esquina a esquina de una bara y dos dedos de alto y media bara y dos dedos de quadrado con sus remates», que contrataba el «maestro de escultura y arquiteutura [sic]» de Toledo Juan Pablo de Estrada para Los Navalucillos de Toledo, hoy perdida, y, como se intuye, un directo reflejo a pequeña escala del baldaquino de San Pedro de Roma³⁵.

Ciertamente, los artífices toledanos del tercer cuarto del siglo XVII introducen en su vocabulario artístico la palabra «salomónica» para referirse a una modalidad concreta de columna, de precisa forma redonda y retorneada formando senos y cubierta de talla vegetal prominente, que añaden a su repertorio de formas y a su muestrario de trazas, como queda reflejado a veces en las especificaciones que precisan los contratos. Esta variante columnaria proviene del modelo formal proporcionado en 1562 por el italiano Vignola, caracterizado

³⁴ AHPT, Pr. 3721, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 5. Sobre este escultor no hay más noticia que ésta y posibles vínculos madrileños. El papel de «marquilla» se refiere al tamaño medio entre el papel algo mayor que es el llamado «papel de marca», o papel sellado como hoja de uso oficial en los despachos, y el común.

³⁵ AHPT, Pr. 3719, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 494. La escritura no señala el uso destinado a esta obra, tal vez procesional. Breve apunte sobre este escultor en RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: Catálogo de artífices que trabajaron en Toledo, y cuyos nombres aparecen en los archivos de sus parroquias, Toledo, 1920, p. 83. También otros trabajos le vinculan a la catedral como el trono de madera en blanco para la estatua del rey Don Fernando (1671), un modelo en cera del rostro de Ntra. Sra. del Sagrario, que iba a colocarse en una capilla de Nambroca, pero lo prohibió el arzobispo (1677) y cierta obra en el Monte Tabor «a espaldas del coro y la cayda de la silla de su eminencia» (1679), véase ZARCO DEL VALLE: Op. cit., pp. 350, 384 y 385.

por tener seis vueltas, pero conocido en España en 1593 con la traducción al castellano de su tratado de arquitectura, pero sobre todo surge de la reinterpretación nacional del llamado «orden salomónico entero» que propone el Tratado de la Pintura Sabia (1646-1656) de Fray Juan Rizi de Guevara, aportando como novedad al modelo romano el fuste de cinco espiras y los símbolos eucarísticos de vides y pámpanos³⁶.

Así pues, la primera obra de construcción propiamente retablística levantada en Toledo capital y en donde se hizo uso de las columnas salomónicas de gran porte fue, sin duda, el retablo mayor que preside la iglesia conventual de la Concepción de Benitas Recoletas, si atendemos a su datación en diciembre de 1663, cuando es concertada por el artífice madrileño Alonso García, quien la traza y ejecuta, y en donde el movimiento helicoidal en cinco vueltas de las dos únicas columnas de capitel compuesto es apreciablemente suave como menudo e insinuante es el ornato de talla de sus fustes, ciñéndose los tallos a la garganta de las espiras y los racimos y pámpanos en el lomo, bien que la colocación transversal de sus apoyos y retropilas-tras advierte de un concepto distinto a su uso convencional mostrándose más como arco de triunfo que enmarca la propia fachada plana del retablo donde se disponen las imágenes³⁷. A este momento inicial se puede asignar como uno de los primeros ejemplos introducidos a su vez en la provincia de Toledo el actual retablo mayor de la iglesia parroquial de Dos Barrios, antigua villa de la Orden de Santiago,

³⁶ MARÍAS, Op. cit., pp. 308-310.

³⁷ AGULLÓ Y COBO: «Tres arquitectos de retablos ... p. 398. AGULLÓ Y COBO, M.: Documentos sobre escultores, entalladores y ensambladores de los siglos XVI al XVIII, Valladolid, 1978, p. 25. El uso de las columnas salomónicas no está explícito en el contrato, firmado en Toledo en 30 de diciembre de 1663 (AHPT, Pr. 3531, escribano Nicolás López de la Cruz, fol. 1011). Tal vez haya que admitir la posible influencia canesca de este retablo tan madrileño en todo, incluso la escultura, que es atribuida a Manuel Pereira, véase NICOLAU CASTRO, J.: «Nuevas obras de Manuel Pereira localizadas en Toledo (?)», A.E.A., nº 280, (1997), pp 443-449.

levantado en 1664, tetrástilo compuesto en estilo salomónico, con cinco espiras cada columna y talla de poco bulto, si bien es obra anónima y apenas lo suficientemente documentada³⁸.

Sin embargo, coetáneo de los mejores representantes madrileños del arte del retablo, algunos de cuyos nombres ya se han mencionado, el primer artista toledano que incorporó en sus arquitecturas de madera el orden salomónico fue, sin duda, el maestro ensamblador Juan Gómez Lobo (+1679), activo desde 1645 y autor del desaparecido retablo de la capilla de Ntra. Sra. del Buen Suceso en la parroquia de la Magdalena de Toledo y cuyas trazas se aprobaron por la cofradía en agosto de 1656, pero recurriendo al orden clásico preceptivo³⁹; pero quien, una vez concluida esta en su momento importante obra, y en enero de 1666, se obligaba a labrar, ensamblar, dorar y estofar un retablo para la capilla de Santa Lucía de la parroquia de San Antonio Abad de Almonacid de Toledo, en cuyo contrato una de las condiciones dadas indicaba se hiciese «conforme à la traza que firmada del pres[en]te sc[riba]nº queda en poder del dho Joan Gomez y demas de lo que ella demuestra a de tener en lugar de las dos piramides que estan junto a las bentanas dos jarras con flores y frutos de talla y las colunas an de ser solomonicas [sic] vestidas de ojas de parra y uba y el claro del rretablo a de ser como el rretablo de Nrª Sª del Buen Suzeso de la parroquial de la Mag[dale]nª, y lo mismo que

³⁸ TOVAR MARTÍN, V.: «Un dibujo de J. Benito Churriguera para la iglesia de Dos Barrios», A.E.A., nº 176, (1971), p. 409. Los datos artísticos examinados por la autora no revelan al autor de las trazas o al ensamblador, aunque sí aporta la noticia sobre la custodia de este altar mayor, cuyo proyecto diseñó J. B. Churriguera, en fecha imprecisa, con columnas salomónicas a juego con el retablo, que era anterior.

³⁹ Datos para la obra de este maestro esbozados apenas en RAMÍREZ DE ARELLANO: Catálogo de artífices ..., p. 118. Al parecer, en los pagos al artífice se consignan unas demasías por aumentar los «colgantes de las columnas», lo que induciría a pensar que los soportes de este retablo eran helicoidales pues sólo estas columnas admitirían la talla de bulto, lo que sin embargo se desmiente con la descripción de finales del siglo XIX que lo define como «gran retablo corintio de dos cuerpos», véase PALAZUELOS, Vizconde de: Op. cit., t. II, p. 1069.

tiene el claro alto del altar de Nr^a S^a del Buen Suceso a de tener el claro alto deste retablo y ansimismo un sagrario del alto que tubiere el pedestal adornado de talla y en lo demas se a de guardar la dha traza»⁴⁰. Desde luego, Gómez Lobo había perfilado un retablo prototípico formado por dos cuerpos sobre alto banco, donde el principal pasaba a estar flanqueado por columnas cuyo tipo sería según conveniencia; y aquí en Almonacid de Toledo y en 1666 concebía y alzaba el primero de su catálogo que incorpora el orden salomónico, seguido éste de la traza presentada en noviembre de 1667 a los mayordomos de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Soledad, radicada en la parroquia mozárabe de las Santas Justa y Rufina de la Ciudad Imperial, quienes eligen, entre otras de su mano, la de un retablo de «columnas revestidas», expresión elocuente admitida en el contrato de dorado para señalar labores de talla de índole vegetal y no las simples canaladuras⁴¹.

En la práctica, el orden salomónico llegaba a imponerse a veces a través del concurso de ideas y alternancia de propuestas para conseguir el remate de adjudicación de una obra o con el trabajo asociado de dos artistas, abriéndose un debate interno entre los propios arquitectos de retablos y sus constructores, que afrontan, según las circunstancias, las nuevas propuestas, pero donde la labor del tracista confiere el rigor arquitectónico que habría de exhibirse en el dibujo presentado, por encima incluso de las condiciones técnicas que instruyen el proyecto. Así pues, si Gómez Lobo trazó el retablo mayor de la parroquia de San Juan Bautista de Los Yébenes, de magistral

⁴⁰ AHPT, Pr. 166, escribano Eugenio de Valladolid, fol. 633. Se hacía con el compromiso de tenerlo terminado para diciembre de ese mismo año por un precio total de 9.500 reales. Tampoco esta obra como la anterior se ha conservado.

⁴¹ AHPT, Pr. 3665, escribano Dionisio Ruano, fol. 530. El protocolo de encargo del dorado en AHPT, Pr. 134, escribano Diego Volante, fol. 207. Aún así, es aventurado identificar este retablo con el hoy dedicado a Ntra. Sra. de las Angustias de la citada iglesia, que perteneció a la Soledad, dotado de dos columnas, efectivamente, salomónicas, pero cuyos rasgos estilísticos lo declaran más avanzado.

fachada sobre planta cóncava y cerrando en cascarón, no se debe a él esta vez sino a las trazas presentadas por otros artífices, entre 1673 y 1675, el alzado sobre seis columnas salomónicas corintias cuyo adorno tallado reviste limpiamente el perfil de sus cinco espiras⁴². Así mismo, en 1676 el mismo Gómez Lobo rediseñaría, con el también ensamblador José de Huerta, el retablo mayor de la parroquia de San Julián, en Santa Olalla (Toledo), modificando traza ajena al añadir «las dos columnas salomónicas demas de las dos que reça la escritura y traça y ynobar del remate q- tiene en dha traça de Vicente del Valle», optando por un cerramiento en cascarón⁴³; y conjuntamente con Andrés Collado, maestro de Madrid, en 1679 dibujó «de columnas salomónicas» el de la iglesia de Mazarambroz (Toledo), que sin embargo fue adjudicado en 1680 a Lupercio de Falces para su fabricación⁴⁴.

Es ineludible seguir nombrando al artista toledano Juan Gómez Lobo, cuando en sus últimas obras acrecienta su inclinación por la composición salomónica de sus retablos, tal es el caso del desaparecido retablo mayor de Nambroca (Toledo), para el que en 1677 forma-

⁴² REVENGA DOMÍNGUEZ, P.: «El arquitecto y ensamblador Juan Gómez Lobo: sus obras en Los Yébenes», *Anales Toledanos*, XXXV, (1998), pp. 179-198. Con el examen de los autos judiciales para la adjudicación de la obra de este retablo se advierte que Juan Gómez Lobo no lo diseñó primeramente salomónico pues las columnas serían «estriadas, derechas, con toda buena perfección»; pero en la oferta del maestro de arquitectura Francisco Hidalgo, vecino de Malagón, éste proponía hacerlo de columnas salomónicas junto con la custodia, innovación que asumió Gómez Lobo en una segunda oferta mejorada con la que se disponía a trabajar, pero el remate en él se anuló; luego el ensamblador toledano Lupercio Falces comprometió la obra con nuevas condiciones y el hacer las columnas salomónicas según un dibujo, esta vez del maestro toledano Manuel Lobera, aunque desistió obrarlo en favor de Juan Gómez Lobo, quien definitivamente se encargó de labrarlo en Toledo.

⁴³ ADT, Reparaciones de templos. Toledo, Leg. 19, Expte. 38. La traza primigenia era del que había sido su colaborador y discípulo Vicente del Valle.

⁴⁴ ADT, Reparaciones de templos. Toledo, Leg. 11, Expte. 22.

ría unas primeras trazas corregidas finalmente en 1679, compuesto de cuatro columnas salomónicas⁴⁵, como las cuatro del retablo mayor de Santo Tomás Cantuariense de la villa toledana de Alcabón, que planteó en 1678, desarrolladas en seis espiras cubiertas de pámpanos y racimos envolventes⁴⁶. Del mismo modo, este ensamblador estaba encargado en 1676 de los dos sencillos retablos colaterales de la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella en Toledo (dedicados en origen a S. Vicente y a S. Sebastián), con lo que debería proponerse como autor del excelente retablo mayor de la misma ermita, obrado quizás en 1679, usando en ellos el referido tipo de soporte, y los tres afortunadamente en pie⁴⁷. En este retablo mayor el primer plano hace emboadura del arco toral de la capilla mayor y remite a la forma de arco de gloria, como en el citado trono del Sagrario, y el resto se convierte en un retablo hornacina realizado en planos escalonados de profundidad hasta alcanzar el camarín de la Virgen⁴⁸. Y de menor envergadura, en 1678 Gómez Lobo contrataba un retablo para un Santo Cristo de la parroquia de Villaluenga de la Sagra (Toledo) con columnas «salomónicas rrebestidas de ojas de parra y rrazimos»⁴⁹ y un retablo principal

⁴⁴ ADT, Reparaciones de templos. Toledo, Leg. 11, Expte. 22.

⁴⁵ AHPT, Pr. 3699, escribano Manuel Bravo, fol. 442.

⁴⁶ AHPT, Pr. 288, escribano Martín de Villaseñor, fol. 347. El retablo fue restaurado en 1998-1999.

⁴⁷ ADT, Reparaciones de templos. Toledo, Leg. 1, Expte. 49.

⁴⁸ Tal vez su influencia más directa como conjunto parece ser el retablo camarín de la Virgen de la Concepción, trazado por el madrileño José de la Torre, de 1660-63, en su capilla de la parroquia de la Asunción de la villa de Navalcarnero (Madrid), parroquia para la cual Gómez Lobo trabajaba en 1666 en el ensamblaje y talla del retablo mayor, sobre trazas de otro maestro madrileño, Juan de Lobera, y a partir de 1667 ampliadas por él mismo, y donde pudo recoger ideas compositivas para sus trazas personales, retablo en cualquier caso también derivado de la idea del trono toledano, véase CORELLA SUÁREZ, M.^a P.: «El Hermano Bautista y otros maestros en las obras de la iglesia parroquial de Navalcarnero durante los siglos XVII y XVIII». A.I.E.M., XXII, (1985), pp. 81-96.

⁴⁹ AHPT, Pr. 7679, escribano Diego Díaz del Aguila, fol. 227. Ya dábamos este dato en DÍAZ FERNÁNDEZ, A. J.: «Documentos para una historia del retablo churrigueresco en Toledo», Anales Toledanos. XXXIII, (1996), p. 84.

para la capilla de la Concepción en Villasequilla de Yepes (Toledo), costeado por el señor D. Francisco Berrio Mansilla, para cuyo policromado se prevenía que «las quatro columnas salomonicas se an de dorar las cañas, y los bastagos y raçimos se an de pintar ymitando al natural»⁵⁰, y ninguno de los dos conservado. La trayectoria artística de este arquitecto de retablos nos puede dar idea segura de las preferencias estéticas asentadas en los encargos y producciones de esta década de implantación del retablo de orden salomónico en Toledo, sin que se produjera un predominio absoluto del soporte, sino más bien un juego de alternancias, puesto que sólo significaba una variante morfológica más dentro del repertorio manejado por los artífices y una modalidad novedosa cuya elección dependía muchas veces del criterio de los comitentes. No existe, por tanto, una exclusividad compositiva del orden salomónico en detrimento de las opciones clasicistas, defendidas a ultranza por algún que otro maestro de arquitectura, particularmente Juan Muñoz de Villegas, y su taller, quien siempre fue reticente a trazar una columna salomónica⁵¹.

Del mismo modo, un género retablístico como es el tabernáculo, o custodia de talla y ensamblaje, colocado delante de los retablos y muchas veces realizado independientemente de éstos, se concibe como el mejor exponente de la indiscutible simbología eucarística que las columnas salomónicas aportan con su peculiar adorno naturalista a esta tipología de muebles litúrgicos que remedan una maqueta edilicia o turriforme en madera. En este caso, ejemplos tempranos no se han documentado, por lo que no sabemos del tipo columnario hasta la fecha de 18 de mayo de 1674 en que Juan Gómez Lobo se encar-

⁵⁰ AHPT. Pr. 3698, escribano Manuel Bravo, fol. 513.

⁵¹ Este maestro de arquitectura contrataba en enero de 1664 el retablo de la capilla de Sto. Tomás de Villanueva de los Agustinos Recoletos, siguiendo traza propia y condiciones «ezepto que las columnas an de ser estriadas derechas de arriva abaxo» (AHPT, Pr. 3532, escribano Nicolás López de la Cruz, fol. 25).

ga de hacer para la parroquia de Almonacid de Toledo un retablo mayor cuya custodia habría de tener «seis columnas salomonicas y dos cuerpos y media naranja con una Fee de escultura por remate»⁵². Más tarde, en 1679, se concertaba la custodia para el altar mayor de la parroquia de los Santos Justo y Pastor de Toledo, con seis columnillas salomónicas «rebestidas de oxas de parra con sus Razimos de ubas» y cerrada con media naranja rematada también por una estatuitilla de la Fe, a cargo del maestro de arquitectura toledano José Machín, y no conservada⁵³, autor a su vez de una custodia aún más grandiosa compuesta de doce columnas salomónicas para la parroquia de Ajofrín (Toledo) en 1689, apenas visible en la fotografía del perdido retablo mayor de idéntico estilo y de su misma autoría⁵⁴. De igual modo, específica era, sobre la carencia de la traza original, la mejora que considera el ensamblador Lupercio de Falces en la obra del sagrario del retablo mayor de Mazarambroz en 1680 «haziendo en el quatro columnas salomonicas con sus quatro repisas y fachada en la parte de adelante como el sagrario del Retablo del altar mayor del convento de la Merced de Toledo...», su modelo de referencia⁵⁵. O el ejemplo de la parroquia de San Bartolomé y San Zoilo de Toledo, para cuyo altar mayor hizo en 1702 el maestro Miguel García la custodia «de madera tallada con ocho columnas salomónicas», así como en

⁵² AHPT, Pr. 181, escribano Eugenio de Valladolid, fol. 668.

⁵³ AHPT, Pr. 329, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 668. Escritura de obligación de «Obra de custodia», en Toledo a 24 de noviembre de 1679, a favor del doctor D. Diego de Susunaga, cura propio de la parroquial, en un alto precio de 5.700 reales. RAMÍREZ DE ARELLANO: *Las parroquias...*, p. 150.

⁵⁴ DÍAZ FERNÁNDEZ: «Documentos ...», p. 90. El Conde de Cedillo D. Jerónimo Ayala, si bien en su Catálogo Monumental no habla del retablo, al menos nos ofrece la fotografía (Lám. II).

⁵⁵ AHPT, Pr. 11494, escribano Eusebio García Navidad, (1680) fol. 34. Escritura de obligación otorgada en Mazarambroz a 4 de agosto de 1680. El modelo referenciado era una obra de 1664 de Juan García San Pedro en arquitectura clasicista, con «doze columnas con sus capiteles corintios redondas» (AHPT, Pr. 3429, escribano Eugenio de Valladolid, fol. 43).

1706 el diseño del retablo mayor de Santo Tomé preveía una custodia cuyas «columnas an de ser salomonicas bien bestidas de oxas pampanos razimos y bastagos»⁵⁶.

A su vez, la pintura como vehículo visual e iconográfico más frecuente y extendido pudo impulsar el nuevo gusto incorporando decididamente los elementos innovadores. Sin salir de la misma catedral de Toledo, los pintores madrileños Francisco Rizi y Juan Carreño de Miranda se obligaron en enero de 1669 a dar trazas y pintar los lienzos, en cuanto a «la Pintura, Arquitectura y Prespectiva», para conformar el famoso monumento nuevo para Semana Santa que les encargaba el Cabildo⁵⁷. El monumento en cuestión se alzaría en el tramo anterior de la puerta del Perdón, ocupando todo el espacio entre los cuatro pilares, con unas dimensiones grandiosas y Rizi actuaría, además de inventor, como director y pintor de las decoraciones, reser-

⁵⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO: *Las parroquias ...*, p. 53. AHPT. Pr. 546, escribano José Bustamante, fol. 31. Ya referenciados en DÍAZ FERNÁNDEZ: «Documentos ... p. 87.

⁵⁷ PARRO: *Op cit.*, t. I, p. 705. Aquí se refiere que fue obra alabada en 1796 por Antonio Palomino, pero que en 1807 se hizo un nuevo monumento a fin de sustituirlo a causa de su deterioro o por simple afán de la moda neoclásica «pues dicen algunos ancianos que conocieron aquella máquina antigua que tenía algo de churrigueresca» (subrayado nuestro a tenor del cual pensamos en su sentido barroco e incluso con figuraciones salomónicas). PÉREZ SEDANO: *Op.cit.*, p. 106, donde dice que la escritura se hizo en 9 de enero de 1669 ante el escribano Eugenio de Valladolid, y se terminó de pagar en 1670-71. CEAN BERMÚDEZ: *Op. cit.*, t. IV, p. 205, menciona a Mantuano y Escalante como pintores ayudantes que trabajan en este monumento de ensamblaje y pintura. Conocemos la intervención del ensamblador toledano Francisco de Ampuero asociado al carpintero y escultor Juan de Vela, que lo armó, firmando contrato de obligación en 2 de marzo de 1669, dos días antes que los doradores y estofadores, véase NICOLAU CASTRO, J.: «Precisiones documentales sobre el Monumento de Semana Santa de la catedral de Toledo y un dibujo madrileño del último tercio del siglo XVII», *A.E.A.*, n° 246, (1989), pp. 216-220. Mientras José Vela realizaría la armadura «de madera recia», Francisco de Ampuero se reservaba «los bastidores que a de llebar dho molumento [sic]», SUÁREZ QUEVEDO, D.: *Arquitectura barroca en Toledo. Siglo XVII, Toledo, Caja de Toledo*, 1990, p. 54 (donde se remite a su vez a MORENO CUADRO, F: *Artistas y mentores del barroco efímero, Córdoba*, 1985, pp. 32 y 49).

vándose a Carreño las figuras vivas o de color⁵⁸, y que Nicolau supone que se compondría de columnas salomónicas al identificar el diseño del museo florentino de los Uffizi titulado Altar para un Cristo muerto como el más próximo a lo que fuera el Monumento barroco de la catedral toledana⁵⁹. En todo caso, estamos ante una manifestación típica de la arquitectura efímera de la época en su funcionalidad religiosa, origen de los llamados «monumentos de perspectiva» que se prodigan en muchas iglesias toledanas. Pero fuera del ámbito eclesiástico, estas escenografías combinan la técnica constructiva sobre materiales frágiles y el artificio decorativo para representar ficticiamente lo real a través de los aparatos festivos, que adquieren un gran significado con ocasión en 1677 del recibimiento público en Toledo a la reina madre doña Mariana de Austria, entre cuyo despliegue ornamentístico de arquitecturas fingidas y decorados fastuosos el rico gremio de Mercaderes alzó en Zocodover un arco compuesto de columnas salomónicas con las estatuas de las cuatro estaciones, las de Felipe IV y de Leopoldo, rematando con las de la Paz, Justicia, Castilla y León y la estatua de la Fama en su cúspide⁶⁰. En otro punto del mismo itinerario, la Reina había franqueado otro arco de arquitectura levantado en el pasadizo del artificio de Juanelo, en el tramo anterior a la puerta de Doce Cantos y pasada ya la puerta de Alcántara, que presentaba cuatro columnas salomónicas, estaba cubierto de hierba, y encima de su cornisamiento lo adornaban varios lienzos de pintura y por remate un águila sobre los dos retratos de Sus

⁵⁸ AHPT, Pr. 173, escribano Eugenio de Valladolid, fol. 98.

⁵⁹ NICOLAU CASTRO: «Precisiones documentales ...», p. 219.

⁶⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana, Toledo, 1915, p. 100. Desconocemos el nombre o la ocupación gremial del tracista de este arco ciertamente innovador, que tal vez halla que atribuir a algún pintor renombrado estante en Toledo. Interesante puede ser la lectura del librito Relación del recibimiento que la imperial ciudad de Toledo hizo a ... la Reyna N^a. S^a. doña Mariana de Austria, y de las fiestas con que celebró su venida. Escrivela un Forastero por naturaleza, y por inclinación Toledano, impreso en Toledo en 1677.

Majestades y algunos motes en verso de tono encomiástico⁶¹, demostrando así que el orden salomónico era propiciado en los medios intelectuales y artísticos toledanos como elemento estético e iconográfico relevante con el que configurar y presentar programas decorativos de enjundia en un contexto público y festivo desvinculado de la función o significado que mantiene dentro de la composición arquitectónica del retablo de iglesia y adquiriendo de por sí un valor emblemático bajo la expresión barroca del baldaquino de cuatro frentes.

Realmente, los pintores locales más cualificados parecen encontrar mayor libertad en las composiciones murales, a imitación de los programas oficiales como la tan relevante decoración al fresco de la cúpula del Ochavo, llevada a cabo entre 1665 y 1670 por los madrileños Rizi y Carreño, y aplican motivos y composiciones nuevas en pequeños espacios como la cúpula de la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza de San Lucas, que en 1666 había pintado el toledano Simón Vicente⁶², en cuyo cascarón se simula un templete abierto sostenido por ocho columnas salomónicas (de seis espiras o vueltas) trabadas por balaustrada y elevando una cupulilla. También en 1668 el citado pintor y su socio Nicolás de Latras se hacen eco de las nuevas formas y se obligaban a pintar la capilla ochavada del Santo Cristo del Pradillo, sita en el cementerio junto al convento del Carmen Calzado de Antigua Observancia de Toledo, tanto en la bóveda, representando una gloria, como principalmente en el muro, donde se habría de fingir «un retablo de Pintura con colunas salomonicas tocado de oro» para colocar al Cristo titular y enfrente otro retablo similar figurado para colgar un lienzo al óleo de la Oración en el huerto;

⁶¹ SÁNCHEZ-COMENDADOR, B.: «Recibimiento en Toledo de la Reina Doña Mariana de Austria, el 31 de marzo de 1677», BRABACHT, nº 42-43, (1930), p. 76.

⁶² REVENGA DOMÍNGUEZ, P.: *Pintura y sociedad en el Toledo barroco*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la JCCM, 2000, p. 302.

por tanto, la obra simularía en los paramentos una estructura retablística inexistente por medio de la pintura perspectiva y técnica del trampantojo⁶³. Este acercamiento concreto a recursos nuevos nos indicaría que la difusión iconográfica del motivo salomónico en Toledo se cultiva independientemente del rango director de los pintores madrileños ocupados en la catedral, aunque su talante de grandes compositores de escenas pictóricas de tipo decorativo y sentido escenográfico repercutieran a la postre, por simple contacto, en el desarrollo artístico del gusto barroco, a la vez que por distintas vías de penetración de la moda la columna salomónica entraba a formar parte de la tipología de los retablos, y, en todo caso, se hacía patente que en el ambiente artístico toledano de los primeros años del último tercio del siglo XVII estaba presente el nuevo repertorio formal que se iba aplicando ocasionalmente por iniciativa de los artífices o a instancias de la clientela vinculada principalmente a la Iglesia.

Y en este sentido, la nueva forma introducida por el soporte helicoidal no tarda en propagarse también en el campo de las artes decorativas, en concreto, la platería, no tanto en los troncos de cofradías marianas, que imitan en pureza el de Nuestra Señora del Sagrario, con dos haces de cuádruples columnas rectas elevando el arco sobre sendos trozos de entablamento, es decir, son réplica de la conocida maqueta de Pedro de la Torre y el Hermano Bautista, también difun-

⁶³ AHPT, Pr. 3718, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 762. Contratado en 13 de septiembre de 1668 este conjunto barroco de decoración al fresco no conservado. Pero dentro del mismo género pictórico y decorativo subsisten dos retablos fingidos en el muro guardando sendas hornacinas por encima de la sillería en el coro de monjas franciscas de San Antonio de Padua de Toledo. Ambos similares, constan de un cuerpo, la hornacina propiamente, flanqueada por dos columnas torsas lisas con tercio de talla que apoyan un cornisamiento apenas rematado en acroteras y tarjeta central con los respectivos anagramas (M y JHS), y datables en el segundo tercio s. XVII, véase REVUELTA TUBINO, M.: *Inventario artístico de Toledo Capital*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1983, pp. 15-16.

dida por algunos grabados⁶⁴, como sí en otro tipo de objetos litúrgicos donde los mismos orfebres optaron por la diferencia. Así, la custodia que en 1680 contrataba Antonio Pérez Montalto para el Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa María de los Yébenes se habría de hacer expresamente con sus columnas salomónicas⁶⁵ ya en una fecha en la que el elemento decorativo estaba más que asimilado y difundido en el medio toledano, y puesto que el mismo platero había realizado en 1677 la soberbia custodia procesional que hoy exhibe la catedral de Murcia, marcada y fechada, enorme obra de tres cuerpos superpuestos o templetos sobre pares de columnas salomónicas y una decoración profusa⁶⁶.

Podemos concluir diciendo que, para el caso del retablo y similares, el empleo de la columna salomónica en Toledo tiene efecto desde

⁶⁴ Si bien, sabemos de alguna otra realización en plata como el trono y arco para Ntra. Sra. del Rosario de los dominicos de S. Pedro Mártir se debía al colaborador de Fanelli el toledano Francisco Salinas aunque sus columnas eran rectas y estriadas, siguiendo el arquetipo del de Ntra. Sra. de la Paz de la parroquia de S. Andrés y del de Ntra. Sra. de la Concepción, venerada en S. Juan de los Reyes, que se citan como modelos a seguir en el contrato de 1664 (NICOLAU CASTRO, J.: «La capilla de la Virgen del Rosario y otras obras del s. XVIII en el monasterio de San Pedro Mártir», *Anales Toledanos*, XXVI, (1989), p. 307), al que se sujeta en forma y traza –así se especifica en la escritura– el platero toledano Antonio Pérez Montalto al hacer el trono y arco de la Virgen del Rosario de la parroquia de San Juan Evangelista de Sonseca, pero en cuanto a piezas tendría como el trono de Ntra. Sra. de la Esperanza de San Lucas (AHPT, Pr. 3718, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 23. Escritura de «Obligaz^o de trono y arco», otorgada en 10 de febrero de 1667). También el trono de Ntra. Sra. de la Esperanza de S. Cipriano, que labró el propio Virgilio Fanelli desde 1668, seguía el diseño de Pedro de la Torre y el Hermano Bautista, véase NICOLAU CASTRO, J.: «Esculturas de oro, bronce y plata italianas y españolas de los siglos XVII y XVIII existentes en Toledo», A.E.A., 257, (1992), pp. 61-63.

⁶⁵ AHPT, Pr. 330, escribano Diego Fernández Ramila, fol. 661. Se especifica que sea una custodia de dos cuerpos «con las colunas salomonicas y sobre puestas de oxas y Razimos».

⁶⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO: Estudio sobre la historia ..., p. 128. El autor la describe, y califica, «cujada de estatuitas de apóstoles, evangelistas, ángeles y figuras alegóricas, así como de adornos de hojarasca de mal gusto, como todo lo de ese tiempo, pero hechos con mucho arte y primor de cincelado».

propuestas foráneas a través del prototipo que constituye el suntuoso trono de la Virgen del Sagrario (1655-1674) pero con las modificaciones impuestas en el encargo, es decir, la colocación de columnas salomónicas, cuya formulación concreta aportó Alonso Cano en su particular proyecto. De esa misma condición foránea participa el que se puede calificar de primer retablo salomónico en Toledo, el retablo mayor de la iglesia conventual de las Benitas Recoletas de la Concepción de Toledo, debido al ensamblador madrileño Alonso García, tracista y arquitecto, que lo obró en 1664 concluyéndolo en 1665, y en el que incorpora dos columnas salomónicas, las primeras de orden gigante expuestas en Toledo (IL. 6). A éste se suma el retablo anónimo de la parroquia de Santo Tomás Cantuariense de Dos Barrios (Toledo), que por su cronología segura (1664) hay que considerar también pionero en la implantación de lo salomónico. Dado a conocer el elemento entre los artífices toledanos, se normaliza su uso en la década de los años sesenta y setenta en retablos de tipología prechurrigueresca y también derivados de la misma pauta formal madrileña, como los trazados y ejecutados por el destacado maestro ensamblador toledano Juan Gómez Lobo, precursor en su sistematización, a partir del retablo de la capilla de Santa Lucía de la parroquia de Almonacid de Toledo (1666) y el de Ntra. Sra. de la Soledad de la parroquia de Santas Justa y Rufina de Toledo (1667), dos testimonios de esos primeros pasos formales de la escuela toledana que no han subsistido, pero que evidencian la aplicación de técnicas resueltas con pericia ante la dificultad que suponía tallar sus fustes o cañas curvilíneas⁶⁷.

⁶⁷ Estas fechas toledanas coinciden, por ejemplo, con las primeras columnas salomónicas conocidas en la Baja Extremadura, importadas por el maestro sevillano Blas de Escobar en la Excolegiata de Zafra, véase ROMÁN HERNÁNDEZ, N.: *Retablística de la Baja Extremadura* (siglos XVI-XVIII), Mérida, 1991, p. 345. Realmente curioso es el contrato de abril de 1680 entre Luis de Rivas, vecino de la villa de Agudo, y José Machín, vecino de Toledo, «ambos maestros de ensamblador» en el ajuste de un retablo para el altar mayor de la parroquia de Almadén, puesto que Machín habría de acudir a esa villa a realizar el trabajo explícito de desbastado de ocho columnas salomónicas con sus respectivos capiteles (AHPT, Pr. 3741, escribano Diego Sánchez Tamayo, fol. 422).



6.-Retablo mayor de la iglesia del convento de Benitas Recoletas de la Concepción de Toledo, primeras columnas salomónicas (*Fondo Rodríguez, Archivo Histórico Provincial de Toledo*).

Pero, en su evolución, la retablística toledana descubre en la columna salomónica su prestancia como elemento articulador de la estructura, en el que reconoce el efectismo vertical de su desarrollo sinuoso y su alta capacidad decorativa, materializando su uso en los grandes retablos y teniendo como ejemplos conservados los mencionados retablos mayores de San Juan Bautista, de la parroquia de Los Yébenes (1673), con seis columnas, y los tetrástilos de la parroquia de San Julián de la villa de Santa Olalla (1676) y de la parroquial de Alcabón (1677) (IL. 7), junto a los tres de cabecera de la ermita toledana de Ntra. Sra. de la Estrella, tan interesante el principal por constituir un retablo de tipo hornacina-camarín (1678) único en Toledo (IL. 8).

Si Gómez Lobo tuvo la oportunidad de trabajar y retrazar el retablo mayor de Navalcarnero en 1664 y conocer ejemplos tempranos de lo barroco y salomónico en los retablos secundarios de esta iglesia, a su vez, otros ensambladores madrileños actúan en tierras de Toledo divulgando el orden salomónico, como es el caso del maestro de arquitectura José de Acedo en el retablo mayor de la parroquia de Calzada de Oropesa, obra de 1676, cuyas seis columnas tienen fustes de cinco espiras⁶⁸.

Pero la continuidad dentro de la escuela toledana la representa el ensamblador José de Huerta (+1690), quien ajusta el desaparecido retablo mayor de la iglesia parroquial de Pelahustán (Toledo) en 1675, al parecer salomónico⁶⁹, y en julio de 1678 concierta para la archicofradía de San Francisco, sita en San Juan de los Reyes de Toledo, en su capilla del Obispo, un retablo para el santo de Asís «con

⁶⁸ NICOLAU CASTRO, J.: «El retablo mayor de la parroquial de Calzada de Oropesa (Toledo) y sus lienzos de Claudio Coello», B.S.A.A., LIV, (1988), pp. 442-451.

⁶⁹ AHPT, Pr. 3846, escribano Manuel Ruiz Machuca, fol. 147. El retablo actual, de estípites, sustituyó ya en el s. XIX al barroco de José de Huerta, destruido en un hundimiento de la bóveda.



7.- Retablo mayor salomónico de la iglesia parroquial de Alcabón, Toledo (1678)



8.- Columnas salomónicas del retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella, Toledo (1679).

dos columnas salomonicas vestidas de parras con sus capiteles»⁷⁰, al igual que concibe salomónico el retablo mayor de la parroquia toledana de San Juan Bautista, documentado su contrato en 7 de octubre de 1684, ejemplar espléndido de cuatro columnas pareadas, de capitel corintio y fuste de cinco espiras (colocado en el crucero del templo de los Jesuitas de Toledo desde 1777 y recientemente restaurado), que alberga un lienzo del Bautismo de Cristo de Alonso del Arco⁷¹. Esta fidelidad se mantuvo en su última obra, que dejó inacabada a su muerte, el desaparecido retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. del Prado de Talavera de la Reina (Toledo) en 1690, en orden salomónico pero bajo trazas del maestro madrileño Mateo Vallaroz⁷², como suyo era el mayor de la iglesia de Parrillas (Toledo), concluidos ambos por su compañero Lupercio de Falces⁷³.

A la vez que el retablo progresa funcionalmente hacia una exaltación de la Eucaristía y con ello modifica tipologías, en el salto de siglo se hace notoria la generalización de la columna salomónica en manos de los retablistas toledanos de cuño churrigueresco como José Machín, Miguel García, Pedro García Comendador y Andrés de Huerta que la prodigan en la década de los noventa y primer decenio del siglo XVIII, se puede decir que la última generación de practicantes⁷⁴, teniendo en Toledo como dignos exponentes de este momento cumbre, aún anónimos y conventuales, el retablo mayor que las Comendadoras de la Orden de Santiago encargan en 1711

⁷⁰ AHPT, Pr. 3741, escribano Diego Sánchez Tamayo, fol. 92.

⁷¹ RAMÍREZ DE ARELLANO: Catálogo de artífices..., p. 100. El precio del ajuste fue 8.500 reales.

⁷² DÍAZ FERNÁNDEZ, A. J.: «Un retablo barroco para la ermita de Ntra. Sra. del Prado de Talavera de la Reina», CUADERNA, 5, (1997), pp. 61-69.

⁷³ GÓMEZ JARA, J., GÓMEZ GÓMEZ, J. M^º.: La exención de Parrillas y otros datos históricos hasta el s. XVIII, Toledo, 1992, p. 120.

⁷⁴ DÍAZ FERNÁNDEZ: «Documentos ..., pp. 83-94.

para su iglesia de Santa Fe (conservado hoy, después de su enajenación en 1940, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua de la localidad toledana de Los Navalmorales)⁷⁵ y el mayor in situ de la iglesia de Santo Domingo el Real (que en opinión del profesor Nicolau es atribuible al ensamblador José Machín), más otros menores en parroquias y conventos, tal que el de Ntra. Sra. de la Esperanza de la iglesia de Santos Justo y Pastor, obra de 1699, probablemente de Machín⁷⁶; y en el ámbito provincial, principalmente el estimable conjunto de retablos de la parroquia de San Andrés de Yuncillos (1699), trazados por José B. Churriguera y labrados por Miguel García⁷⁷. Desafortunadamente, importantes pérdidas produjo nuestra guerra civil y en la capital perecieron los últimos vestigios parroquiales de aquella eclosión barroca, el retablo mayor de la Magdalena (1705) y el de San Lorenzo (1714); y entre los provinciales, el retablo mayor de Ajofrín (1695), obra documentada de José Machín⁷⁸, el de la parroquia de Lillo, el de Villacañas y, mención aparte por lo excepcional de la obra, el hermoso retablo baldaquino de Jesús Nazareno de su capilla en la parroquia de Santa María de Ocaña, obra de 1699 quizás⁷⁹ (IL. 9). Aún así, y pese a los avatares históricos, otros retablos mayores salomónicos conservados permanecen en el anonimato y a falta de su estudio y datación, entre los que se encuentran el de la

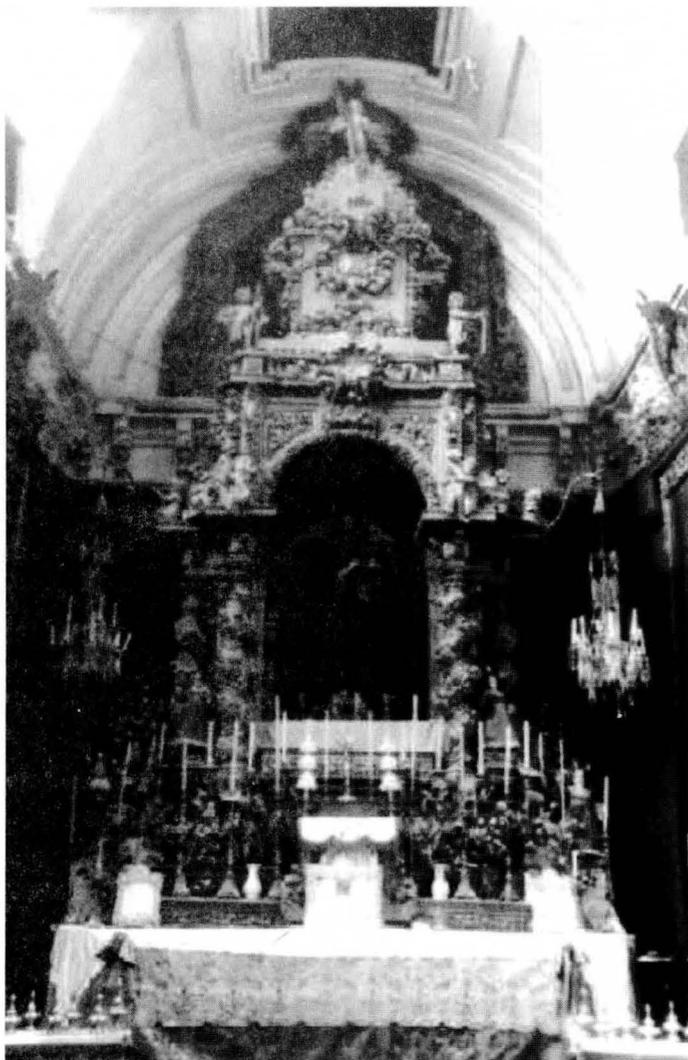
⁷⁵ MARTÍNEZ CAVIRÓ, B.: *Conventos de Toledo*, Madrid, 1990, p. 172.

⁷⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO: *Las parroquias ...*, p. 144.

⁷⁷ DÍAZ FERNÁNDEZ, A. J.: «Los retablos de Yuncillos (Toledo) según trazas de José B. Churriguera», *A.E.A.*, n° 283, (1998), pp. 302-308. Datados entre 1701 y 1707 son los retablos de la parroquia del Salvador de Leganés (Madrid), igualmente salomónicos.

⁷⁸ Sobre otros retablos salomónicos o «churriguerescos», menciones en NICOLAU CASTRO, J.: *Escultura toledana del siglo XVIII*, Toledo, 1991; y del mismo autor «Un conjunto de arte toledano en la localidad madrileña de Villa del Prado», *B.S.A.A.*, LX, (1994), pp. 489-498. Algunos retablos inéditos citados en DÍAZ FERNÁNDEZ, A. J.: «Documentos para una historia del retablo churrigueresco en Toledo», *Anales Toledanos*, XXXIII, (1996), pp. 83-94.

⁷⁹ DÍAZ BALLESTEROS, M.: *Historia de la villa de Ocaña*, Ocaña, 1968, p. 138. La capilla se construía desde 1684 y en 1699 se procedía a la traslación de la imagen.



9.- Baldaquino del Santo Cristo Nazareno (desaparecido), en su capilla de la parroquia de Santa María, Ocaña. (*Fondo Rodríguez*, Archivo Histórico Provincial de Toledo).

parroquia de Santiago de Cuerva, el de San Miguel de Escalona, el de Menasalbas (procedente de la iglesia de Sta. María de los Reyes del despoblado de Caudilla y documentado en 1694), el hexástilo de Los Navalucillos (de 1703), el de Noez, y algunos más en capillas y ermitas dispersas por la provincia y antiguo arzobispado, como el de S. Francisco Javier (dedicado en 1702) de la parroquia de Val de Santo Domingo, el mayor de la ermita de San Illán en Cebolla, o el mayor del Hospital de la Santísima Trinidad o Cristo de la Sangre de Torrijos, por citar algunos.

En la primera década del siglo XVIII, ante el progresivo empleo del estípite en los retablos (el mayor muestrario, en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús de Toledo), la columna salomónica se resiste a ver desplazado su protagonismo en obras retardatarias del arquitecto retablista Alfonso Fernández Cañaverál, como los tres retablos de la cabecera de la parroquia toledana de San Juan Bautista de Yuncos (1727), y el mayor, de la iglesia conventual de San Antonio de Padua de Toledo, datado en 1732 y sin dorar, coincidente en fecha con la inauguración del Transparente de la catedral⁸⁰; a la vez que coexiste en otras obras, cediendo lugar en los extremos, caso del retablo mayor de Escalonilla (1711), ejecutado por Andrés de Huerta bajo trazas de José Machín⁸¹, del retablo mayor de la Purísima de Domingo Pérez, o de los colaterales de la Colegiata de Torrijos, etc. Son los retablos que cierran en el ámbito toledano el sexenio de vida

⁸⁰ NICOLAU CASTRO: *Escultura ...*, p. 23. Otro encargo debido a este ensamblador es el retablo de la iglesia parroquial de Huecas, de 1722, cuyo alzado terminó por prescindir de la columna salomónica y por articularse, como se hace patente, con cuatro estípites pese a que en la escritura de contrato se advierte «que las cuatro columnas salomónicas que el dho modelo representa grandes, las dos de la parte de adentro an de ser stípites como también las quatro que tiene la custodia» (ADT. Reparaciones de templos, Toledo, Leg. 10, Expte. 3), prueba del paulatino desbanque de la columna helicoidal por el estípite de perfil recto pero soporte de jugosa talla.

⁸¹ ADT, Reparaciones de Templos. Toledo, Leg. 11, Expte. 23.

de la columna salomónica en el campo de las manifestaciones artísticas, cuya recargada figura termina por ser desplazada, a raíz de las nuevas corrientes estéticas y repertorios decorativos proclives a una mayor estilización y elegancia formal de los soportes, por una recuperada columna acanalada con aplicaciones de talla de diseño menos generoso y más refinado, revelando con ello el acomodo paulatino a la moda rococó procedente de talleres cortesanos. Transición estilística en la que hubo de influir el arquitecto madrileño Teodoro Ardemans (1691-1726), durante su maestría mayor ejercida en la catedral, pero que tendrá su más célebre mentor en Narciso Tomé (1695-1742), conformando la nueva orientación del fenómeno barroco en el Toledo del siglo XVIII⁸².

⁸² En labores decorativas Ardemans trazó en 1696 las fachadas del órgano de Echevarría de la catedral, cuya ejecución fue concertada con el ensamblador José Machín, véase NICOLAU CASTRO, J.: «Obras del s. XVIII en la catedral de Toledo», *Anales Toledanos*, XIX, (1984), pp.205-206, que publica el dibujo de alzado que conserva el archivo catedralicio.



VIDA
ACADÉMICA

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO AÑOS 2002-2003

LUIS ALBA GONZÁLEZ
Académico Secretario

Se inauguró el curso pasado el día 6 de octubre de 2002

Primeramente se celebró la Eucaristía en la iglesia del Monasterio Cisterciense de San Clemente oficiada por los académicos numerarios Ilmos. Sres. Monseñor D. Jaime Colomina Torner, D. Ramón González Ruiz y D. José Carlos Gómez-Menor Fuentes.

A continuación en la sede de esta Real Academia comenzó la sesión pública y solemne. Presidía el Excmo. Sr. Director D. Félix del Valle y Díaz con los académicos Censor y Secretario, y acompañado por el Excmo. Sr. General jefe de la segunda zona de la Guardia Civil, D. Juan Carlos Rodríguez Búrdalo y el Ilmo. Sr. Coronel D. Nazario Sáinz Gil en representación del Excmo. Sr. General Director de la Academia de Infantería.

Abrió la sesión el Director con unas sentidas palabras de recuerdo al académico honorario Excmo. Sr. Dr. D. José Botella Llusia fallecido en Toledo el día anterior, a los 90 años de edad; propuso una oración por su alma. Así lo hizo el académico Censor con todos los asistentes puestos en pie.

Después el Secretario dio lectura a la memoria del curso anterior ocupando seguidamente el podium el numerario Sr. Gómez-Menor pronunciando el discurso inaugural con el título «Raíces Históricas de San Juan de la Cruz» haciendo un pormenorizada descripción genealógica y circunstancias familiares de la rama toledana del santo.

Terminado el discurso fueron llamados al estrado para la entrega de medallas, títulos y estatutos los nuevos académicos correspondien-

tes que fueron los siguientes: en Madrid, D. Rafael Alonso Alonso, D. Gonzalo Crespi de Vallaura y Bosch Labrús, Conde de Orgaz, D. Antonio Delgado Raja, D. Manuel Moraleda Martínez, D. Celedonio Perellón Cardona y D. José López Martínez .

En Sevilla: D. Joaquín Nuñez Fuster.

En Las Palmas de Gran Canaria: D. Sebastián Sosa Alamo y en Roma: Dña. Paloma Gómez Borrero, que no pudo asistir.

Después se entregó el premio «Gonzalo Ruiz de Toledo» al presidente del Consejo Consultivo de Castilla la Mancha D. José Sanromá Aldea por la restauración del inmueble, sede de dicho Consejo, en la calle Nuñez de Arce, nº 12.

Por último se hizo entrega de la beca «General Moscardó» al alumno universitario D. Isidoro Castañeda Tordera.

Antes de levantar la sesión el Director agradeció la presencia de todos los asistentes y declaró inaugurado el curso.

La segunda sesión pública y solemne fue en homenaje al honorario Dr. D. José Botella Llusía y tuvo lugar el 16 de marzo del presente año.

Presidió el Director junto con los Ilmos. Sres. Alcalde, Presidente de la Diputación, Deán del Cabildo Primado y el General jefe de la segunda zona de la Guardia Civil.

En bancos del estrado se encontraba la viuda de Botella y familiares.

Abierta la sesión por el Director con unas breves palabras fue seguido en el uso de la palabra por la correspondiente en Madrid Dña. Balbina Caviro Martínez, D. Julio Cruz Hermida, el también correspondiente en Madrid D. Pedro Ridruejo Alonso y cerró el acto el

Director que glosó la figura del Dr. Botella y agradeció al público su asistencia.

La tercera sesión publica se celebró el 27 de abril como homenaje al numerario D. Gonzalo Payo Subiza.

Fue presidida por el Director acompañado por el Alcalde y el General jefe de la segunda zona de la Guardia Civil. En los bancos del estrado se encontraba la viuda e hija del académico fallecido.

Con la venia del Director el académico Secretario en nombre del numerario Sr. Sancho de San Román que había sufrido un grave accidente cardiovascular minutos antes, pasó a leer su discurso calificando al académico fallecido como hombre de la Ilustración, persona de talento y talante ilustrado.

A continuación intervino el también numerario Sr. Santacruz Sánchez de Rojas que evocó tres aspectos de su relación permanente con el fallecido: el relativo a los movimientos libres de la tierra, el de la cacería con cimbeles y el del tiro olímpico.

La última intervención fue la del electo Sr. Dorado que habló de Gonzalo Payo en su aspecto pictórico.

Después el Director comentó lo raro que resulta darse en una misma persona como Payo, aptitudes para la ciencia y las bellas artes. Terminada la intervención se entregó a la viuda la placa conmemorativa de los 25 años del ingreso de su marido en la Real Academia. Terminó la sesión con unas sentidas palabras del Alcalde en las que destacó la actuación que Gonzalo Payo tuvo en todos sus trabajos políticos, artísticos y profesionales.

La cuarta sesión publica fue con motivo de la toma de posesión como numerario del Ilmo. Sr. D. Fernando Dorado Martín el 1 de junio de 2003.

Presidió el Excmo. Sr. Director con el Excmo. Sr. General Jefe de la segunda zona de la Guardia Civil y los académicos Censor y Secretario. Siguiendo el tradicional protocolo el Director llamó al estrado al nuevo académico que entró en el salón acompañado por los académicos Ilmo. Sres. D. José Luis Isabel Sánchez como el de más reciente ingreso y D. Juan José Gómez-Luengo Bravo como encargado del discurso de recepción siendo recibidos por la Academia puesta en pie.

En el salón y sobre un trípode se situaba la pintura que donaba a la Academia el nuevo numerario.

El Sr. Dorado pronunció su discurso con el título: «Recorrido por el interior y alrededores de Toledo».

Ante todo agradeció su nombramiento y recordó a su antecesor en la medalla nº V, D. Juan Nicolau Castro que se encontraba presente. Después pasó a exponer el tema de su discurso describiendo un entretenido paseo por la vieja ciudad y parte de sus extramuros.

Terminada su intervención el Director le impuso la medalla y recibió el título de manos del General de la Guardia Civil y los Estatutos y Reglamentos de manos del Secretario.

Fue contestado por el Sr. Gómez-Luengo que habló de la transformación del casco histórico, de sus problemas y futuro.

La quinta y última sesión solemne del curso pasado fue también para recibir al nuevo numerario Ilmo. Sr. D. Ramón Sánchez González el 15 del mismo mes.

Presidió el Director, acompañado por el Excmo. Sr. General Jefe de la segunda zona de la Guardia Civil y los Ilmos. Sres. Alcalde de la ciudad y el Vicerrector de Relaciones Institucionales y del Campus de Toledo, los académicos Censor, que también representaba al Arzobispado y Secretario; también había una representación de Caja Castilla la Mancha.

Con el mismo protocolo de la sesión anterior pasó al salón el nuevo académico acompañado por el de más reciente ingreso y el encargado del discurso de recepción Ilmos. Sres. D. Fernando Dorado Martín y D. Julio Porres Martín-Cleto, recibidos por la Academia puesta en pie.

Pasó al podium el Sr. Sánchez González desarrollando su discurso «Justicia Señorial de la Ciudad Imperial en los Montes de Toledo: procesos judiciales femeninos» habiendo hecho previamente un sentido recuerdo a su antecesor en la medalla nº XXII el Excmo. Sr. D. Gonzalo Payo Subiza.

Terminado su discurso recibió la medalla impuesta por el Director, el título que le fue entregado por el Alcalde y los Estatutos y Reglamento por el General de la Guardia Civil.

Fue contestado por el Sr. Porres Martín-Cleto haciendo un pormenorizado currículum del nuevo académico.

A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde felicitándose por acudir a esta sesión, por ser el primer acto después de su toma de posesión de la alcaldía en la nueva legislatura y haciendo grandes elogios del nuevo académico.

Se celebró a lo largo del curso una única *sesión extraordinaria* que tuvo lugar el día 21 de enero de 2003 para proveer dos vacantes de numerarios, producidas por renuncia de D. Juan Nicolau Castro y fallecimiento de D. Gonzalo Payo Subiza.

De las seis candidaturas presentadas salieron elegidas, para la primera vacante, D. Fernando Dorado Martín y para la segunda D. Ramón Sánchez González.

Sesión poética: Fue, como ya es tradicional la de homenaje a Garcilaso y tuvo lugar el 18 de mayo.

Presidió el Director acompañado en el estrado por la única interviente en el acto la correspondiente en Madrid Dña. Fina de Calderón.

Presentó a la conferenciante el Director agradeciéndole su presencia e intervención en el acto y exponiendo los méritos que concurren en tan ilustre académica, destacando su gran sensibilidad artística, su férrea fuerza de voluntad y su estrecha vinculación a Toledo.

Después Dña. Fina de Calderón comenzó su discurso titulado «Marañón y Garcilaso: Contrastes y Paralelismos»; recordó su amistad con D. Gregorio, rememoró su vida y trazó seguidamente un perfil biográfico de Garcilaso estableciendo un paralelismo entre ambos personajes, todo salpicado con numerosas anécdotas y la declamación de varios poemas de ambos escritores.

Después la Academia y todos los asistentes pasaron a la plaza de San Román donde la D.^a Fina de Calderón recitó un poema y se hizo la ofrenda floral al pie de la estatua del poeta.

También se celebraron dos actos culturales en esta Sede: La conferencia pronunciada el 9 de octubre de 2002 por el General Rodríguez Búrdalo en el marco de la celebración de la Patrona del Cuerpo con el título: «Literatura y sociedad en la época fundacional de la Guardia Civil» y la presentación del libro «Los Vascos y la Historia a través de Garibay» que tuvo lugar el 20 de febrero del presente año con la intervención en primer lugar del numerario Sr. Porres Martín-Cleto, de Dña. Guadalupe Rubio de Urquía como autora de la edición, de D. Jaime López de Olea y Bustinza de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y D. Pio Caro Baroja Jaureguiualzo en representación de la Editorial Caro Raggio y de la familia Baroja.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

En las dieciocho sesiones ordinarias celebradas a lo largo del curso, destaco algunos de los asuntos de mayor interés tratados a lo largo de las mismas.

Se han solicitado los servicios de la Academia por parte de la Reverenda Madre Abadesa del Monasterio de Franciscanas

Concepcionistas de Toledo para que apoye la reparación de la capilla de San Jerónimo como bien declarado de Interés Cultural.

Se firma un proyecto de colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Se propone como candidato al Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana al correspondiente en Talavera Sr. Benito de Lucas.

La Academia se adhirió a la propuesta de nombramiento del correspondiente en Madrid D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis como hijo adoptivo de Toledo.

Petición del superior de los Padres Jesuitas de Toledo sobre asesoramiento de rampa de acceso a la iglesia y consulta acerca de la restauración de la pintura de la pared del prebisterio.

La Academia acudió corporativamente a la exposición inaugurada en el Centro de Estudios «Juan de Mariana» con las últimas obras de arte adquiridos por la Excm. Diputación Provincial a instancia del correspondiente Sr. Porres de Mateo.

La Academia ha sido invitada a cooperar, por Caja Castilla la Mancha, en la exposición antológica del que fue numerario y secretario de esta Institución D. Enrique Vera Sales.

La Academia ha colaborado con el Foro Cultural para mayores y con la Exposición «Toledo. La Llave del Futuro».

La Academia se ratificó en la propuesta hecha por el Director al Sr. Alcalde de Toledo de nombrar a título póstumo, hijo adoptivo de la ciudad al Dr. Botella Llusíá.

En su última sesión de curso la Academia acordó apoyar ante los organismos autónomos competentes la implantación del Centro de Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes

Culturales en la Escuela de Artes «Gómez de Olmedo» de Toledo una vez escuchado el Director de dicho centro D. Pedro Cases quien acudió a la antedicha sesión acompañado por el secretario, a invitación de nuestro Director.

A lo largo del curso pasado se han publicado los números 44 y 45 de Toletum y el numerario Sr. Isabel ha procedido a la digitalización de recortes de prensa en relación con la Academia y de casi mil fotografías y a la informatización de las actas de sesiones.

La Academia fue recibida en audiencia por el nuevo Arzobispo.

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

En la sesión del día 3 de junio se sometieron a votación las candidaturas para académicos correspondientes siendo elegidos:

En Madrid: Dra. Dña. Emilia Alba González y D. Joaquín García Donaire

En París (Francia): Dr. D. Jean Passini

En Quintanar de la Orden (Toledo) : Dña. Isabel Cano Ruiz

En Cáceres: D. Juan Carlos Rodríguez Búrdalo

En Zaragoza: Sor Isabel Guerra Pérez-Peñamaría

El Director de la Real Academia fue invitado a formar parte del Comité de Honor del Congreso de Tecnología Documental organizado por la Asociación Hispana de Documentalistas y también al Patronato de la Fundación Arpista «Ludovico» de la que es presidenta fundadora la correspondiente en Madrid Sra. Calvo Manzano.

El premio Gonzalo Ruiz de Toledo fue otorgado a la casa del callejón de San Marcos, nº 16 sede de la Asociación de Ayuda al Marginado.

Así mismo se entregó un diploma al propietario del «Patio mejor conservado» en el Concurso celebrado por la Asociación de amigos de los Patios de Toledo.

INFORMES, MOCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS

Del Director, en nombre de la Academia, al cura párroco de Polan (Toledo) sobre el valor de las pinturas al temple aparecidas en las paredes de la iglesia parroquial.

Otro, también del Director, al Sr. Deán de la Catedral sobre los trabajos de impermeabilización proyectados para la conservación de las pinturas en las paredes de la capilla de San Blas en el claustro de la Catedral y otro acerca de la capilla de San Jerónimo dirigida al Alcalde de la ciudad resumiendo los informes presentados por la Sra. Revuelta y los Sres. Aguado y Porres así como el informe técnico sobre dicha capilla del Sr. Gómez-Luengo.

Del Sr. Aguado moción sobre «Proyecto de remodelación del espacio del presbiterio en la iglesia de San Ildefonso de los Padres Jesuitas».

Otra sobre piezas de cerámica aparecidos en la rotonda de Alfonso VI.

Otro junto con la Sra. Revuelta sobre la importancia artística de la capilla de San Jerónimo.

Otro sobre sondeos en la plaza de Padilla.

Otro sobre cilindros y piezas de solería presentado a esta Academia por D. José Colino Martínez.

Otro sobre viga aparecida en una casa de la calle Reyes Católicos y donada por sus dueños al Museo Sefardí.

Otro sobre el deterioro de cubiertas y muros del convento de PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Otro sobre prospecciones realizadas en el Paseo del Carmen.

Otro sobre el frontal de azulejos detrás de la mesa del altar mayor de la Catedral, actualmente retirado.

I

Informe de la correspondiente Sra. Arellano sobre el convenio con la Consejería de Educación y Cultura en lo concerniente a las próximas

Jornadas de Información Bibliográfica a celebrar en esta ciudad los próximos días 11,12 y 13 de noviembre y en las que intervendrán varios académicos.

Otro de los Sres. Arellano y Leblic sobre el escudo de la ciudad de Consuegra.

Del Sr. Gómez-Luengo informe técnico ya mencionado sobre el estado de deterioro de la capilla de San Jerónimo.

Otro del Sr. Porres Martín-Cleto sobre dicha capilla; del mismo académico sobre el libro de Esteban de Garibay y comunicación acerca de la importancia del hallazgo de la Puerta del Vado con un estudio completo de su historia y origen.

Del Sr. Porres de Mateo sobre la declaración del Parque Arqueológico de Alarcos (Ciudad Real) y acerca del cual la Academia ha informado favorablemente.

Del Sr. Alba sobre el estado de la placa situada en el antiguo colegio de Ursulinas, hoy en restauración y que esta Academia puso en recuerdo del nacimiento del rey Alfonso X el Sabio.

DONACIONES

El Consejo Consultivo de Castilla la Mancha previa petición de esta Real Academia ha donado la cancela de hierro que separaba el zaguán del patio de la antigua Casa de la Moneda, hoy sede de dicho

Consejo. Obra de Julio Pascual, numerario y Director que fue de esta Real Institución y hoy provisionalmente en la Sala de Juntas Ordinarias.

Una placa de cerámica donada por el General Rodríguez Búrdalo, agradeciendo la colaboración de la Academia con la Guardia Civil.

Medalla conmemorativa del 75 aniversario de la creación del capítulo de caballeros del Santo Sepulcro de Toledo.

Donación en metálico por parte del correspondiente en Madrid, el Dr. D. Manuel Moraleda Benitez.

NECROLOGIA

Esta Real Academia ha tenido conocimiento del fallecimiento de los siguientes señores académicos, a lo largo del pasado curso:

D. Iñigo de Aranzadi y Cuervas-Mons, marqués de la Gándara Real, correspondiente en Pamplona desde 1995.

Fallecido a los 80 años era licenciado en historia por la universidad Complutense, en ciencias de la Imagen y en Periodismo.

Entre sus numerosos trabajos destaco su publicación sobre «Hidalgos de Illescas»; investigó en los archivos parroquiales de la Sagra por encargo de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas, a la cual pertenecía con objeto de estudiar las familias hidalgas de dicha zona y sus genealogías.

Dña. Nieves Beltrán Miñana, correspondiente en Toledo desde 1990. Fallecida el 24 de junio a los 88 años, natural de Zaragoza, aunque toledana de adopción desde sus primeros años de vida; fue profesora de música (especialidad piano) por el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Realizó cursos de formación y dirección de coros y folklore, y de canto gregoriano en el instituto gregoriano de Paris y de ritmo, pedagogía musical e infantil y música en la «Musiche Baldestate de Remscheid (Alemania)».

Publicó el libro «Folklore Toledano: canciones y danzas» editado por el IPIET en el que en las primeras líneas de su presentación lo resume como «el alma popular de la provincia de Toledo a través de su música y canciones» y «el fruto de una labor conjunta, anónima y diversa a lo largo de más de cuarenta años al frente de la Sección Femenina», en la que ocupó el cargo de Delegada Provincial.

Dedicó también en dicha presentación un grato recuerdo al que fue numerario de esta Real Academia, don Conrado Bonilla Moreno organista de la Catedral Primada, gran músico y asesor musical durante muchos años de aquella organización.

Recopila villancicos, canciones diversas, mayos y danzas de cincuenta pueblos toledanos.

D. Francisco Fernández Sánchez, correspondiente desde 1960 en Espinoso del Rey y más tarde en Madrid, publicó en 1943 uno de los primeros trabajos monográficos de un pueblo toledano, Espinoso del Rey, vuelto a publicar en su segunda edición actualizada en 1980 y prologados ambos por otro miembro de esta Academia, el Sr. Jiménez de Gregorio. Trabajó en 1935 en un pormenorizado «índice aún inédito de los libros y legajos del archivo parroquial» del referido pueblo toledano destruido el año siguiente.

D. Ignacio Gallego Peñalver, correspondiente en Toledo desde 1975 y más tarde en Olias de Rey (Toledo) donde residió en los últimos años.

Nacido en Toledo falleció a los ochenta y nueve años de edad.

Cursa su carrera eclesiástica en el seminario de esta ciudad y un curso de Teología en Salamanca. Se ordena de presbítero en 1940 siendo nombrado ese mismo año archivero del Archivo Diocesano de Toledo que simultaneó con otros cargos pastorales. Al frente de dicho archivo estaría durante cuarenta y tres años atendiendo a investigadores con exquisita amabilidad.

Al llegar su jubilación, casi en silencio fue homenajeado por la revista Cuadernos de Historia del Estudio Teológico de San Ildefonso en su tercer número donde numerosos miembros de esta Real Academia junto con otras personas publicaron interesantes trabajos toledanos.

La mejor definición de su persona, la hizo, en mi opinión el oficiante de su funeral en la homilía: Un hombre sencillo, y un sacerdote ejemplar.

Por último y dada la imposibilidad material de hacer una pequeña nota biográfica por haber fallecido como hemos dicho la noche antes de la inauguración del curso pasado, recordamos al Académico Honorario de esta Real Corporación desde el año 1970 al Excmo. Sr. Dr. D. José Botella Llusía que muere en Toledo el 5 de octubre pasado.

Precursor de la ginecología moderna en España, presidente de honor de la Real Academia Nacional de Medicina.

Autor de numerosos tratados, libros y artículos científicos y periodísticos. Premio nacional «Gregorio Marañón» de investigación médica.

Catedrático de ginecología y obstetricia en la Complutense y Rector de la misma. Fue uno de los promotores junto con otras personalidades toledanos de la época, para devolver a Toledo sino de una forma total sí al menos parcial, su rango de ciudad universitaria y adquirió la casa donde murió, uno de los lugares más bellos de la ciudad.

Escribió dos obras fundamentales de su especialidad: una sobre endocrinología femenina prologada en su primera edición por su maestro Gregorio Marañón y un tratado de ginecología que alcanzó catorce ediciones.

Pero me gustaría más recordar sus escritos en relación con Toledo publicados muchos de ellos en la tercera página de un conocido diario nacional.

Los comencé a reunir, como tantas otras cosas toledanos, hace muchos años. Los títulos: «El Greco en Toledo y en Madrid», «Guayasamín ante Toledo». «El Greco y San Juan de la Cruz», etc.

Quiero hacer una mención especial del más antiguo de los que tengo que titulé «Toledo coronada» del año 1976 donde describe como un reactor que sobrevolaba la ciudad en una plácida tarde-noche de agosto y en dirección norte sur dejando una estela como línea de plata, de pronto viró en redondo haciendo una circunferencia sobre la ciudad. No se pudo hacer nada tan perfecto y nos dice: «Así ví yo Toledo nimbadado por azar como en la gloria». Sentí que uno de tantos artistas que, desde el Greco a Benjamín Palencia, pasando por Regoyos y Zuloaga no estuvieran allí para haber pintado este momento. Lamenté que no lo viera Garcilaso, ni Galdós ni Marañón que hubieran descrito mejor que yo aquel portento: Toledo coronada.

Habla también de otras coronas que el llama de espinas, algunas subsanadas hoy, otras aún de permanente actualidad como el arco del Circo Romano y sus aledaños convertidos en basureros o parte de los rodaderos del Valle, la corona de suciedad del Tajo con su contaminación hedionda. Se lamenta de no poder visitar como turista Santo Domingo el Antiguo con sus tres Grecos originales o los de la capilla de San José.

Termino con su comentario en el artículo sobre el gran pintor quiteño Guayasamin ante Toledo publicado hace veinte años.

«Cuando se ama mucho a una ciudad no se imagina uno la gloria sin que esté allí presente. Lo mismo me pasa a mi con la divina Toledo».

Estoy seguro que la sigue viendo.

Muchas gracias

ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS

Publicaciones: Han publicado libros o trabajos en diferentes medios los siguientes académicos.

Numerarios: Sres. Alba, Isabel, Miranda, Moreno Nieto, Porres Martín-Cleto, Sánchez González, Izquierdo y del Valle y Díaz.

Correspondientes: Sres. Alonso, Arias de la Canal, Benito de Lucas, Calvo Manzano,

Caviró, Cruz Marcos, Currás, Deza, Fernández Pombo, Franco, Gallego Morell, Garcia y García, González y González, González Ollé, Higuera, Jiménez de Gregorio, López Martínez, Lopez Pita, Madroñal, Marañon Bertran de Lis, Mena (Antonio), Naudin, Nicolau, Palomino, Pavon Maldonado, Ridruejo, Rosell, Vázquez Fernández, del Valle Nieto, Weiner y Wilhemsen.

CONFERENCIAS

Los han pronunciado los siguientes académicos:

Numerarios: Sres. Gomez-Menor, Isabel, Leblic, Miranda, Porres Martín-Cleto, Sánchez González y del Valle y Díaz.

Correspondientes: Sres. Alonso, Benito de Lucas, Calvo Manzano, Caviro, Currás, Deza, Fernández Pombo, Franco, García y García, González Ollé, Higuera, Jiménez Rodríguez, Junquera, López, Maraño Bertran de Lis, Martínez, Madroñal, Palomino, Ridruejo, Rosell, Vázquez Fernández, y del Valle Nieto.

EXPOSICIONES, CONCIERTOS Y RECITALES

Las han efectuado o colaborado los siguientes académicos:

Numerarios: Sres. Alba, Camarero, Leblic.

Correspondientes: Sra. De Armas, autora también del cartel de la Vigilia de la Inmaculada del pasado año, celebrada en Madrid y otras ciudades.

Benito de Lucas, Calvo Manzano, Cruz Marcos, Franco, María Puebla, Mena (Antonio), Perellón.

Simposium, intervención en proyectos, ponencias, congresos, seminarios, cursos de verano, miembros de tribunales y jurados, coordinación y presentación de libros y conferencias, pregones, dirección de cursos y excavaciones, programas de televisión, comisarios de exposiciones, mesas redondas, comunicaciones, dirección académica de cursos etc.

Han participado los siguientes académicos:

Numerarios: Alba, Isabel, Izquierdo, Leblic, Sánchez González y González.

Correspondientes: Sres. Alonso (incluyo a este académico en el amplio capítulo de otras actividades, destacando su restauración de la Asunción del Greco, en este momento en la gran exposición que se

celebra en Nueva York, así como otro con el mismo tema del italiano Pánfilo Nuvolone que esperamos volver a ver pronto en la iglesia de los MM. Capuchinos de nuestra ciudad, de Armas, Benito de Lucas, Cruz Marcos, Currás, Fernández Pombo, Franco, Jiménez Rodríguez, María Puebla, Mena (Antonio), Moraleda, Ridruejo, Rosell.

TÍTULOS, GALARDONES, DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS

Las han recibido los siguientes académicos:

Numerarios: Sres. Gómez-Menor, miembro de la comisión de Historia en el proceso diocesano de beatificación de Dña. Teresa Enríquez. Izquierdo, director del XIII curso de cultura Hispanojudío y Sefardí.

Leblic, castellano-manchego del año. Miranda, certificado de Estudios avanzados en Historia Medieval por la Universidad de Castilla la Mancha (Facultad de Humanidades).

Correspondientes: Sres. de Armas, miembro numerario de la Asociación Española de Críticos de Arte. Benito de Lucas, premio poesía ciudad de Córdoba «Ricardo Molina», Calvo Manzano, dama de Isabel la Católica del almirantado. Canales, hijo predilecto de Málaga y medalla de la ciudad, Crespí de Valldaura, presidente de la Asamblea Española de la Soberana Orden de Malta, Sra. Currás, libro homenaje en el VI congreso del capitulo español de ISKO, con el título: «Una vida, profesión y pasión». Homenaje a Emilia Currás. Socia de Honor de la Asociación Hispana de Documentalistas en Internet. Delgado Raja, premio Alba de Italia por el retrato de S.M. la reina Dña. Sofía e incluido en el diccionario enciclopédico de arte moderno y contemporáneo Internacional Italiano. Deza, premio Flor natural de los XVIII

juegos florales del Casar de Escalona. Fernández Pombo, lectura del texto constitucional en el salón de actos de la asociación de la Prensa de Madrid con motivo del 25 aniversario de la Constitución y Presidencia de la Junta General de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España. Gallego Morell, medalla de honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de la Fundación Rodríguez – Acosta. García Montes, homenaje y concesión del 1º premio «Pueblo de Villacañas» por una vida entregada al servicio de su pueblo y publicaciones de cuatro libros sobre la historia de dicha localidad.

Pulchre, Bene, Recte. Estudios en homenaje al profesor González Ollé.

López Martínez, profesor «Honoris Causa» por la Academia Internacional de San Lukas en Bamberg (Alemania). Madroñal, científico titular del Instituto de la Lengua del C.S.I.C, Marañón Bertran de Lis, gran cruz de Alfonso X el Sabio, caballero de la Legión de Honor e Hijo Adoptivo de Toledo, María Puebla, medalla de oro al mérito artístico de San Martín de Pusa (Toledo), Perellón, placa al pintor ilustre por la asociación de artistas y escritores de España. Pradillo, miembro de la Com. Asesora del museo de cerámica popular de la Fundación Martí Castro. Ridruejo, Becario de Honor del Colegio Mayor Guadalupe. Rosell, XVI premio «La encina» de Quintanar de la Orden (Toledo), Valle Nieto, académico de número de la Muy Ilustre Academia mundial de Ciencias Tecnología, Educación y Humanidades de Valencia. Doctor en Farmacia por la Complutense de Madrid, premio Diputación Provincial en el VIII certamen de poesía «Viriato» de El Real de San Vicente (Toledo), primer premio en el XII certamen poético «Rafael Fernández Pombo» de la Puebla de Montalbán (Toledo).